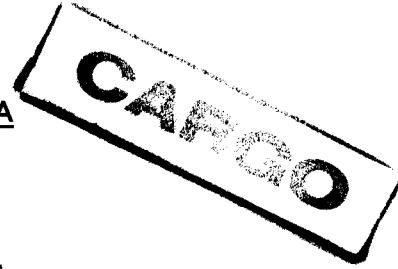




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

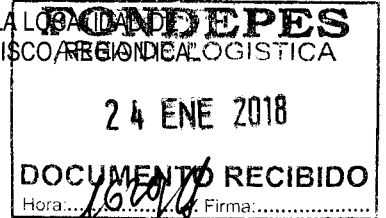
MEMORANDO N° 128 -2018-FONDEPES/DIGENIPAA



A : **SR. JUAN SALCEDO ARTICA**
Coordinador del área de Logística

Asunto : **VALORIZACIÓN N° 03 - EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO KAORI**

Obra: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"
Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS
Contratista: CONSORCIO KAORI.
Contrato de Obra: N° 036-2017-FONDEPES
Departamento: Ica



Referencia : **INFORME N° 012-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO**

Fecha : Lima, **24 ENE 2018**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo y manifestarle que con el documento de la referencia, se ha procedido a revisar el informe técnico de aprobación de la valorización N° 03, de la "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", cuyo ejecutor es el contratista CONSORCIO KAORI.

Con el informe de la referencia, el Coordinador de Obra, indica que la valorización presentada ha sido revisada encontrándola conforme y de acuerdo con lo señalado por la supervisión, lo que se corrobora con el informe técnico. El detalle de la valorización es el siguiente:

- Valorización Neta: **SI. 24,368.15**
- Factura 0001- N° 000353

Es en ese sentido, que se solicita continuar con el trámite correspondiente, a fin de cumplir con el pago solicitado.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente;

FONDEPES

Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola





CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de la **VALORIZACIÓN N° 03**, por la suma de **S/. 24,368.15 (Veinticuatro Mil Trecientos Sesenta y Ocho con 15/100 Soles)** a favor del **CONSORCIO KAORI**, integrado por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.** y la persona natural **VÍCTOR RAÚL ARMAS RODRIGUEZ**; encargado de la ejecución de la **"OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"**, según **CONTRATO N° 036-2017-FONDEPES**.

Lima, 23 de enero del 2018



FONDEPES

Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



INFORME N° 012-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO

A : ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
Director General de la DIGENIPAA

ASUNTO : VALORIZACIÓN N° 03 - EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO KAORI
Obra: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA".
Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS
Contratista: CONSORCIO KAORI.
Contrato de Obra: N° 036-2017-FONDEPES
Departamento: Ica

REF. : a) MEMORANDUM INTERNO N° 0191 - 2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
b) CARTA 11-04-2018 DE ALEPH ASOCIADOS S.A.C.

FECHA : Lima, 23 de enero del 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a), mediante el cual se traslada el documento de la referencia b), presentado por ALEPH ASOCIADOS S.A.C. con la que entrega el informe técnico de aprobación de la valorización N° 03, de la "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", cuyo ejecutor es el contratista **CONSORCIO KAORI**. Al respecto, se señala que la información adjunta se encuentra conforme para su trámite, según lo corrobora el Supervisor con el documento (b) de la referencia, considerando oportuno valorizar el 3.55% para el presente mes, por las partidas realmente ejecutadas, con lo cual se tiene un avance de obra acumulado del 100%.

Cabe señalar que la valorización presentada, ha sido revisada encontrándola conforme; por lo que se recomienda continuar con la gestión correspondiente. El detalle de la valorización es el siguiente:

CONTRATISTA	Contrato N°	Val. N°	Val. Bruta	I.G.V.	Val. Neta
CONSORCIO KAORI	036-2017	3°	20,650.97	3,717.18	24,368.15

TOTAL	SI.		20,650.97	3,717.18	24,368.15
--------------	------------	--	-----------	----------	-----------

Así mismo; se adjunta la factura original (0001- N° 000353), recomendándose proseguir con el trámite hacia la Oficina Gerencial de Administración, a fin de efectivizar la Valorización N° 03 que asciende a **S/ 24,368.15** (Inc. I.G.V.) a favor del referido contratista.

La aplicación de penalidades, de haber, se efectuara en la liquidación del contrato.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Atentamente,

.....*JMCM*.....

Ing. José María Chipana Mercado
Coordinador de Obras

Se adjunta:
Las referencias

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

[Signature]
FONDEPES

p'
Ing. Raúl A. Mora Guillen
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO

RESUMEN DE LA VALORIZACION N° 03

CONTRATISTA	: CONSORCIO KAORI
SUPERVISOR	: ALEPH ASOCIADOS S.A.C. - ING. JOSÉ LUIS LEÓN PINTO
OBRA	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA.

N° DE CONTRATO	036-2017-FONDEPES
FECHA DE INICIO	15/11/2017
PLAZO DE EJECUCION	60 Dias calendarios
FECHA DE TERM.	13/01/2018
AMP. DE PLAZO	NO HAY
FECHA DE TERM.	13/01/2018

MONTOS	NETO	IGV	BRUTO
CONTRACTUAL	581,077.14	104,593.88	685,671.02
TOTAL	581,077.14	104,593.88	685,671.02

N°	VALORIZACION	MONTO BRUTO	REAJUSTE PPTO PRINCIPAL	ADELANTO DIRECTO EN EFECTIVO		ADELANTO EN MATERIALES		SUB TOTAL	IGV (18 %)	MONTO NETO A PAGARSE	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	
				AMORTIZACION	DEDUCCION	AMORTIZACION	DEDUCCION				ACTUAL	% ACUMULADO
1	VALORIZACIÓN N° 01	144,026.11	0.00	-	0.00	0.00	0.00	144,026.11	25,924.70	169,950.81	24.79%	24.79%
2	VALORIZACIÓN N° 02	416,400.05	0.00	-	0.00	0.00	0.00	416,400.05	74,952.01	491,352.06	71.66%	96.45%
3	VALORIZACIÓN N° 03	20,650.97	0.00	-	0.00	0.00	0.00	20,650.97	3,717.18	24,368.15	3.55%	100.00%
	MONTO TOTAL	581,077.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	581,077.13	104,593.89	685,671.02		

NOTA: (1) LOS REAJUSTES CORRESPONDIENTES SE EFECTUARAN EN LA LIQUIDACION DEL CONTRATO, (2) LA APLICACION DE PENALIDADES, SI HUBIERA, SE HARÁ EN LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

 2678259	
N° DOC:	00000342-2018
CLAVE:	3647
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	19/01/2018 17:05:43
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

CARTA 11-04-2018

A : **Ing. LUIS ALBERTO BARBIERI**
DG DE LA DIGENIPAA

Atención : **Ing. Jose Chipana M.**
Coordinador del Proyecto

Asunto : Entrega de Informe aprobación de valorización

Referencia:

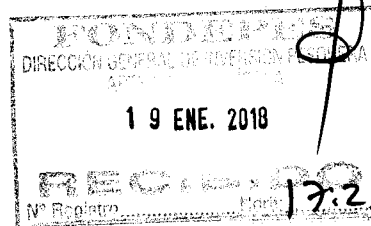
"OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTO HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"


Fecha : Lima, 17 de Enero del 2018

Me es grato dirigirme a usted para saludarle, y a la vez hacerle entrega del informe de aprobación de la valorización final del contratista "Consortio KAORI" para el servicio de "MANTENIMIENTO DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTO HIDROBIOLÓGICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA".

Sin otro en particular me despido.

Atentamente:



ALEPH ASOCIADOS S.A.C.

.....
JOSÉ L. LEÓN PINTO
REPRESENTANTE LEGAL



INFORME APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN FINAL

Título:

**INFORME APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN FINAL, SERVICIO
"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA
LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE"**

Código de Doc.: CL-ALEPH-SUP-008

Versión: 01

Elaborado por:

Aprobado por:

Nombre: Ing. José León Pinto

Aleph Asociados SAC


Cargo: Supervisor

Control Documentario

Fecha: 19/01/2018

19/01/2018

Jose Luis Leon Pinto
JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-008
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18

000002

INFORME DE APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN

MES: 03

GENERALIDADES

Servicio: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE

Distrito: Pisco

Provincia: Pisco

Departamento: Ica

I. DATOS GENERALES


- 1.1 Contrato de Obra N°: Adjudicación Simplificada N° 015-2017 FONDEPES
- 1.2 Fecha de Suscripción de Contrato de Obra: 30 octubre 2017
- 1.3 Contratista: Consorcio KAORI
- 1.4 Monto del Contrato de Obra: S/ 685,671.02
- 1.5 Supervisor o Inspector de Obra: Aleph Asociados SAC
- 1.6 Contrato de Supervisión N°: 1956 - 2017
- 1.7 Fecha de Suscripción de Contrato: 09 de noviembre 2017
- 1.8 Monto del Contrato de Supervisión: S/ 30,000.0 (Treinta mil y 00/100 soles)
- 1.9 Plazo de Ejecución de la Obra: 60 días calendario
- 1.10 Monto de Adelanto: No Aplica
- 1.11 Fecha de entrega del Terreno: 14 de noviembre del 2017
- 1.12 Fecha Contractual de inicio y término de obra: Inicio de obra 15 de noviembre, Finalización 13 de enero.
- 1.13 Cartas Fianzas: No aplica
- 1.14 Adicionales de Obra: No Aplica
- 1.15: Deuda de Obra: No Aplica

2.1 ASPECTOS TÉCNICOS

2.1.1 Situación de la obra:

La obra se inició el día 15 de noviembre luego de la entrega del terreno el día 14 se da inicio a la ejecución del servicio: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA

Jose Luis Leon Pinta
JOSE LUIS LEON PINTA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-008
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18

LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA", desde la fecha y 15 días después se realizaron trabajos como el descalificado de los muros y algunas veredas, así mismo se realizó trabajos en los SSHH y se cerró el mes con un avance de **24.79%**. Para el mes de diciembre se realizaron trabajos de mayor envergadura como son el mantenimiento de oficina y depósito, así como el tarrajeo de los muros parte exterior, se blanqueó y pintó los muros, se tarrajeó el depósito y la oficina. Se vació la losa colaborante y se procedió a la instalación de cobertura en el muelle. Se terminaron todas las veredas. Se instalaron los ductos de concreto eléctrico y se acondicionó lo necesario para la colocación del sistema de bombeo tanto de agua salada como de agua potable. Quedó pendiente solo la parte eléctrica y la instalación de las bombas tanto de agua salada como de agua dulce teniendo un avance acumulado de **96.45%**.

En esta etapa se realizó los trabajos finales eléctricos y pruebas de equipos, entre otras tareas menores. Para la presente y última valorización quedó pendiente un porcentaje de 3.55%.

2.1.3 Avance programado vigente:

El avance programado para la tercera valorización al 13 de enero del 2018 es **21.51%**.

2.1.4 Avance ejecutado del mes:

El avance ejecutado para la presente y última valorización es de **3.55%**.

2.1.5 Avance programado acumulado al mes:

El avance programado acumulado al 31 de diciembre es **100.00 %**.

2.1.6 Avance ejecutado acumulado al mes:

Según la valorización presentada por el contratista el % acumulado de avance es de **100%**.

2.1.7 Situación actual de avance de obra:


- Culminado al **100.0 %**


- Culminado:

Las obras se han terminado en su plazo establecido y se espera la recepción de obra.

Aspectos Críticos

Por parte de la Supervisión se verificó que la calidad vaya de la mano con el avance cronogramado, se veló por ello y se cumplió.


JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-008
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18 ..

000004

Se presentaron problemas en la placa de la loza colaborante del muelle que la resistencia no estuvo uniforme en toda la losa, de los cinco ensayos realizados a lo largo de la losa uno de ellos no salió según la resistencia esperada, por lo que la supervisión ordenó el picado de toda la losa hasta el nivel del acero de temperatura. El nuevo vaciado se realizó el día miércoles 10 de enero. Se obtuvieron 4 probetas las cuales fueron probadas el día 13 de enero, hallando una resistencia superior a la especificada para el tiempo. Se aplicó una fibra en el nuevo concreto.

Se incidió al contratista en el uso de anticorrosivo dado que la zona por ser un muelle menor, junto al mar, presenta sales en el ambiente que pueden corroer el acero de las estructuras montadas y en mantenimiento.

Así mismo se solicitó diversos certificados de calidad los cuales a la fecha han sido entregados y se adjuntan en el anexo correspondiente.

Problemas Presentados

Acciones Correctivas

Se le recomendó al contratista mejorar en cuanto al control del concreto en obra, para evitar problemas como el presentado.

Se le recomendó al contratista mejorar su plan de seguridad en obra para evitar accidentes que puedan poner en riesgo a los trabajadores y así puedan haber retrasos en la obra por teas de incidentes y accidentes, culminar la obra satisfactoriamente.


Comentarios Relevantes


Se pudo mejorar las condiciones tanto calidad, seguridad y problemas sociales que han estado sucediendo en obra.

2.1.11 Resultados de inspección y el control de calidad del trabajo realizado por el contratista.

Por parte del contratista se han presentado los siguientes certificados de los materiales solicitados según el expediente técnico:

- Aditivo para concreto Bramix
- Hojas especificaciones de Bombas
- Cemento tipo V.
- Aditivos SIKA.
- Aceros.
- Plancha acanalada para loza colaborante.
- Columnas cuadradas de acero.
- Arena Gruesa de cerro.


JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-008
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18

000005

- Arena fina de río.
- Pruebas de resistencia en el concreto.

2.1.12 Equipo mecánico empleado por el contratista, indicando sus principales características y su comparación con el equipo mínimo solicitado en bases y/o presupuesto por el contratista su oferta.

Por parte del contratista se han usado los siguientes equipos solicitados según el expediente técnico:

- Retroexcavadora.
- Grupo electrógeno 116 hp – 75 kw.
- Volquete 15 m³.
- Camión de 3 ton.

2.2 CONCLUSIONES

- Según nuestro informe, las partidas y los metrados ejecutados, descritos en el cuaderno de obra se concluye que la valorización presentada es pertinente porque representa lo ejecutado en obra.

Seguirá su proceso y se pagará según se den los resultados de calidad esperados.

2.3 CONCLUSIONES

- Se recomienda aprobar la valorización presentada por el supervisor.


JOSE LUIS LEÓN PINILLA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390



RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Título: RESUMEN VALORIZACIÓN DE OBRA, SERVICIO "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE"

Código de Doc.: CL-ALEPH-SUP-009

Versión: 01

Jose Luis León Pinto
JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.: N° 96390

Elaborado por:

Aprobado por:

Nombre: Ing. José León Pinto


Aleph Asociados SAC

Cargo: Supervisor

Control Documentario


Fecha: 19/01/2018


19/01/2018

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-000007
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18

INDICE

I.	ANTECEDENTES	3
II.	ASPECTOS LEGALES	4
III.	ANALISIS	4


JOSE LUIS LEON PINTADO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 6390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-009 000008
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18

ANEXO N° 03

RESUMEN VALORIZACIÓN DE OBRA

ASUNTO: VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03

SERVICIO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE

CONTRATO: Adjudicación Simplificada N° 015-2017 FONDEPES

CONTRATISTA: CONSORCIO KAORI

SUPERVISOR: ALEPH ASOCIADOS SAC (Ing. José Luis León Pinto)

REFERENCIA: NR


FECHA: 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

I. ANTECEDENTES

La dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola suscribió el contrato de ejecución del servicio de "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE" con el consorcio KAORI el 30 de octubre del 2017, con un plazo de ejecución de 60 días calendario y por un monto de S/ 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seis cientos setenta y uno y 02/100 soles), incluido IGV, con precios referidos a noviembre del año 2018, de la misma manera se firma el documento de entrega de terreno el día 14 de noviembre del 2017, por parte de la DIGENIPAA; Ing. José Chipana Mercado, por parte del "Consortio Kaori" encargado de la ejecución del servicio de mantenimiento el Sr. Oscar Vilcamiza Manrique, por parte de la supervisión el representante de la empresa Aleph Asociados SAC; Sr José León Pinto.

El contratista "Consortio Kaori" inició las actividades del proyecto el día 15 de noviembre del 2017 con la movilización de equipos, y el acondicionamiento de áreas de trabajo.

El consorcio Kaori presentó una valorización que fue aprobada por el supervisor por un porcentaje de avance de 24.79%, adelantando su proyección de avance. Presentó luego una segunda valorización al 96.45% acumulado. La presente y última valorización es por el 3.55% que cierra las valorizaciones con un acumulado del 100%.


JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390



OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL SALA DE
PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
LAGUNA GRANDE

CL-ALEPH-SUP-009

Versión: 01

Vigencia: 19.01.18

000009

II. ASPECTOS LEGALES

En la cláusula cuatro del contrato se establece el procedimiento para dar trámite del pago a las valorizaciones, en la misma clausula se dispone que el procedimiento será de acuerdo a lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado.

La valorización debe ser ejecutada en conjunto entre la supervisión y el contratista. De la misma manera se indica que para el pago de la valorización se debe contar con las copias de documentos que acrediten estar al día en el pago de obligaciones legales que indican en el contrato, los cuales se adjuntan en el presente resumen.

III. ANALISIS


Datos de la Valorización


Descripción	Soles S/	Observación
Monto de la etapa de ejecución de Obra	581,077.14	
Adelanto Directo otorgado (sin IGV)	00.0	
Adelanto de materiales 01 (Acero corrugado, Alambre, Madera p/ encofrado, Cemento tipo I), Sin IGV	00.0	
Adelanto de Materiales 02 (Maquinaria, equipo importado), Sin IGV	00.0	
Monto valorizado en el periodo (Sin IGV)	S/ 20,650.97	
Monto Valorizado acumulado (Sin IGV)	S/ 581,077.14	

Se ha revisado el resumen de valorización consignado por el supervisor en el folio _____ de su informe mensual, el cual incluye los conceptos que se exigen en el contrato.

La información de sustento presentado por el supervisor corresponde a lo siguiente:

- Los montos y metrados correspondientes a cada partida se muestran en las páginas ___ al ___
- El cálculo de reintegro, amortización y deducción de ha efectuado mediante la aplicación de la fórmula polinómicas, y se encuentra en las páginas ___ al ___
- Los índices unificados de precios publicados el día _____, se muestran en la página ___
- El calendario de avance valorizado de obra, se muestra en las páginas _____
- El sustento de metrados valorizados se muestran en las páginas _____


JOSE LUIS LEON PIN
INGENIERO CIVIL
Reg. CAP N° 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-009 000010
		Versión: 01
		Vigencia: 19.01.18

- Los documentos de pagos de obligaciones legales se muestran en las páginas ____
- La relación de personal de obra se muestra en las páginas ____
- La relación de maquinaria pesada, equipos y otros, se muestran en la páginas ____
- Las fotos de avance de obra se muestran en la páginas ____

Por tanto, se ha procedido a realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de **S/ 24.368.15** de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	Soles S/
Monto Valorizado en el presente periodo	
Valorización N° 3 Fecha 19/01/2018	
Indice K	
Reajuste Valorización	
Deducciones	
- Deducciones de reajuste que no corresponde por adelanto directo.	00.0
- Deducciones de reajuste que no corresponde por adelanto materiales	00.0
Amortización por adelanto directo	00.0
Amortización por adelanto de Materiales	00.0
I. Monto Facturable (Sin IGV)	20,650.97
Monto retenido:	
Multas:	00.0
II. Monto Retenido (Sin IGV)	00.0
III. Monto Efectivo a Pagar (I+II)	20,650.97
IV. IGV (18% de I)	3,717.18
Monto a Facturar	24.368.15


JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° ECS-280-002-004/2018



ENSAYO DE COMPRESION SIMPLE
EN PROBETAS STANDARD DE CONCRETO
(Resistencia Requerida: 280 Kg/cm²)

OBRA : *OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO -REGION ICA*.

SOLICITA : CONSORCIO KAORI

UBICACIÓN : LAGUNA GRANDE
 PISCO
 ICA.

CHINCHA , ENERO DEL 2018.



Oficina:
 Pasaje José Olaya, MZ. J—Lote 3,
 Av. Luis Messero 8° Cuadra,
 Chincha Alta — Chincha — Ica.

E-mail: estebanechevarriaingenierosac@gmail.com
 Celular: 956 833 091 - 945464729
 Oficina: 964867316
 Fijo: 056-319800

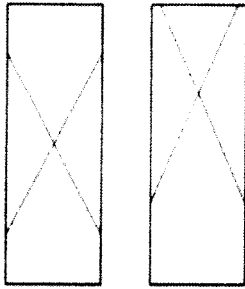
JOSE LUIS LEON PINO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96380



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

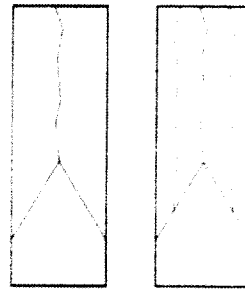
Certificación N° ECS-280-002-004/2018

CLASIFICACION DE TIPOS DE ROTURAS



TIPO 1 : CONICA

Conos razonablemente bien formados en ambos extremos. fisuras a través de los cabezales de menos de 25 mm (1 pulgada)



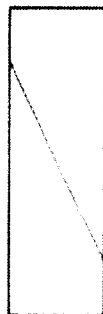
TIPO 2 : CONICA VERTICAL

Conos bien formados en un extremo, fisuras verticales a través de los cabezales. cono no bien definido en el otro extremo



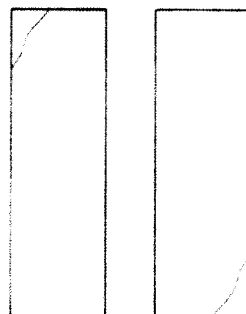
TIPO 3 : COLUMNAR

Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados



TIPO 4 : CORTE

Fractura diagonal sin fisuras a través de los extremos: golpee suavemente con un martillo para distinguirla del Tipo 1



TIPO 5 : LADOS FRACTURADOS

fracturas en los lados en las partes superior o inferior (ocurre comúnmente con cabezales no adheridos)



TIPO 6 : EXTREMOS PUNTIAGUDOS

Similar a Tipo 5 pero el extremo del cilindro es puntiagudo

Oficina:
Pasaje José Olea, Mz. J—Lote 3,
Av. Luis Massaro 8° Cuadra,
Chincha Alta — Chincha — Ica.

E-mail : estebanechevamaingenierossac@gmail.com
Celular : 956 833 091 - 945454729
Oficina : 964867316
Fijo : 056-318600



Guillermo Esteban Talh
INGENIERO CIVIL
REG. COLEGIO DE INGENIEROS N° 67604

JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 96390



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° ECS-280-002-004/2018



INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION SIMPLE

DEL: ESTEBAN & ECHEVARRIA INGENIEROS SAC
 Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

SOLICITANTE: CONSORCIO KAORI

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESMIBACADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA

UBICACIÓN: LAGUNA GRANDE - PISCO - ICA

INFORME N°: ECS-280-002-004-2018

FECHA EMISION DOCUMENTO: febrero 16 de enero de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN TESTIGOS CILÍNDRICOS. MTC E 704 - 2000

(Resistencia Requerida: 280 Kg/cm²)

- 1 EQUIPO: MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN
- 2 N° DE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN: 112 2017 PLF
- 3 MÉTODO DE ENSAYO: RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN TESTIGOS CILÍNDRICOS MTC E 704 - 2000
- 4 RESULTADOS:

PROBETA N°	IDENTIFICACION	CODIGO PROBETA	FECHA DE MUESTRO	FECHA DE NOTIFICACION DE RESULTADOS	EDAD (DÍAS)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	AREA SECCION PROBETA (cm ²)	LECCION DEL DIA (kg)	CARGA MÁXIMA (kg)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	RESISTENCIA (%)	PERD (%)
1	PLACA COLABORANTE	PLACA COLABORANTE	10/01/2018	13/01/2018	3	280	176.636	57.260.00	23.973.24	306.39	109.20%	12.810.00
2	PLACA COLABORANTE	PLACA COLABORANTE	10/01/2018	13/01/2018	3	280	176.636	54.229.00	24.294.19	339.39	120.79%	12.513.00
3	PLACA COLABORANTE	PLACA COLABORANTE	10/01/2018	13/01/2018	3	280	176.636	61.560.00	27.923.62	388.69	138.44%	12.073.00
4	PLACA COLABORANTE	PLACA COLABORANTE	10/01/2018	13/01/2018	3	280	176.636	59.300.00	26.894.48	302.39	108.17%	12.730.00

OBSERVACION: Las probetas fueron muestreadas en el laboratorio por el solicitante

NOTA: EL ENSAYO REALIZADO A LAS 04 PROBETAS, EVIDENCIA QUE SUPERA EL REQUERIMIENTO MINIMO DE SU DESARROLLO A LOS 03 DIAS, POR LO TANTO SE ESTIMA QUE LAS PROBETAS ALCANZARAN LA RESISTENCIA DEL DISEÑO (280 Kg/cm²) SOLICITADO A LOS 28 DIAS.

Oficina:
 Pasaje José Olaya, Mz. J-Lote 3,
 Av. Luis Massaro 8° Cuadra,
 Chincha Alta — Chincha — Ica.

E-mail: estebanechevarringenierosac@gmail.com
 Celular: 960 833 091 - 945454729
 Oficina: 964867316
 Fijo: 056-318800

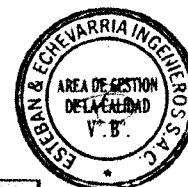

 Guillermo Esteban Yalla
 INGENIERO CIVIL
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS N° 8766

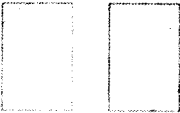

 JOSE LUIS LEÓN PINTU
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° ECS-280-002-004/2018



BLOQUETA N°	IDENTIFICACION	LECTURA DEL DIAL (Lb)	TIPO DE FALLA	ESQUEMA
1	PLACA COLABORANTE	57,260.00	TIPO 5	 <p>Tipo 5 fracturas en los lados en las partes superior e inferior (ocurre comúnmente con cabezales no adheridos)</p>
2	PLACA COLABORANTE	54,220.00	TIPO 5	
3	PLACA COLABORANTE	61,560.00	TIPO 5	
4	PLACA COLABORANTE	59,300.00	TIPO 5	


DESARROLLO DEL ESFUERZO (Tiempo / Porcentaje)	ESFUERZO (Resistencia a la Compresión) 280 kg/cm ²	
	Mínimo	Máximo
1 día: desde 25 % hasta 35 %	70	95
3 días: desde 42 % hasta 53 %	137.6	148.4
7 días: desde 70 % hasta 85 %	196	238
14 días: desde 85 % hasta 95 %	238	265
28 días: desde 100 % hasta 120 %	280	336
60 días = sube entre 10 y 15 de la resistencia de 28 días.		



Guillermo Esteban Talla
INGENIERO CIVIL
REG. COLEGIO DE INGENIEROS N° 17524

Oficina:
Pasaje José Olaya, Mz. J—Lote 3,
Av. Luis Massaro 8° Cuadra,
Chincha Alta — Chincha — Ica

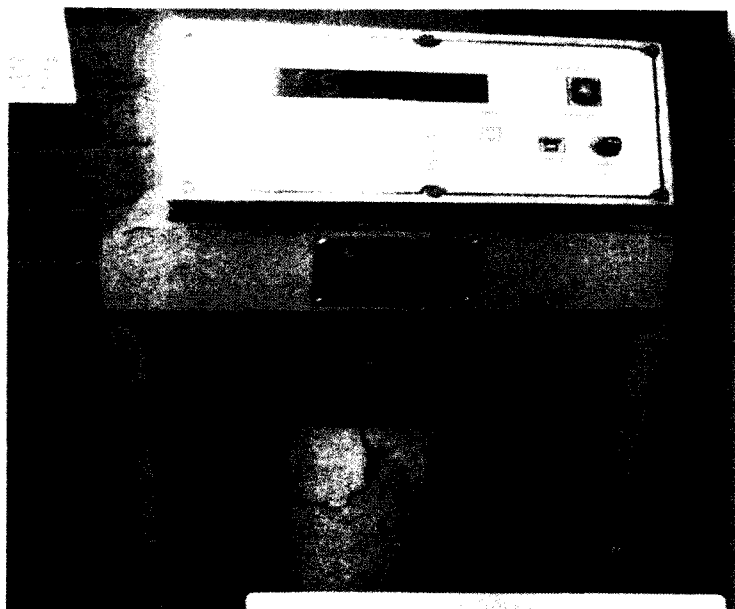
E-mail : estabanechevarriaingenierossac@gmail.com
Celular : 956 833 091 - 945454729
Oficina : 964967316
Fijo : 056-318600


JOSE LUIS LEON PINEDA
INGENIERO CIVIL
REG. COL. INGENIEROS



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° ECS-280-002-004/2018



PROBETA N° 01 - PLACA COLABORANTE



PROBETA N° 02 - PLACA COLABORANTE

Oficina
Pasaje José Olaya, Mz. J—Lote 3,
Av. Luis Mazaaro 8° Cuadra,
Chincha Alta — Chincha — Ica.

E-mail : estebanechevarriaingenierosac@gmail.com
Celular : 956 833 091 - 945454729
Oficina : 964867316
Fijo : 056-318600



Guillermo Esteban Peña
Guillermo Esteban Peña
INGENIERO CIVIL
REG. COLEGIO DE INGENIEROS N° 6786

Jose Luis Bon Pinti
JOSE LUIS BON PINTI
INGENIERO CIVIL
REG. CO. N° 96390



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° ECS-280-002-004/2018



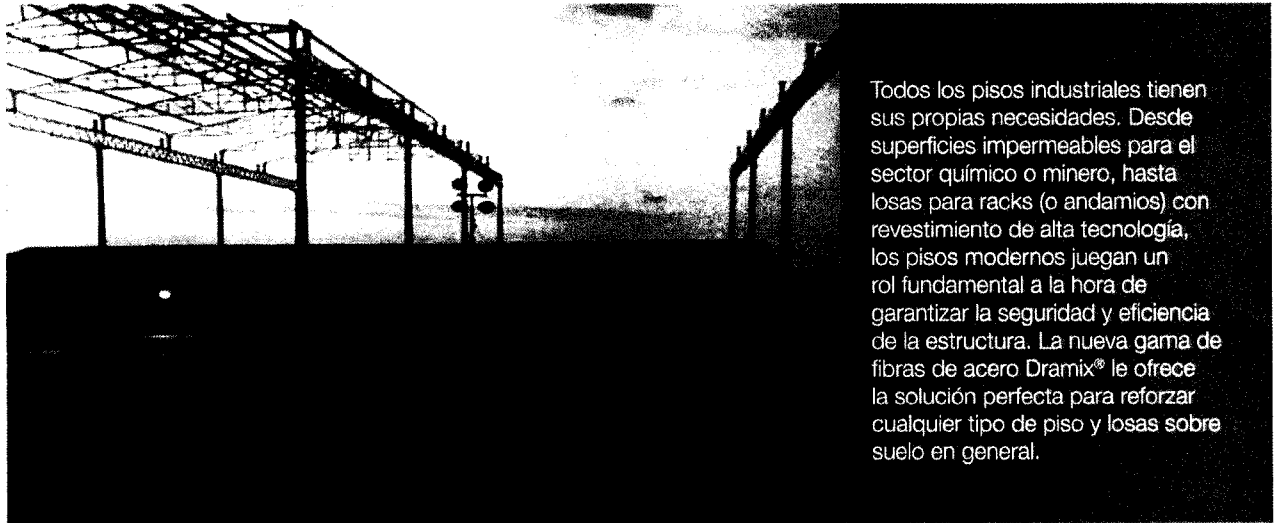
Oficina:
Pasaje José Olaya, Mz. J—Lote 3,
Av. Luis Mesaero 8° Cuadra,
Chincha Alta — Chincha — Ica.

E-mail : estebanechevartingenierosac@gmail.com
Celular : 956 833 091 - 945454729
Oficina : 964867316
Fijo : 056-318600

Guillermo Esteban Talla
INGENIERO CIVIL
REG. COLEGIO DE INGENIEROS N° 67524

JOSE LUIS LEON PINA
INGENIERO CIVIL
Reg. Cole. N° 93300

Dramix® Fibras de Acero para el Refuerzo de Pisos Industriales



Todos los pisos industriales tienen sus propias necesidades. Desde superficies impermeables para el sector químico o minero, hasta losas para racks (o andamios) con revestimiento de alta tecnología, los pisos modernos juegan un rol fundamental a la hora de garantizar la seguridad y eficiencia de la estructura. La nueva gama de fibras de acero Dramix® le ofrece la solución perfecta para reforzar cualquier tipo de piso y losas sobre suelo en general.

Características

- Norma de Fabricación EN 14889-1 Sistema 1 (Uso Estructural).
- Filamentos de alambre estirado en frío, cortados y deformados.
- Acero de bajo y alto contenido de carbono.
- Alta precisión en sus dimensiones.
- Presentación en fibras sueltas y encoladas.

Presentaciones

- Sacos de 20 kg.
- Big Bag de 800 kg y 1100 kg.

Ventajas

- Refuerzo multidireccional.
- Distribución homogénea en el concreto.
- Mejora las propiedades mecánicas del concreto.
- Mejora el control de fisuras.
- Aumenta la resistencia al impacto.
- Reemplaza al refuerzo convencional (barras de acero).
- Fácil aplicación y almacenamiento.
- Reduce costos de mano de obra.
- Reduce el tiempo de construcción.



Pisos Industriales para Carga Pesada.

Gama de Fibras de Acero Dramix®

Bekaert ha rediseñado y ampliado su gama de fibras de acero Dramix® para el refuerzo del concreto. La actual gama de fibras de acero ha sido renombrada como la serie 3D, la cual sigue siendo ampliamente reconocida como la mejor solución en cuestión de rendimiento y relación calidad/precio. No obstante, con la introducción de dos nuevas series 4D y 5D, Bekaert está marcando tendencias y está llevando el refuerzo con fibra de acero a un nivel superior. La exclusiva forma de las nuevas fibras Dramix® 4D y 5D habla por sí sola. Diseñadas a la perfección, las nuevas fibras de acero Dramix® ofrecen niveles de anclaje, resistencia a la tracción y ductilidad hasta ahora nunca antes vistos y que garantizan el máximo rendimiento. Al mismo tiempo, permiten al sector de la construcción utilizar el refuerzo con fibra de acero en un amplio campo de nuevas aplicaciones. Cualquiera que sea su proyecto, Dramix® le ofrece la mejor solución posible.



Pisos para Almacenamiento de Minerales.

Jose Luis Leon Pin
JOSE LUIS LEON PIN
 INGENIERO CIVIL
 Reg. Cif. N° 96398

@ BEKAERT

Aplicaciones

Gama Dramix®	NUEVO		3D Dramix
	5D Dramix	4D Dramix	
Construcciones y Trabajos de Ingeniería Civil			
Plataformas Estructurales en Estado Límite Último	x		
Estructuras de Ingeniería Civil	x		
Puentes	x		
Plataformas Estructurales en Estado Límite de Servicio		x	
Vías en Placa		x	
Refuerzo Secundario		x	
Pavimentos Rígidos		x	
Concreto Sumergido		x	
Pavimentación			
Construcciones Autoportantes	x		
Losas sobre Pilotes	x	x	
Losas Estructurales	x	x	
Pavimentos de Carga Pesada		x	
Losas Combinadas		x	
Losas Uniformes		x	
Losas con Juntas			x
Losas sin Juntas			x
Losas de Carga Liviana			x
Revestimientos Adheridos			x

Especificaciones técnicas

Tipo de Fibra	Dramix® 3D 80/60BG	Dramix® 4D 55/60BG
Longitud (L)	60 mm	60 mm
Diámetro (D)	0.75 mm	1.05 mm
Relación de Esbeltez (L/D)	80	55
Resistencia a la Tracción	1,225 N/mm ²	1,500 N/mm ²
Dosificación Mínima(*)	10 kg/m ³	20 kg/m ³
Red de Fibra	4,584 Fibras/kg	2,339 Fibras/kg
Presentación de las Fibras	Encolada	Encolada

(*) Dosificación Mínima según Certificación Europea acorde con EN 14889-1.

Recomendaciones

- Dramix® no debe ser adicionado como primer componente durante la mezcla de concreto.
- Añadir Dramix® al concreto continuamente a una velocidad máxima de 40 kg/min.
- Para conseguir una distribución homogénea en el concreto es necesario mezclar en el mixer por lo menos 5 minutos, después de añadir las fibras, a una velocidad mínima de 12 rpm.
- El concreto con fibra se puede descargar directamente del mixer o con sistemas de bombeo.
- Es muy importante realizar un curado eficiente. Se puede utilizar agua o curadores.

Certificaciones

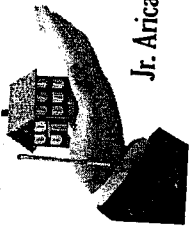
Las fibras de acero Dramix® para el refuerzo de pisos también disponen del Sello CE correspondiente a la Certificación Europea, para fibras de uso estructural conforme a la norma EN 14889-1, Sistema 1.



Más información en la web de Bekaert:



Jose Luis Leon Pin
JOSE LUIS LEON PINO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.I. N° 96398



**GRUPO EMPRESARIAL
KP E.I.R.L.**

Jr. Arica N° 643 - Telf. (056) 261844 Cel. 956382324 RPC 9559394
Pueblo Nuevo - Chincha - Ica.

Señor (es): Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
Dirección: Av. Petroleros N° 115 Cercado de Lima
R.U.C.: 20137921601

R.U.C. N° 20495161774

FACTURA

0001- N° 000353

Guía de Rem. N°

Día	Mes	Año
	Febrero	2018

DESCRIPCION	P. UNIT	VALOR DE VENTA
Pago de la navegación N° 03 de la OBRAS DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCAOERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE CAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA.		24,368.15
OPERACION SUJETAL		
Corresponsabilidad a la suma de Enero 2018.		
BANCO DE LA NACIÓN		
Cta. C/C. 571-032470		

SON: Venticuatro mil trescientos sesenta y ocho con 15/100 Soles

LIBRERIA IMPRENTA "CANALES"
Calle Fozes Raúl Eugenio
R.U.C. N° 2017842013
Jr. Italia N° 2178
Aul. 0853395103 Ft. Chincha
SERIE 001 DEL 307 AL 400

Chincha: _____ de _____ de 201__

a. Grupo Empresarial KP srl.

% SUB TOTAL	% I.G.V. 18%	% TOTAL
20,650.97	3,717.18	24,368.15

USUARIO

000019

GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Jr. Arica N° 643 - Tel. (056)261844 Cel. 956382324 RPC 9559394
Pueblo Nuevo - Chinchta - Ica.

R.U.C. N° 20495161774

FACTURA

0001- N° 000353

Señor (es): *Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero*

Dirección: *Av. Petroleros N° 115 Cercado de Lima*

R.U.C.: *20137921601* Guía de Rem. N° _____

Día	Mes	Año
	<i>Enero</i>	<i>2018</i>

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT	VALORVENTA
	<i>Pago de la navegación N° 03 de la OBRA</i>		<i>24,368.15</i>
	<i>DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCAO PESQUERO</i>		
	<i>ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTO</i>		
	<i>HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE CAGUNA</i>		
	<i>GRANDE, DISTRITO DE PISCO; PROVINCIA DE PISCO,</i>		
	<i>Region Ica.</i>		
	<i>Correspondiente al mes de Enero 2018.</i>		
	<i>BANCO DE LA NACIÓN</i>		
	<i>Cta. C/C. 004-000000</i>		

SON: *Venticuatro mil trescientos sesenta y ocho con 15/100 Soles*

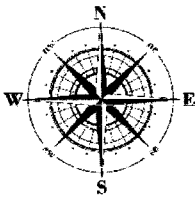
% SUB TOTAL	% I.G.V. 18%	% TOTAL
<i>20,650.97</i>	<i>3,717.18</i>	<i>24,368.15</i>

Clíncha: _____ de _____ de 201__
P. Grupo Empresarial KP del.

LIBRERIA IMPRENTA "CANALES"
Canales Flores Raúl Eugenio
R.U.C. 10217842013
Jr. Ica No. 230 - Chinchta
Arit. 0658395103 FI. 14/11/2015
SERIE 001 DEL 301 AL 400

USUARIO

000019



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comuníquese a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000020

INFORME N° 003-2018-JCHC/RESIDENTE/KAORI

A : **DR. OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE**
Representante Legal

De : **ING. JULIO J. HUAMANI CONCHA**
Residente de Obra en Referencia

Asunto : VALORIZACION N° 03

Referencia: **CONTRATO N° 036-2017-FONDEPES**
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0015-2017-FONDEPES
"OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE
PROCESAMIENTO DE PRODUCTO HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"

Fecha : Pisco – Ica, 13 de Enero del 2018

Me es grato dirigirme a usted para saludarle, y a la vez adjuntarle el informe de valorización N°03 de la obra en referencia, para entrega al supervisor de obra de FONDAPEPES para su cancelación por el monto a facturar de S/. 24,368.15 (veinte cuatro mil trescientos sesenta y ocho con 15/100 nuevo soles) con IGV.

ANTECEDENTES

Inicio de obra : 15 Noviembre del 2017
Fin de obra programado : 13 Enero del 2018
Fecha termino de obra : 13 Enero del 2018
Monto contractual : **S/ 685,671.02**
Garantía Fiel Cumplimiento 10% : **S/ 68,567.10**
Plazo : 60 días calendario

ANALISIS

Según la planilla de metrados las metas logradas en el periodo del mes de enero y por lo tanto se realiza la valorización correspondiente.

Valorización N° 03 : **S/. 20,650.97**
IGV 18% (+) : **S/. 3,717.18**

Monto total : **S/. 24,368.15**
Retención Fiel Cumplimiento 10% : **S/. 00,000.00**

Monto a Pagar al Contratista : **S/. 24,368.15**

Avance ejecutado : **3.55%**
Avance programado : **21.51%**

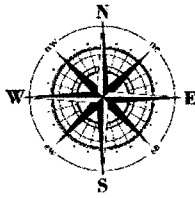
Adjunta al presente.

- Informe valorización

Es cuanto informo a usted.

Atentamente:


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000021

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO


VALORIZACION N° 03

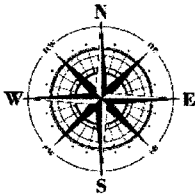


“OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDRIOBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA.”

ENERO, DEL AÑO 2018

Julio C. Mamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000022

1. ANTECEDENTES

Con fecha 30 del mes de octubre del 2017 se suscribió el contrato para la ejecución de la obra "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDRIBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA.", la obra en mención a ejecutarse permitirá lo siguiente;

Arquitectura:

- Obras Provisionales
- Obras preliminares
- Albañilería
- Revoque enlucidos y molduras
- Pisos y pavimentos
- Zócalo y contrazocalo
- Coberturas
- Carpintería de metálica
- Carpintería de metálica
- Carpintería de aluminio
- Cerrajería
- Pintura
- Varios

Estructura:

- Movimientos de tierra
- Concreto simple
- Concreto armado
- Varios

Instalaciones Sanitarias:

- Sistema de agua de mar
- Sistema de agua potable

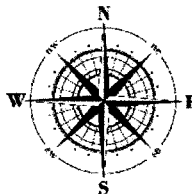
Instalaciones eléctricas:

- Obras preliminares
- Movimientos de tierra
- Tuberías y ductos
- Caja de pase
- Conductores eléctricos
- Iluminación
- Interruptores y tomacorrientes
- Interruptor de nivel
- Tablero eléctricos
- varios

La construcción de este tipo de instalaciones en el desembarcadero permite aumentar la capacidad productiva de esta comunidad apartada, mostrando la factibilidad y rentabilidad de las energías renovables.


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000023

2. SITUACION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA DEL MES DE ENERO DEL 2018

La ejecución del proyecto del avance físico acumulado se encuentra al 100% y al respecto al programado acumulado es de 100%, es una obra culminada en la totalidad.

% DE AVANCE ACUMULADO FISICO	
% PROGRAMADO	% FISICO
100%	100%

3. IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DE LA OBRA

Nombre de la Obra: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"

Distrito : PISCO
Provincia : PISCO
Departamento : ICA

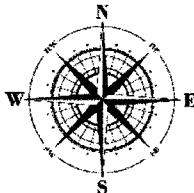
4. DATOS DEL EJECUTOR DE LA OBRA

Nombre del Contratista: Consorcio KAORI
Domicilio Legal : Jr. Arica N° 643, Distrito de Pueblo Nuevo,
Chincha, Ica
Representante Legal : OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE
Residente de Obra : ING. JULIO C. HUAMANI CONCHA

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

Numero de Proceso : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0015-2017-
FONDOPES
Número del Contrato : N° 036-2017 – FONDOPES
Modalidad de Ejecución: PRECIOS UNITARIOS
Valor Referencial : S/. 685,671.02
Factor de Relación : 1.000
Monto contractual : S/. 685,671.02


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



CONSORCIO **KAORI**

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000024

6. CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

Valorización Mensual	: S/. 20,650.97
IGV 18% (+)	: S/. 3,717.18
<hr/>	
Monto total	: S/. 24,368.15
Retención Fiel Cumplí. 10%	: S/. 000,000.00
<hr/>	
Monto a Pagar al Contratista	: S/. 24,368.15

7. PERSONAL DE OBRA

- 01 Maestro de Obra
- 07 Operario
- 06 Oficiales
- 08 Peones

8. EQUIPOS

- 01 Volquete de 15m3.
- 01 Martillo demoledor.
- 01 mezcladora de concreto (9 pie3)
- 01 Vibradora de concreto.
- 01 Retroexcavadora
- Herramientas manuales.

9. CONTROLES DE CALIDAD APLICADAS A LA EJECUCION DE LA OBRA

Para garantizar la calidad de los trabajos contratados se realiza las siguientes pruebas de control de calidad:

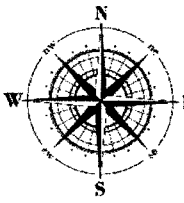
- Toma de muestra de concreto
- Prueba de rotura de probetas

10. ANEXO

- Ficha técnica
 - Resumen valorización
 - Resumen de metrados
 - Valorización N° 03
 - Control retenciones
 - Gráfico de cronograma y grafico de barras
 - Cronograma de valorización
 - Panel fotográfico
 - Anexo
- Acta de entrega de terreno
Copia del contrato de obra
Copia de acreditación


Julio C. Mujigama Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

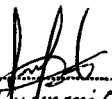
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

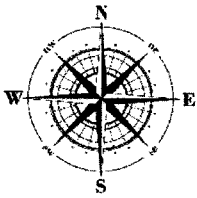
000025

- Copia acta de otorgamiento de buena pro
- Copia certificado de vigencia
- Copia constancia de seguro complementario de trabajo de riesgo
- Copia carta N° 545-2017-FONDEPES/DIGENIPAA, cambio de residente
- Copia planillas de trabajadores
- Copia ficha técnica ondulaciones de fibra cemento
- Copia de certificación de aceros
- Copia certificado de ensayo losa colaborante acero
- Copia ficha técnica tubos estructurales
- Copia ficha técnica policarbonato
- Copia ficha técnica biodigestor
- Copia certificado de calidad cemento andino tipo V
- Copia diseño de mezcla de concreto
- Copia de rotura de probetas
- Copias de cuaderno de obra

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente:


Julio C. Gudmani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674




CONSORCIO KAORI

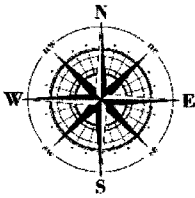
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunícate a los Teléfonos: 956 382 324
Escríbenos a: oscarjvm@hotmail.com

000026

FICHA TECNICA


Julio C. Palashani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000027

FICHA TECNICA DE OBRA

GENERALIDADES:

OBRA : "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

UBICACIÓN Departamento: Ica
Provincia: Ica
Distrito: Paracas (Laguna Grande)

ENTIDAD CONTRATANTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

RESIDENTE DE OBRA : ING. JULIO CESAR HUAMANI CONCHA

SUPERVISOR DE OBRA : ING. JOSE LUIS LEON PINTO

DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

PROCESO DE SELECCION : AS N° 0015-2017-FONDEPES

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO : viernes, 13 de octubre de 2017

SISTEMA DE CONTRATACION : A Precios Unitarios

PRESUPUESTO DE OBRA S/. 685,671.02 Inc. IGV

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO S/. 68,567.10 Inc. IGV

EJECUCION DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA : 036-2017-FONDEPES

FECHA DE FIRMA DE CONTRATO : lunes, 30 de octubre de 2017

FACTOR RELACION : 1.00

PLAZO DE EJECUCION : 60 dias calendario

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : martes, 14 de noviembre de 2017

FECHA DE INICIO DEL PLAZO : miércoles, 15 de noviembre de 2017

FECHA DE TERMINO DEL PLAZO : sábado, 13 de enero de 2018

ADELANTO DIRECTO : S/0.00

ADELANTO DE MATERIALES : S/0.00

AMPLIACION DE PLAZO : 00


AVANCE PROGRAMADO : 100 %


AVANCE EJECUTADO : 100%

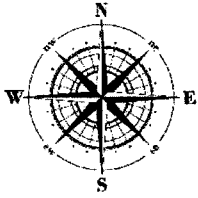
VALORIZACION N° 01 : S/. 169,950.81 nuevos soles

VALORIZACION N° 02 : S/. 461,164.10 nuevos soles

VALORIZACION N° 03 : S/. 24,368.15 nuevos soles


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO **KAORI**

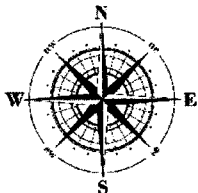
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunícate a los Teléfonos: 956 382 324
Escríbenos a: oscarjvm@hotmail.com

000028

RESUMEN DE VALORIZACION


Julio C. Huamán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000029

RESUMEN DE VALORIZACION

POR EL PERIODO DEL: 01 DE ENERO DEL 2018 AL 13 DE ENERO DEL 2018

OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO,
REGIÓN ICA*

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO

CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

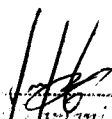
MONTO DEL CONTRATO S/. 685,671.02 Inc/IGV

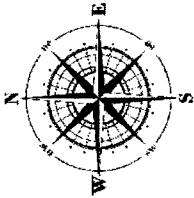
ENERO 2018

DESCRIPCION	VALORI. PARTIDAS GENERICAS	VALORIZAC.
	PARCIAL	TOTAL
A VALORIZACION ;+ B	24,368.15	24,368.15
B Valorizacion del mes	24,368.15	24,368.15
C REINTEGROS	-	-
Valorizacion anterior	-	-
Reg.reintegro	-	-
Reg.reintegro	-	-
D DEDUCCIONES	-	-
Reintegro q no corresponde por adelanto en efectivo	-	-
Reintegro q no corresponde por adelanto de materiales	-	-
Reintegro q no corresponde por Atrazo de obra.	-	-
E AMORTIZACIONES	-	-
Amortizacion de Adelanto en efectivo	-	-
Amortizacion de adelanto en materiales	-	-
F RETENCIONES	-	-
Garantia de fiel cumplimiento 10%	-	-
G VALORIZACION NETA (A-F)	24,368.15	24,368.15
MONTO TOTAL	24,368.15	24,368.15

RESUMEN GENERAL

EN EFECTIVO	24,368.15
MONTO TOTAL A FACTURAR	24,368.15


Nilda C. Alzamani Corchia
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjym@hotmail.com

**RESUMEN DE LA VALORIZACION Nº 03
 ENERO 2018**

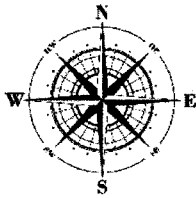
OBRA : "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFERTADO ACTUALIZADO CON IGV S/.	VALORIZACION ACUMULADA		VALORIZACION ACUMULADA		VALORIZACION ACUMULADA		SALDO	
		MES ANTERIOR S/.	MES ACTUAL S/.	MES ANTERIOR %	MES ACTUAL %	ACTUAL S/.	ACTUAL %	POR VALORIZAR S/.	POR VALORIZAR %
PRESUPUESTO	685.671.02	661.302.87	24.368.15	96.45%	100.00%	685.671.02	100.00%	(0.00)	0.00%
PORCENTAJE DE AVANCE		96.45%	3.55%		100.00%				0.00%

[Handwritten Signature]
 Oficina de Ingeniería Civil
INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

000030



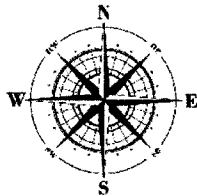
CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000031

RESUMEN DE METRADOS


Julio C. Yamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000032

RESUMEN DE METRADOS DE LA VALORIZACION N° 03

ENERO 2018

:"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

OBRA

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica

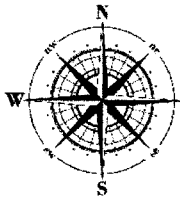
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR ING. JOSE LUIS LEON PINTO

CONTRATIST.: CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	METRADOS			
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	SALDO
	ARQUITECTURA						
01	OBRAS PROVISIONALES						
01.01	CASETA PROVISIONAL PARA GUARDIANIA Y ALMACEN	m2	50.00	50.00		50.00	-
01.02	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA	mes	2.00	2.00		2.00	-
01.03	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	und	1.00	1.00		1.00	-
01.04	CERCO DE OBRA CON POSTES DE MADERA Y TRIPLAY	m	50.00	50.00		50.00	-
01.05	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116 HP - 75 KW	mes	1.00	1.00		1.00	-
01.06	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE	est	1.00	1.00		1.00	-
02	OBRAS PRELIMINARES						
02.01	DEMOLICION DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA CONFINADA	m2	42.45	42.45		42.45	-
02.02	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES	m2	175.67	175.67		175.67	-
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES	m2	380.98	380.98		380.98	-
02.04	DESCALIFICADO EN MUROS CIELO RASO	m2	1.40	1.40		1.40	-
02.05	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10 m	m2	155.71	155.71		155.71	-
02.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	21.81	21.81		21.81	-
02.07	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS	m2	101.61	101.61		101.61	-
02.08	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA	m2	11.38	11.38		11.38	-
02.09	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	und	7.00	7.00		7.00	-
02.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	61.90	61.90		61.90	-
03	ALBAÑILERIA						
03.01	MURO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA	m2	77.31	77.31		77.31	-
04	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS						
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO C/MORTERO 1:5	m2	69.91	69.91		69.91	-
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES	m2	91.40	91.40		91.40	-
04.03	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES	m2	880.20	880.20		880.20	-
04.04	CIELORRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	3.50	3.50		3.50	-
04.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO =15 CM.	m	239.12	239.12		239.12	-
05	PISOS Y PAVIMENTOS						
05.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE C/PL	m2	220.21	220.21		220.21	-
05.02	BASE GRANULAR E=0.10M C/PL	m2	220.21	220.21		220.21	-
05.03	FALSO PISO DE E=4" DE CONCRETO 1:10	m2	60.15	60.15		60.15	-
05.04	CONTRAPISO 5CM	m2	60.15	60.15		60.15	-
05.05	PISO DE CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	59.19	59.19		59.19	-
05.06	VEREDA	m2	161.02	161.02		161.02	-
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS						
06.01	ZOCALO DE CERAMICA COLOR 0.30x0.20M	m2	69.91	69.91		69.91	-
06.02	CONTRAZOCALO CERAMICO H=0.10M	m	33.30	33.30		33.30	-
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 M	m	36.33	36.33		36.33	-
06.04	BRUÑAS DE 1.00 CM	m	36.33	36.33		36.33	-
07	COBERTURAS						
07.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO	m2	1.65	1.65		1.65	-
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO	m2	80.49	80.49		80.49	-
07.03	POLICARBONATO COLOR BLANCO, E=16MM (INC. ACCESORIOS, PROVISION Y COLOCACION)	m2	215.26	215.26		215.26	-
07.04	VIGUETA ACERO 3"x3"x2"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	223.91	223.91		223.91	-
07.05	VIGUETA ACERO 4"x4"x2.5"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	184.21	184.21		184.21	-
07.06	COLUMNETA ACERO 4"x4"x4"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	37.17	37.17		37.17	-
08	CARPINTERIA DE MADERA						
08.01	PUERTA APANELADA DE MADERA CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	4.40	4.40		4.40	-
08.02	PUERTA CONTRAPLACADA E=45 MM, TRIPLAY LUPUNA 6MM, CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	3.58	3.58		3.58	-
08.03	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES, E=15 MM	m2	4.48	4.48		4.48	-
09	CARPINTERIA METALICA						
09.01	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	4.36	4.36		4.36	-
09.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INC. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, ENCUADRE, REJILLA	m2	28.00	28.00		28.00	-
09.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00x1.80 m C/REJILLA	und	2.00	2.00		2.00	-
10	CARPINTERIA DE ALUMINIO						
10.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	3.40	3.40		3.40	-
11	CERRAJERIA						
11.01	CERRADURA DE DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	4.00	4.00		4.00	-
11.02	BISAGRA CAPUCHINA 3 1/2" X 3 1/2"	und	12.00	12.00		12.00	-
12	PINTURA						
12.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE INTERIORES CON LATEX	m2	91.40	91.40		91.40	-
12.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE EXTERIORES CON LATEX	m2	573.14	573.14		573.14	-

Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000033

RESUMEN DE METRADOS DE LA VALORIZACION N° 03
ENERO 2018

OBRA : *OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA*

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

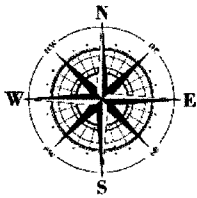
SUPERVISOR ING. JOSE LUIS LEON PINTO

CONTRATIST.: CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	METRADOS			
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	SALDO
12.03	PINTURA EN CIELO RASO CON PINTURA LAYEX	m2	1.40	1.40		1.40	-
12.04	PINTURA DE LOGOTIPO FONDEPES SEGÚN DISEÑO	und	1.00	1.00		1.00	-
13	VIARIOS						
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	Glb	1.00	1.00		1.00	-
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Glb	1.00	1.00		1.00	-
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA	und	39.00	39.00		39.00	-
13.04	DEFENSA DE LLANTAS	m	40.30	40.30		40.30	-
13.05	BITAS	und	10.00	10.00		10.00	-
13.06	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	Glb	1.00	0.50	0.50	1.00	-
	ESTRUCTURAS						
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.01	EXCAVACION PARA CIMIENTO CORRIDO	m3	7.28	7.28		7.28	-
01.02	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	9.47	8.47	1.00	9.47	-
02	CONCRETO SIMPLE						
02.01	CIMIENTO CORRIDO						
02.01.01	SOLADO PARA CIMIENTO CORRIDO	m2	11.37	11.37		11.37	-
02.01.02	CONCRETO PARA CIMIENTO CORRIDO	m3	7.28	7.28		7.28	-
02.02	SOBRECIMIENTO						
02.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	26.70	26.70		26.70	-
02.02.02	CONCRETO 1:8+25% P.M. EN SOBRECIMIENTO	m3	2.00	2.00		2.00	-
03	CONCRETO ARMADO						
03.01	COLUMNAS						
03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	4.95	4.95		4.95	-
03.01.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	178.19	178.19		178.19	-
03.01.03	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=280 KG/CM2	m3	1.29	1.29		1.29	-
03.02	VIGAS						
03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	21.11	21.11		21.11	-
03.02.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	218.23	218.23		218.23	-
03.02.03	CONCRETO EN VIGAS Fc=280 KG/CM2	m3	1.98	1.98		1.98	-
03.03	LOSAS MACIZAS						
03.03.01	ENCOFRADO NORMAL EN LOSAS	m2	21.97	21.97		21.97	-
03.03.02	PLACA COLABORANTE CALIBRE 22	m2	200.50	200.50		200.50	-
03.03.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	kg	609.45	609.45		609.45	-
03.03.04	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS Fc=280 KG/CM2 INC. ACABADO FROTACHADO	m3	32.93	32.93		32.93	-
04	VIARIOS						
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2	252.80	252.80		252.80	-
	INSTALACIONES SANITARIAS						
01	SISTEMA DE AGUA DE MAR						
01.01	RED DE AGUA DE MAR						
01.01.01	CASETA DE CAPTACION						
01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	und	1.00	1.00		1.00	-
01.01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO						
01.01.01.02.01	ADQUIS/INST./02 ELECTROBOMBAS POT 2.0 HP	und	2.00	2.00		2.00	-
01.01.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Glb	2.00	2.00		2.00	-
01.01.03	SISTEMA DE FILTRADO - DESINFECCION						
01.01.03.01	EQUIPO DE FILTRADO - DESINFECCION	und	1.00	1.00		1.00	-
01.01.03.02	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE FILTRADO Y DESINFECCION	und	1.00	1.00		1.00	-
01.01.03.03	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION Y DESINFECCION	und	1.00	1.00		1.00	-
01.01.04	LÍNEA DE IMPULSION A CISTERNA						
01.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	47.35	47.35		47.35	-
01.01.04.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	47.56	47.56		47.56	-
01.01.04.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	47.56	47.56		47.56	-
01.01.04.04	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA./TUB PVC Ø 1" C-10	m	52.06	52.06		52.06	-
01.01.04.05	RELL./COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T.N	m	47.56	47.56		47.56	-
01.01.05	TANQUES						
01.01.05.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	1.00	1.00		1.00	-
01.01.05.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	1.00	1.00		1.00	-
01.01.06	LÍNEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA						
01.01.06.01	SUM./INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC Ø 3/4" C-5	m	73.00	73.00		73.00	-
01.01.06.02	SUM./INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC Ø 1" C-5	m	52.06	52.06		52.06	-
01.01.07	SALIDA DE AGUA DE MAR						
01.01.07.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC SAP 3/4" P/MANGUERA FLEXIBLE	pto	2.00	2.00		2.00	-
01.01.08	VALVULAS						

Julio C. Huanani Concha
INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000034

RESUMEN DE METRADOS DE LA VALORIZACION N° 03

ENERO 2018

:"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

OBRA

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica

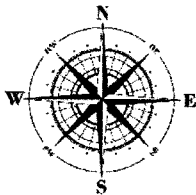
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR ING. JOSE LUIS LEON PINTO

CONTRATIST.: CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	METRADOS			
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	SALDO
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	und	4.00	4.00		4.00	-
01.01.08.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	und	2.00	2.00		2.00	-
01.01.09	ACCESORIOS						
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00 m	und	2.00	2.00		2.00	-
01.01.08.02	PISTOLA MANGUERAS DE AGUA	und	2.00	2.00		2.00	-
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS						
01.01.10.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	177.12	-	177.12	177.12	-
01.02	RED DE DESAGUE DE AGUA DE MAR						
01.02.01	CANALETAS						
01.02.01.01	CANALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR=PARED+FONDO) ACABADO PULIDO	m	10.80	10.80		10.80	-
01.02.01.02	ANGULO EN L DE 1 3/4" x 1 3/4" x 1/8" INCL. F° PARA ANCLAJE DE 3/8" @ 1.5m	m	43.20	43.20		43.20	-
01.02.01.03	SUMINISTRO DE REGILLA DE FIBRA DE VIDRIO P/CANALETAS	m	21.60	21.60		21.60	-
01.02.02	SANEAMIENTO						
01.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	12.22	12.22		12.22	-
01.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	12.22	12.22		12.22	-
01.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	12.22	12.22		12.22	-
01.02.01.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 4" SAP	m	12.22	12.22		12.22	-
01.02.01.05	RELL/ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	12.22	12.22		12.22	-
01.02.01.06	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	7.86	7.86		7.86	-
01.02.03	SANEAMIENTO						
01.02.03.01	SUMIDERO DE 4"	und	1.00	1.00		1.00	-
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS						
01.02.04.01	PRUEBA HIDRAULICA P/DESAGUE	m	16.42	16.42		16.42	-
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS						
01.02.01.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m x 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	und	1.00	1.00		1.00	-
01.02.01.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	und	1.00	1.00		1.00	-
02	SISTEMA DE AGUA POTABLE						
02.01	RED DE AGUA POTABLE						
02.01.01	TANQUES						
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2800 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	2.00	2.00		2.00	-
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	3.00	3.00		3.00	-
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO						
02.01.02.01	ADQUIS/INST./02 ELECTROBOMBAS POT 1.5 HP	und	2.00	2.00		2.00	-
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Gib	2.00	2.00		2.00	-
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASETA/T. LEVADO	Gib	2.00	2.00		2.00	-
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA						
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	1.40	1.40		1.40	-
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	1.40	1.40		1.40	-
02.01.03.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	1.40	1.40		1.40	-
02.01.03.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 1" C-10	m	5.98	5.98		5.98	-
02.01.03.05	RELL/ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	1.40	1.40		1.40	-
02.01.04	VALVULAS						
02.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"	und	6.00	6.00		6.00	-
02.01.05	PRUEBAS HIDRAULICAS						
02.01.04.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	5.98	5.98		5.98	-
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO						
02.02.01	SANEAMIENTO						
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	11.85	11.85		11.85	-
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	11.85	11.85		11.85	-
02.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	11.85	11.85		11.85	-
02.02.01.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 4" SAP	m	11.85	11.85		11.85	-
02.02.01.05	SUM./ INST. VENT./ TUB. PVC Ø 2" SAP INCL SOMBRERO	m	4.20	4.20		4.20	-
02.02.01.06	RELL/ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	11.85	11.85		11.85	-
02.02.01.07	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	7.86	6.86	1.00	7.86	-
02.02.02	TANQUE SEPTICO						
02.02.01.01	BIODIGESTOR 5000 LT	und	1.00	1.00		1.00	-
02.02.01.02	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES	und	1.00	1.00		1.00	-
02.02.01.03	CAMARA DE LODOS SEGÚN DISEÑO	und	1.00	1.00		1.00	-
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS						
02.03.01	APARATOS SANITARIOS						
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	und	2.00	2.00		2.00	-
02.03.01.02	URINARIO	und	2.00	2.00		2.00	-
02.03.02	LAVATORIOS						

Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chinchá - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000035

RESUMEN DE METRADOS DE LA VALORIZACION N° 03
 ENERO 2018

:"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

OBRA

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica

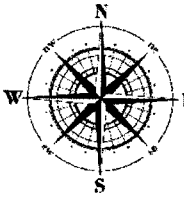
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO

CONTRATIST : CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	METRADOS			
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	SALDO
02.03.01.01	LAVATORIO DE PARED	und	4.00	4.00		4.00	-
02.03.03	ACCESORIOS						
02.03.03.01	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE	und	2.00	2.00		2.00	-
02.03.03.02	GRIFERIA PARA URINARIOS	und	2.00	2.00		2.00	-
02.03.03.03	GRIFERIA PARA LAVATORIO DE PARED	und	4.00	4.00		4.00	-
02.03.03.04	PAPELERA C/EJE ADHESIVO C/SILICONA BLANCO STANDAR	und	2.00	2.00		2.00	-
02.03.03.05	JABONERA LOSA BLANCO	und	2.00	2.00		2.00	-
02.03.03.06	TOALLERA DE BARRA	und	2.00	2.00		2.00	-
	INSTALACIONES ELECTRICAS						
01	OBRAS PRELIMINARES						
01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	Glb	1.00	1.00		1.00	-
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.60m HASTA PROF. 0.70m	m3	67.59	67.59		67.59	-
02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	53.11	53.11		53.11	-
02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	18.83	13.51	5.32	18.83	-
03	TUBERIA Y DUCTOS						
03.01	TUBERIA CONDUIT						
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	45.10	45.10		45.10	-
03.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	51.70	51.70		51.70	-
03.02	VIGAS						
03.02.01	TUBERIA DE PVC DE 50 mm	m	171.44	171.44		171.44	-
03.02.02	TUBERIA DE PVC DE 25 mm	m	24.34	24.34		24.34	-
3.03	DUCTOS DE CONCRETO						
03.03.01	DUCTO DE CONCRETO 2 VIAS	m	68.61	68.61		68.61	-
04	CAJA DE PASE						
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 135x135x129 mm	und	30.00	30.00		30.00	-
04.02	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 180x180x141 mm	und	2.00	2.00		2.00	-
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO 3/4 NPT C/TAPA.LUL	und	4.00	4.00		4.00	-
04.04	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO 3/4 NPT C/TAPA.LUL	und	5.00	5.00		5.00	-
05	CONDUCTORES ELECTRICOS						
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10 mm2, 0.6/1KV	m	209.88	209.88		209.88	-
05.02	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x6 mm2, 450/750 V	m	258.00	258.00		258.00	-
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x4 mm2, 450/750 V	m	538.33	538.33		538.33	-
05.04	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5 mm2	m	34.50	34.50		34.50	-
05.05	CONDUCTOR DESNUDO 10 mm2	m	14.00	14.00		14.00	-
06	ILUMINACION						
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 56W C/KIT DE EMERGENCIA, IP65, SIMILAR	und	7.00	3.00	4.00	7.00	-
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 56W, IP 65, SIMILAR AL MODELO WT120C	und	9.00	4.00	5.00	9.00	-
06.03	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 2x54W C/KIT DE EMERGENCIA, IP 66, SIMILAR	und	6.00	2.00	4.00	6.00	-
06.04	SUM. E INST. DE BALIZA LED 12W, IP 65, NORMA OACI	und	1.00	1.00		1.00	-
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES						
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA	und	7.00	7.00		7.00	-
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA	und	1.00	1.00		1.00	-
07.03	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN	und	13.00	13.00		13.00	-
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN	und	4.00	4.00		4.00	-
08	INTERRUPTORES DE NIVEL						
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL	und	2.00	2.00		2.00	-
09	TABLEROS ELECTRICOS						
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA P/ADOSAR DE POLYESTER	und	2.00	0.50	1.50	2.00	-
09.02	TABLERO GENERAL TG, SEGÚN UNIFILAR-DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	1.00		1.00	-
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	1.00		1.00	-
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	1.00		1.00	-
09.05	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	7.00	-	7.00	7.00	-
10	VARIOS						
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	Glb	1.00	-	1.00	1.00	-
11.01	POZO DE TIERRA, SEGÚN DETALLE	und	1.00	1.00		1.00	-
11.02	PODIO PARA BOMBAS, SEGÚN DISEÑO	und	4.00	-	4.00	4.00	-

Jeff
 Ing. J. Radamiro Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000036

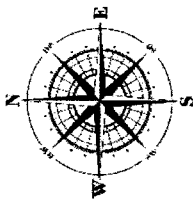
VALORIZACION N° 03


Rafael C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Africa N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicar a los Telefonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com



VALORIZACION N° 03 MES DE ENERO 2018

OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑOCADRO PESQUERO ARTESANAL S.M.A DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA*
 UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 SUPERVISOR : INC. JOSE LUIS LEON PINTO
 CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

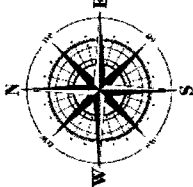
PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	COSTOS		VALOR. ANTERIOR		VALOR. ACTUAL		VALOR. ACUMULADA		SAURO PARCIAL	%
				UNITAR.	PARCIAL	METR.	PARCIAL	METR.	PARCIAL	METR.	PARCIAL		
01	ARQUITECTURA												
01.01	OBRA PROVISIONALES												
01.02	CASITA PROVISIONAL PARA GUARDIANIA Y ALMACEN	m2	50.00	131.32	6,566.00	50.00	6,566.00	0.00	0.00	50.00	6,566.00	100.00	0.00%
01.03	ALQUILER DE BASO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA	mes	2.00	800.00	1,600.00	2.00	1,600.00	0.00	0.00	2.00	1,600.00	100.00	0.00%
01.04	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	and	1.00	1,800.62	1,800.62	1.00	1,800.62	0.00	0.00	1.00	1,800.62	100.00	0.00%
01.05	CERCO DE OBRA CON POSTES DE MADERA Y TRIPLAY	m	50.00	52.38	2,619.00	50.00	2,619.00	0.00	0.00	50.00	2,619.00	100.00	0.00%
01.06	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116 HP - 75 KW	mes	1.00	22,878.72	22,878.72	1.00	22,878.72	0.00	0.00	1.00	22,878.72	100.00	0.00%
02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE	et	1.00	6,887.04	6,887.04	1.00	6,887.04	0.00	0.00	1.00	6,887.04	100.00	0.00%
02.01	OBRA PRELIMINARES												
02.02	DEMOLICION DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA CONFINADA	m2	42.45	17.39	738.21	42.45	738.21	0.00	0.00	42.45	738.21	100.00	0.00%
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES	m2	175.67	25.14	4,416.34	175.67	4,416.34	0.00	0.00	175.67	4,416.34	100.00	0.00%
02.04	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES	m2	380.98	25.14	9,577.84	380.98	9,577.84	0.00	0.00	380.98	9,577.84	100.00	0.00%
02.05	DESCALIFICADO EN MUROS CIELO RASO	m2	47.21	1.40	66.09	47.21	66.09	0.00	0.00	47.21	66.09	100.00	0.00%
02.06	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10 m.	m2	155.71	21.66	3,372.68	155.71	3,372.68	0.00	0.00	155.71	3,372.68	100.00	0.00%
02.07	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	21.81	335.62	7,319.87	21.81	7,319.87	0.00	0.00	21.81	7,319.87	100.00	0.00%
02.08	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS	m2	101.61	24.50	2,489.45	101.61	2,489.45	0.00	0.00	101.61	2,489.45	100.00	0.00%
02.09	DEMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA	m2	11.38	5.34	60.77	11.38	60.77	0.00	0.00	11.38	60.77	100.00	0.00%
02.10	DEMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	and	7.00	11.10	77.70	7.00	77.70	0.00	0.00	7.00	77.70	100.00	0.00%
03	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10MB, D=15 KM	m3	61.90	31.38	1,942.42	61.90	1,942.42	0.00	0.00	61.90	1,942.42	100.00	0.00%
03.01	ALBAÑILERIA												
03.02	MURO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA	m2	77.31	65.68	5,077.72	77.31	5,077.72	0.00	0.00	77.31	5,077.72	100.00	0.00%
04	REVOCOS ENLUCIDOS Y MOLDRURAS												
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO C/MORTERO 1:5	m2	69.91	26.54	1,855.41	69.91	1,855.41	0.00	0.00	69.91	1,855.41	100.00	0.00%
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES	m2	91.40	28.35	2,591.19	91.40	2,591.19	0.00	0.00	91.40	2,591.19	100.00	0.00%
04.03	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES	m2	880.20	31.69	27,893.54	880.20	27,893.54	0.00	0.00	880.20	27,893.54	100.00	0.00%
04.04	CIELORRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	3.50	53.91	188.69	3.50	188.69	0.00	0.00	3.50	188.69	100.00	0.00%
04.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO =15 CM.	m	239.12	19.39	4,397.42	239.12	4,397.42	0.00	0.00	239.12	4,397.42	100.00	0.00%
05	PISOS Y PAVIMENTOS												
05.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE C/P	m2	220.21	9.02	1,986.29	220.21	1,986.29	0.00	0.00	220.21	1,986.29	100.00	0.00%
05.02	BASE GRANULAR E=0.10M C/P	m2	220.21	27.52	6,060.18	220.21	6,060.18	0.00	0.00	220.21	6,060.18	100.00	0.00%
05.03	FALSO PISO DE E=4" DE CONCRETO 1:10	m2	60.15	44.44	2,673.07	60.15	2,673.07	0.00	0.00	60.15	2,673.07	100.00	0.00%
05.04	CONTRAPISO 5CM	m2	60.15	29.93	1,800.29	60.15	1,800.29	0.00	0.00	60.15	1,800.29	100.00	0.00%
05.05	PISO DE CERAMICA ANTIDERRIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	59.19	63.02	3,730.15	59.19	3,730.15	0.00	0.00	59.19	3,730.15	100.00	0.00%
05.06	VEREDA	m2	161.02	87.07	14,020.01	161.02	14,020.01	0.00	0.00	161.02	14,020.01	100.00	0.00%
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS												
06.01	ZOCALO DE CERAMICA COLOR 0.30X0.20M	m2	59.91	66.50	6,047.22	59.91	6,047.22	0.00	0.00	59.91	6,047.22	100.00	0.00%
06.02	CONTRAZOCALO CERAMICO H=0.10M	m	33.30	14.21	473.19	33.30	473.19	0.00	0.00	33.30	473.19	100.00	0.00%
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 M	m	36.33	18.42	669.20	36.33	669.20	0.00	0.00	36.33	669.20	100.00	0.00%
06.04	BRUNOS DE 1.00 CM	m	36.33	3.14	114.08	36.33	114.08	0.00	0.00	36.33	114.08	100.00	0.00%
07	COBERTURAS												
07.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO	m2	1.65	49.74	82.07	1.65	82.07	0.00	0.00	1.65	82.07	100.00	0.00%
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO	m2	80.49	56.41	4,540.44	80.49	4,540.44	0.00	0.00	80.49	4,540.44	100.00	0.00%
07.03	POLICARBONATO COLOR BLANCO, E=16MM (INC. ACCESORIOS, PROVISION Y COLOCACION)	m2	215.26	105.87	22,789.58	215.26	22,789.58	0.00	0.00	215.26	22,789.58	100.00	0.00%
07.04	VIGUETA ACERO 3"x3"x2 mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	223.91	40.19	8,998.94	223.91	8,998.94	0.00	0.00	223.91	8,998.94	100.00	0.00%
07.05	VIGUETA ACERO 4"x4"x2.5 mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	184.21	52.33	9,659.71	184.21	9,659.71	0.00	0.00	184.21	9,659.71	100.00	0.00%

0000037

Ing. Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com



VALORIZACION N° 03 MES DE ENERO 2018

OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL, SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA*
 UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	CORTOS			VALORIZACIONES								
				UNIDAD.	PARCIAL	VALOR. ANTERIOR	METR.	VALOR. ACTUAL	%		VALOR. ACUMULADA		METR.	VALOR. PARCIAL	%
									PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL			
07.06	COLUMNETA ACERO 4"x4"x41mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	37.17	194.60	7,233.28	37.17	2,233.28	0.0%	0.0%	37.17	7,233.28	100.0%	-	-	0.00%
08	CARPINTERIA DE MADERA.														
08.01	PUERTA APANALADA DE MADERA CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	4.40	260.60	1,146.64	4.40	1,146.64	0.0%	0.0%	4.40	1,146.64	100.0%	-	-	0.00%
08.02	PUERTA CONTRALACADA E=45 MM, TRILAY LUPUNA BMM, CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	3.58	215.42	771.20	3.58	771.20	0.0%	0.0%	3.58	771.20	100.0%	-	-	0.00%
08.03	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES. E=15 MM	m2	4.48	259.53	1,162.69	4.48	1,162.69	0.0%	0.0%	4.48	1,162.69	100.0%	-	-	0.00%
09	CARPINTERIA METALICA														
09.01	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	4.36	82.74	360.75	4.36	360.75	0.0%	0.0%	4.36	360.75	100.0%	-	-	0.00%
09.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INC. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, ENCUADRE, REPOSI	m2	28.00	31.87	892.36	28.00	892.36	0.0%	0.0%	28.00	892.36	100.0%	-	-	0.00%
09.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 100x180 m C/REJILLA	und	2.00	383.40	766.80	2.00	766.80	0.0%	0.0%	2.00	766.80	100.0%	-	-	0.00%
10	CARPINTERIA DE ALUMINIO														
10.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	3.40	195.63	665.14	3.40	665.14	0.0%	0.0%	3.40	665.14	100.0%	-	-	0.00%
11	GERRAJERIA														
11.01	GERRADURA DE DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	4.00	102.38	409.52	4.00	409.52	0.0%	0.0%	4.00	409.52	100.0%	-	-	0.00%
11.02	BISAGRA CAPUCHINA 3 1/2" X 3 1/2"	und	12.00	19.44	233.28	12.00	233.28	0.0%	0.0%	12.00	233.28	100.0%	-	-	0.00%
12	PINTURA														
12.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE INTERIORES CON LATEX	m2	91.40	13.93	1,264.06	91.40	1,264.06	0.0%	0.0%	91.40	1,264.06	100.0%	-	-	0.00%
12.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE EXTERIORES CON LATEX	m2	573.14	15.91	9,118.66	573.14	9,118.66	0.0%	0.0%	573.14	9,118.66	100.0%	-	-	0.00%
12.03	PINTURA EN CIELO RASO CON PINTURA LATEX	m2	1.40	10.69	14.97	1.40	14.97	0.0%	0.0%	1.40	14.97	100.0%	-	-	0.00%
12.04	PINTURA DE LOGOTIPO FONDEPES SEGUN DISEÑO	und	1.00	1,463.48	1,463.48	1.00	1,463.48	0.0%	0.0%	1.00	1,463.48	100.0%	-	-	0.00%
13	VARIOS														
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	Cib	1.00	8,152.41	8,152.41	1.00	8,152.41	0.0%	0.0%	1.00	8,152.41	100.0%	-	-	0.00%
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cib	1.00	2,853.08	2,853.08	1.00	2,853.08	0.0%	0.0%	1.00	2,853.08	100.0%	-	-	0.00%
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA	und	39.00	3.47	135.33	39.00	135.33	0.0%	0.0%	39.00	135.33	100.0%	-	-	0.00%
13.04	DEFENSA DE LLANTAS	m	40.30	317.95	12,813.39	40.30	12,813.39	0.0%	0.0%	40.30	12,813.39	100.0%	-	-	0.00%
13.05	BITAS	und	10.00	483.03	4,830.30	10.00	4,830.30	0.0%	0.0%	10.00	4,830.30	100.0%	-	-	0.00%
13.06	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA ESTRUCTURAS	Cib	1.00	4,098.69	4,098.69	0.50	2,049.35	50.0%	50.0%	1.00	4,098.69	100.0%	-	-	0.00%
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS														
01.01	EXCAVACION PARA CIMENTADO CORRIDO	m3	7.28	48.28	351.48	7.28	351.48	0.0%	0.0%	7.28	351.48	100.0%	-	-	0.00%
01.02	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	9.47	31.38	297.17	8.47	265.79	10.6%	10.6%	9.47	297.17	100.0%	-	-	0.00%
02	CONCRETO SIMPLE														
02.01	CIMIENTO CORRIDO														
02.01.01	SOLADO PARA CIMIENTO CORRIDO	m2	11.37	31.85	362.13	11.37	362.13	0.0%	0.0%	11.37	362.13	100.0%	-	-	0.00%
02.01.02	CONCRETO PARA CIMIENTO CORRIDO	m3	7.28	244.41	1,779.30	7.28	1,779.30	0.0%	0.0%	7.28	1,779.30	100.0%	-	-	0.00%
02.02	SOBRECIMIENTO														
02.02.01	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	26.70	50.25	1,341.68	26.70	1,341.68	0.0%	0.0%	26.70	1,341.68	100.0%	-	-	0.00%
02.02.02	CONCRETO 18-25% F.M. EN SOBRECIMIENTO	m3	2.00	277.33	554.66	2.00	554.66	0.0%	0.0%	2.00	554.66	100.0%	-	-	0.00%
03	CONCRETO ARMADO														
03.01	COLUMNAS														
03.01.01	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	4.95	54.97	272.10	4.95	272.10	0.0%	0.0%	4.95	272.10	100.0%	-	-	0.00%
03.01.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	178.19	5.41	964.01	178.19	964.01	0.0%	0.0%	178.19	964.01	100.0%	-	-	0.00%
03.01.03	CONCRETO EN COLUMNAS f _c =280 KG/CM2	m3	1.29	502.55	648.29	1.29	648.29	0.0%	0.0%	1.29	648.29	100.0%	-	-	0.00%
03.02	VIGAS														
03.02.01	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	21.11	60.95	1,286.65	21.11	1,286.65	0.0%	0.0%	21.11	1,286.65	100.0%	-	-	0.00%
03.02.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	218.23	5.41	1,180.62	218.23	1,180.62	0.0%	0.0%	218.23	1,180.62	100.0%	-	-	0.00%
03.02.03	CONCRETO EN VIGAS f _c =280 KG/CM2	m3	1.98	527.47	1,044.39	1.98	1,044.39	0.0%	0.0%	1.98	1,044.39	100.0%	-	-	0.00%

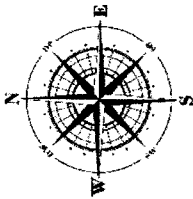
000038

Auto C. Huayllabamba
INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chinchipe - Ica
 Comunicate a los Telefonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

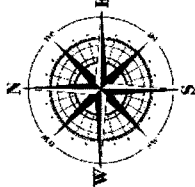


VALORIZACION N° 03 MES DE ENERO 2018

OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA
 UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	UNITAR.	COSTOS		VALOR. ANTERIOR		VALOR. ACTUAL		VALOR. ACUMULADA		SALDO PARCIAL	%
					PARCIAL	METR.	PARCIAL	METR.	PARCIAL	METR.	PARCIAL	METR.		
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS													
02.03.01	APARATOS SANITARIOS													
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	und	2.00	352.18	704.36	2.00	704.36	-	0.0%	2.00	704.36	100.0%	-	0.00%
02.03.01.02	URINARIO	und	2.00	379.18	758.36	2.00	758.36	-	0.0%	2.00	758.36	100.0%	-	0.00%
02.03.02	LAVATORIOS													
02.03.01.01	LAVATORIO DE PARED	und	4.00	200.84	803.36	4.00	803.36	-	0.0%	4.00	803.36	100.0%	-	0.00%
02.03.03	ACCESORIOS													
02.03.03.01	DUCHAS CROMADAS DE CABELLA GIRATORIA Y LLAVE	und	2.00	82.09	164.18	2.00	164.18	-	0.0%	2.00	164.18	100.0%	-	0.00%
02.03.03.02	GRIFERIA PARA URINARIOS	und	2.00	102.30	204.60	2.00	204.60	-	0.0%	2.00	204.60	100.0%	-	0.00%
02.03.03.03	GRIFERIA PARA LAVATORIO DE PARED	und	4.00	205.61	822.44	4.00	822.44	-	0.0%	4.00	822.44	100.0%	-	0.00%
02.03.03.04	PAPELERA C/EF ADHESIVO C/SILICONA BLANCO STANDARD	und	2.00	19.90	39.80	2.00	39.80	-	0.0%	2.00	39.80	100.0%	-	0.00%
02.03.03.05	JABONERA LOSA BLANCO	und	2.00	19.90	39.80	2.00	39.80	-	0.0%	2.00	39.80	100.0%	-	0.00%
02.03.03.06	TOALLERA DE BARBA	und	2.00	28.90	57.80	2.00	57.80	-	0.0%	2.00	57.80	100.0%	-	0.00%
01	INSTALACIONES ELECTRICAS													
01.01	OBRAS PRELIMINARES													
02	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS													
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	Cib	1.00	1,004.74	1,004.74	1.00	1,004.74	-	0.0%	1.00	1,004.74	100.0%	-	0.00%
02.02	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.60m HASTA PROF. 0.70m	m3	67.59	36.20	2,446.76	67.59	2,446.76	-	0.0%	67.59	2,446.76	100.0%	-	0.00%
02.03	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	53.11	34.87	1,851.95	53.11	1,851.95	-	0.0%	53.11	1,851.95	100.0%	-	0.00%
03	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	18.83	31.38	590.89	18.83	590.89	5.32	28.3%	18.83	590.89	100.0%	-	0.00%
03.01	TUBERIA Y DUCTOS													
03.01.01	TUBERIA CONDUIT													
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC. Ø 25 mm	m	45.10	83.17	3,750.97	45.10	3,750.97	-	0.0%	45.10	3,750.97	100.0%	-	0.00%
03.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC. Ø 25 mm	m	51.70	58.46	3,022.38	51.70	3,022.38	-	0.0%	51.70	3,022.38	100.0%	-	0.00%
03.02	VIGAS													
03.02.01	TUBERIA DE PVC DE 50 mm	m	171.44	10.96	1,878.98	171.44	1,878.98	-	0.0%	171.44	1,878.98	100.0%	-	0.00%
03.02.02	TUBERIA DE PVC DE 25 mm	m	24.34	3.84	93.47	24.34	93.47	-	0.0%	24.34	93.47	100.0%	-	0.00%
03.03	DUCTOS DE CONCRETO													
03.03.01	DUCTO DE CONCRETO 2 VIAS	m	68.61	21.20	1,454.53	68.61	1,454.53	-	0.0%	68.61	1,454.53	100.0%	-	0.00%
04	CAJA DE PASE													
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 135x135x129 mm	und	30.00	150.31	4,509.30	30.00	4,509.30	-	0.0%	30.00	4,509.30	100.0%	-	0.00%
04.02	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 180x180x141 mm	und	2.00	594.52	1,189.04	2.00	1,189.04	-	0.0%	2.00	1,189.04	100.0%	-	0.00%
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDUIT OVALADA TIPO 3/4 NPT C7APAU	und	27.31	27.31	109.24	27.31	109.24	-	0.0%	27.31	109.24	100.0%	-	0.00%
04.04	SUM. E INST. DE CAJA CONDUIT OVALADA TIPO 3/4 NPT C7APAU	und	5.00	26.41	132.05	5.00	132.05	-	0.0%	5.00	132.05	100.0%	-	0.00%
05	CONDUCTORES ELECTRICOS													
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10 mm2, 0.6/KV	m	209.88	10.13	2,126.08	209.88	2,126.08	-	0.0%	209.88	2,126.08	100.0%	-	0.00%
05.02	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x6 mm2, 450/750 V	m	258.00	5.53	1,426.74	258.00	1,426.74	-	0.0%	258.00	1,426.74	100.0%	-	0.00%
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x4 mm2, 450/750 V	m	538.33	4.70	2,530.15	538.33	2,530.15	-	0.0%	538.33	2,530.15	100.0%	-	0.00%
05.04	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x3.5 mm2	m	34.50	5.86	202.17	34.50	202.17	-	0.0%	34.50	202.17	100.0%	-	0.00%
05.05	CONDUCTOR DEBUNDO 10 mm2	m	14.00	10.85	151.90	14.00	151.90	-	0.0%	14.00	151.90	100.0%	-	0.00%
06	ILUMINACION													
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 56W C/RIT DE EMERGENCIA, P165, SIMILAR AL	und	7.00	394.04	2,758.28	7.00	2,758.28	4.00	57.1%	7.00	2,758.28	100.0%	-	0.00%
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 56W, IP 65, SIMILAR AL MODELO W120C LEE	und	9.00	130.78	1,177.02	9.00	1,177.02	5.00	55.6%	9.00	1,177.02	100.0%	-	0.00%
06.03	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 2x54W C/RIT DE EMERGENCIA, IP 66, SIMILAR MC	und	6.00	452.85	2,717.10	6.00	2,717.10	4.00	66.7%	6.00	2,717.10	100.0%	-	0.00%
06.04	SUM. E INST. DE BALIZA LED 12V, IP 65, NORMA OACI	und	1.00	653.85	653.85	1.00	653.85	-	0.0%	1.00	653.85	100.0%	-	0.00%
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES													

000041
 Julio C. Pizarrani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chinchua - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

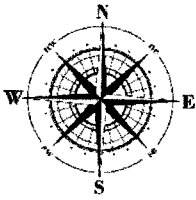
VALORIZACION N° 03 MES DE ENERO 2018

OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA*
 UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METR.	COSTOS		VALORIZACIONES								
				UNITAL	PARCIAL	VALOR. ANTERIOR METR.	VALOR. ANTERIOR PARCIAL	METR.	VALOR. ACUMULADA PARCIAL	%	SALDO PARCIAL			
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE PTICINO, EMPOTRADA EN	und	7.00	131.24	918.68	7.00	918.68	-	7.00	918.68	100.0%	-	0.00%	
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE PTICINO, EMPOTRADA EN	und	1.00	133.74	133.74	1.00	133.74	-	1.00	133.74	100.0%	-	0.00%	
07.03	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJ	und	13.00	123.40	1,604.20	13.00	1,604.20	-	13.00	1,604.20	100.0%	-	0.00%	
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJ	und	4.00	38.89	155.56	4.00	155.56	-	4.00	155.56	100.0%	-	0.00%	
08	INTERRUPTORES DE NIVEL													
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL	und	2.00	261.09	522.18	2.00	522.18	-	2.00	522.18	100.0%	-	0.00%	
09	TABLEROS ELÉCTRICOS													
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA P/ADOSAR DE POLYESTER	und	2.00	3,372.66	6,745.32	0.50	1,686.33	1.50	5,058.99	75.0%	6,745.32	100.0%	0.00%	
09.02	TABLERO GENERAL TC, SEGUN UNIFILAR-DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	467.54	467.54	1.00	467.54	-	1.00	467.54	100.0%	-	0.00%	
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	1,237.02	1,237.02	1.00	1,237.02	-	1.00	1,237.02	100.0%	-	0.00%	
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	904.78	904.78	1.00	904.78	-	1.00	904.78	100.0%	-	0.00%	
09.05	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	7.00	344.53	2,411.71	-	-	7.00	2,411.71	100.0%	2,411.71	100.0%	0.00%	
10	VARIOS													
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	Cib	1.00	1,200.00	1,200.00	-	-	1.00	1,200.00	100.0%	1,200.00	100.0%	0.00%	
11.01	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	und	1.00	1,532.21	1,532.21	1.00	1,532.21	-	1.00	1,532.21	100.0%	-	0.00%	
11.02	PODIO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	und	4.00	99.00	396.00	-	-	4.00	396.00	100.0%	396.00	100.0%	0.00%	
COSTO DIRECTO					468,340.93		468,340.93		16,520.77	484,861.71				
Costos Generales					69,729.26		67,251.14		2,478.12	72,979.26				
Utilidad					46,486.17		44,834.09		1,652.08	48,486.17				
COSTO PARCIAL					581,077.14		560,426.16		20,650.97	581,077.14				
Factor de relacion					104,593.88		100,876.71		3,717.18	104,593.88				
I.C.T. (18 %)					685,671.02		661,302.87		24,368.15	685,671.02				
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA					685,671.02		661,302.87		24,368.15	685,671.02				
TOTAL A VALORIZAR					685,671.02		661,302.87		24,368.15	685,671.02				
% VALORIZADO					96.45%		96.45%		3.55%	100.00%			0.00%	

Julio C. Gyaahani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

000042

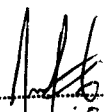


CONSORCIO KAORI

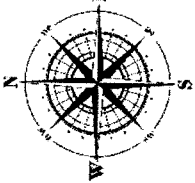
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000043

CONTROL DE RETENCIONES


Julio C. Huandani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chiricha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com


VALORIZACIÓN N° 3


CONTROL DE RETENCIONES

1.- RETENCION DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

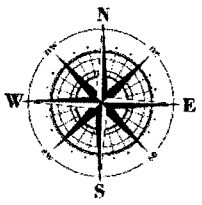
VALORIZACIÓN N° 3 24,368.15

PAGOS / CONCEPTO	MONTO CONTRACTUAL CON IGV	MONTO DE RETENCION CON IGV (01)	FACTURA N°	FECHA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (02)	RETENCION ANTERIOR	RETENCION VALORIZ N° 2 (01)X(02)	RETENCION ACUMULADA
RETENCION	685.671.02	68.567.10			100%	68.567.10		68.567.10


Julio C. Alzamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



000044





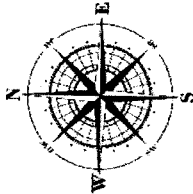
CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjym@hotmail.com

000045

GRAFICO DE CRONOGRAMA Y GRAFICO DE BARRAS


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674




CONSORCIO KAORI

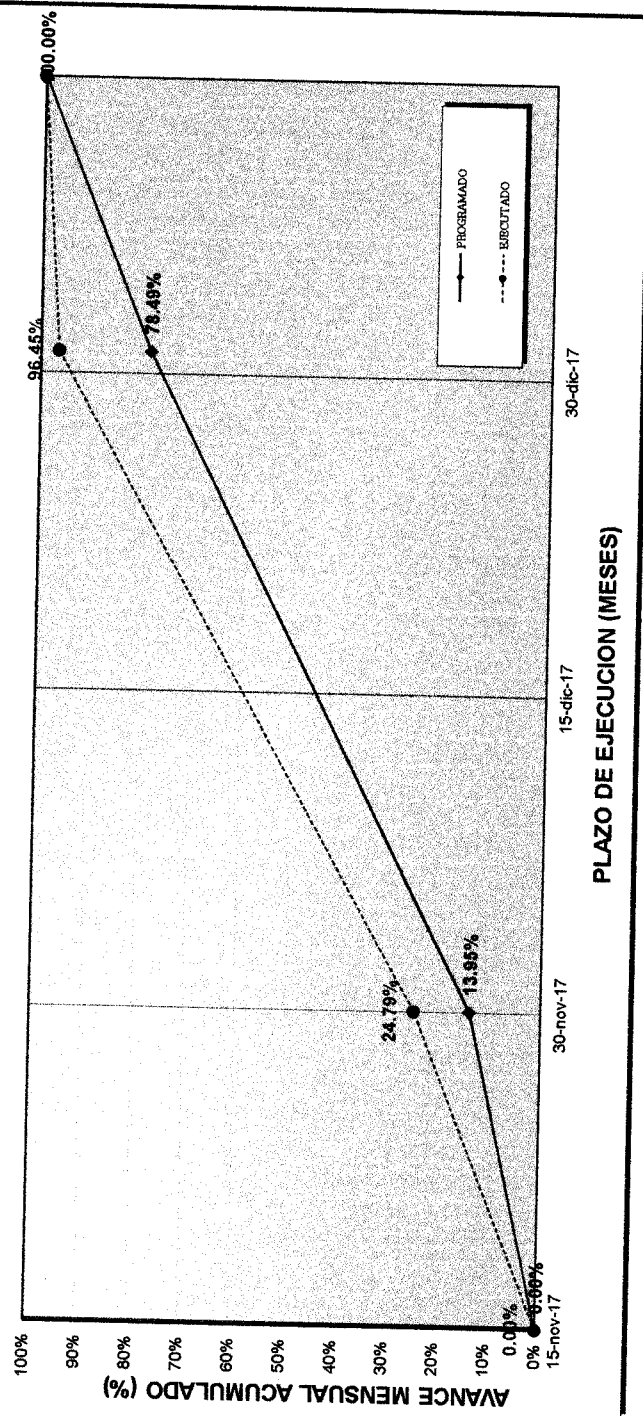
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comuníquese a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

GRAFICO DE CRONOGRAMA

OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA*

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

GRAFICO DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS. EJECUTADO ACUMULADO



MONITOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

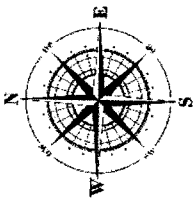
MES	MONITOS TOTAL (Inz/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL S/.	PARCIAL %	ACUMUL %
15-nov-17	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-nov-17	95,622.42	95,622.42	13.95%	13.95%
31-dic-17	442,555.19	538,177.61	64.54%	78.49%
13-ene-18	147,493.40	685,671.02	21.51%	100.00%
TOTAL	685,671.02	685,671.02	100.00%	100.00%

MONITOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONITOS TOTAL (Inz/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL S/.	PARCIAL %	ACUMUL %
15-nov-17			0.00%	0.00%
30-nov-17	169,950.81	169,950.81	24.79%	24.79%
31-dic-17	491,352.06	661,302.87	71.66%	96.45%
13-ene-18	24,368.15	685,671.02	3.55%	100.00%
TOTAL	685,671.02	685,671.02	100.00%	100.00%

000046

Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

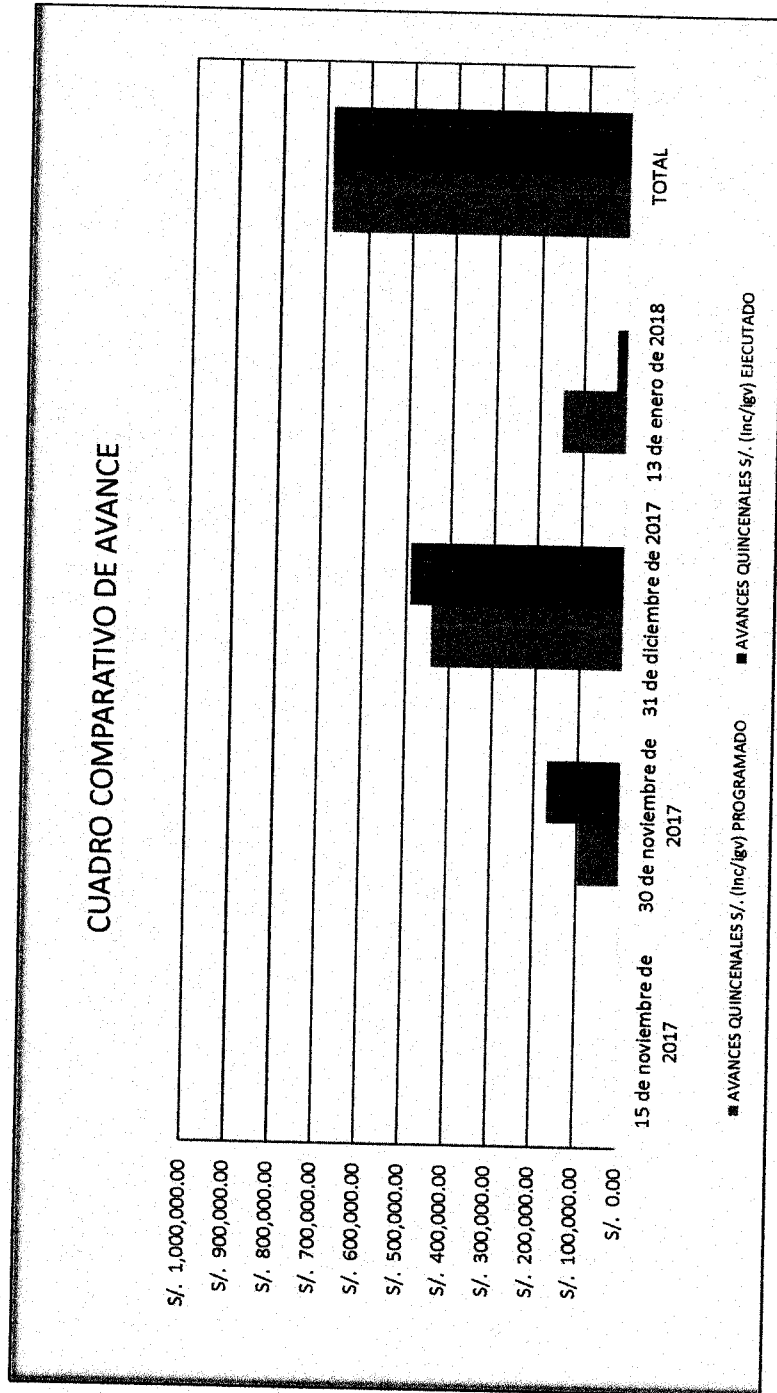
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunícate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE MENSUAL PROGRAMADO VS. EJECUTADO

OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

OBRA
 UBICACIÓN
 ENTIDAD
 SUPERVISOR
 CONTRATISTA

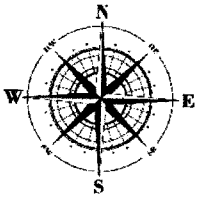
: Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica
 : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 : ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 : CONSORCIO KAORI



MES	AVANCES QUINCENALES S/. (inc/igv)	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
15 de noviembre de 2017	S/. 0.00	S/. 0.00
30 de noviembre de 2017	S/. 95.622.42	S/. 169.950.81
15 de diciembre de 2017	S/. 442.555.19	S/. 491.352.06
31 de enero de 2018	S/. 147.493.40	S/. 24.368.15
TOTAL	S/. 685.671.02	S/. 685.671.02

000047

Julio C. Zambrano Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



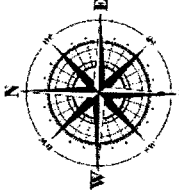
CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000048

CRONOGRAMA DE VALORIZACION


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

CONSORCIO KAORI

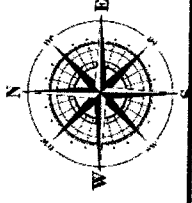
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	FECHA: NOVIEMBRE 2017		
						1° VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	2° VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)
01	ARQUITECTURA							
01.01	OBRA PROVISIONALES							
01.02	CASETA PROVISIONAL PARA GUARDIANIA Y ALMACEN	m2	50.00	131.32	6,566.00			
01.03	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA	mes	2.00	800.00	1,600.00	6,566.00		
01.04	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	und	1.00	1,800.62	1,800.62	448.00	832.00	320.00
01.05	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116 HP - 75 KW	m	50.00	52.38	2,619.00	1,800.62		
01.06	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE	mes	1.00	22,878.72	22,878.72	2,619.00		
02	OBRA PRELIMINARES	est	1.00	6,887.04	6,887.04	13,040.87	9,837.85	
02.01	DEMOLICION DE CONSTRUCCION DE ALBANILERIA CONFINADA	m2	42.45	17.39	738.21			
02.02	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES	m2	175.67	25.14	4,416.34	738.21		
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES	m2	380.98	25.14	9,577.84	4,416.34		
02.04	DESCALIFICADO EN MUROS CIELO RASO	m2	1.40	47.21	66.09	9,577.84		
02.05	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10 m	m2	155.71	21.66	3,372.68	66.09		
02.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	21.81	335.62	7,319.87	3,372.68		
02.07	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA	m2	101.61	24.50	2,489.45	7,319.87		
02.08	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	m2	11.38	5.34	60.77	2,489.45		
02.09	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	und	7.00	11.10	77.70	60.77		
02.10	ALBANILERIA	m3	61.90	31.38	1,942.42	77.70		
03	MURO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA	m2	77.31	65.68	5,077.72	1,942.42		
04	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS	m2	69.91	26.54	1,855.41	5,077.72	5,077.72	
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CIMORTERO 1:5	m2	91.40	28.35	2,591.19	1,855.41		
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES	m2	880.20	31.69	27,893.54	2,591.19		
04.03	CIELORRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	3.50	53.91	188.69	27,893.54		
04.04	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO =15 CM	m	239.12	18.39	4,397.42	188.69		5,578.71
04.05	PISOS Y PAVIMENTOS							188.69
05	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE CIPL	m2	220.21	9.02	1,986.29	4,397.42		1,451.15
05.01	BASE GRANULAR E=0.10M CIPL	m2	220.21	27.52	6,060.18	1,986.29		1,986.29
05.02	FALSO PISO DE E=4" DE CONCRETO 1:10	m2	60.15	44.44	2,673.07	6,060.18		6,060.18
05.03	CONTRAPISO 5CM	m2	60.15	29.93	1,800.29	2,673.07		2,673.07
05.04	PISO DE CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	59.19	63.02	3,730.15	1,800.29		1,800.29
05.05	VEREDA	m2	161.02	87.07	14,020.01	3,730.15		3,730.15
05.06								14,020.01

Tulio C. Huachani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

000049



CONSORCIO KAORI

Jr. Atica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

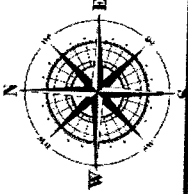
PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 LUGAR: PISCO - PISCO - ICA
 HECHO POR :
 REVISADO POR:

FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	VALORIZACION		
						1° VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	2° VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS							
06.01	ZOCALO DE CERAMICA COLOR 0.30x0.20M	m2	69.91	86.50	6,047.22		2,418.89	3,628.33
06.02	CONTRAZOCALO CERAMICO H=0.10M	m	33.30	14.21	473.19		236.60	236.60
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 M	m	36.33	18.42	669.20		334.60	334.60
06.04	BRUÑAS DE 1.00 CM	m	36.33	3.14	114.08		57.04	57.04
07	COBERTURAS							
07.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO	m2	1.65	49.74	82.07		82.07	
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO	m2	80.49	56.41	4,540.44		4,540.44	
07.03	POLICARBONATO COLOR BLANCO, E=16MM (INC. ACCESORIOS, PROVISION Y COLOCACION)	m2	215.26	105.87	22,789.58		22,789.58	
07.04	VIGUETA ACERO 3"x3"x2"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	223.91	40.19	8,998.94		8,998.94	
07.05	VIGUETA ACERO 4"x4"x2.5"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	184.21	52.33	9,639.71		9,639.71	
07.06	COLUMNETA ACERO 4"x4"x4"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	37.17	194.60	7,233.28		7,233.28	
08	CARPINTERIA DE MADERA							
08.01	PUERTA APANELADA DE MADERA CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	4.40	260.60	1,146.64		1,146.64	
08.02	PUERTA CONTRAPLACADA E=45 MM, TRIPLAY LUPUNA 6MM, CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x4"	m2	3.56	215.42	771.20		771.20	
08.03	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES. E=15 MM	m2	4.48	259.53	1,162.69		1,162.69	
09	CARPINTERIA METALICA							
09.01	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	4.36	82.74	360.75		360.75	
09.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INC. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, ENCUADRE, REPOSICION DE ACCESORIOS Y ENGRASE	m2	28.00	31.87	892.36		892.36	
09.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00x1.80 m GREJEILLA	und	2.00	383.40	766.80		766.80	
10	CARPINTERIA DE ALUMINIO							
10.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	3.40	195.63	665.14		665.14	
11	CERRAJERIA							
11.01	CERRADURA DE DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	4.00	102.36	409.52		409.52	
11.02	BISAGRA CAPUCHINA 3 1/2" X 3 1/2"	und	12.00	19.44	233.28		233.28	
12	PINTURA							
12.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE INTERIORES CON LATEX	m2	91.40	13.83	1,264.06		1,264.06	
12.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE EXTERIORES CON LATEX	m2	573.14	15.91	9,118.66		9,118.66	
12.03	PINTURA EN CIELO RASO CON PINTURA LAYEX	m2	1.40	10.69	14.97		14.97	
12.04	PINTURA DE LOGOTIPO FONDEPES SEGUN DISEÑO	und	1.00	1,463.48	1,463.48		1,463.48	
13	VIARIOS							
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	Glb	1.00	8,152.41	8,152.41		4,238.25	3,914.16
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Glb	1.00	2,853.08	2,853.08		1,483.60	1,369.48
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA	und	38.00	3.47	135.33		135.33	

Julio C. Huacumani Concha
INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

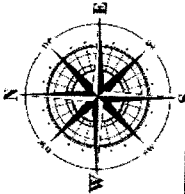
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

Item	Descripción	HECHO POR :		Precio (S/.)	Total (S/.)	FECHA: NOVIEMBRE 2017			
		Und.	Metrado			1º VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	2º VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	3º VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)	
13.04	DEFENSA DE LLANTAS	m	40.30	317.95	12,813.39				
13.05	BITAS	und	10.00	483.03	4,830.30				12,813.39
13.06	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	Glb	1.00	4,098.69	4,098.69				4,830.30
01	ESTRUCTURAS								4,098.69
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
01.02	EXCAVACION PARA CIMENTO CORRIDO	m3	7.28	48.28	351.48				
02	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	9.47	31.38	297.17		175.74		175.74
02.01	CONCRETO SIMPLE						148.58		148.58
02.01.01	CIMENTO CORRIDO								
02.01.02	SOLADO PARA CIMENTO CORRIDO	m2	11.37	31.85	362.13				
02.02	CONCRETO PARA CIMENTO CORRIDO	m3	7.28	244.41	1,779.30				
02.02.01	SOBRECIMIENTO								362.13
02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO								1,779.30
03	CONCRETO 1:8-25% P.M. EN SOBRECIMIENTO	m2	26.70	50.25	1,341.68				
03.01	CONCRETO ARMADO	m3	2.00	277.33	554.66				
03.01.01	COLUMNAS								554.66
03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	4.95	54.97	272.10				
03.01.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	178.19	5.41	964.01				
03.02	CONCRETO EN COLUMNAS f _c =280 KG/CM2	m3	1.29	502.55	648.29				
03.02.01	VIGAS								648.29
03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	21.11	60.95	1,286.65				
03.02.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	218.23	5.41	1,180.62				
03.03	CONCRETO EN VIGAS f _c =280 KG/CM2	m3	1.98	527.47	1,044.39				
03.03.01	LOSAS MACIZAS								1,044.39
03.03.02	ENCOFRADO NORMAL EN LOSAS	m2	21.97	68.96	1,515.49				
03.03.03	PLACA COLABORANTE CALIBRE 22	m2	200.5	99.24	19,897.62				
03.03.04	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	kg	609.45	5.77	3,516.53				
04	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS f _c =280 KG/CM2 INC. ACABADO FROTACHADO	m3	32.93	534.10	17,587.91				
04.01	VARIOS								17,587.91
01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2	252.80	55.24	13,964.67				
01.01	INSTALACIONES SANITARIAS								13,964.67
01.01.01	SISTEMA DE AGUA DE MAR								
01.01.01	RED DE AGUA DE MAR								
01.01.01.01	CASETA DE CAPTACION								
01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	und	1.00	3,489.28	3,489.28				

000051

[Firma]
Julio C. Pineda Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunícate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

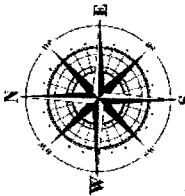
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO		OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA									
CLIENTE:		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO									
LUGAR:		PISCO - PISCO - ICA									
HECHO POR :		FECHA: NOVIEMBRE 2017									
REVISADO POR :											
Item	Descripción										
	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	1º VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	17 DIAS	2º VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	31 DIAS	3º VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)	12 DIAS	
01.01.02											
01.01.02.01	und	2.00	4,908.74	9,817.48					9,817.48		
01.01.02.02	Glb	2.00	1,820.05	3,640.10					3,640.10		
01.01.03											
01.01.03.01	und	1.00	4,771.03	4,771.03					4,771.03		
01.01.03.02	und	1.00	3,543.72	3,543.72					3,543.72		
01.01.03.03	und	1.00	1,127.71	1,127.71					1,127.71		
01.01.04											
01.01.04.01	m	47.35	21.80	1,032.23					1,032.23		
01.01.04.02	m	47.56	1.17	55.65					55.65		
01.01.04.03	m	47.56	17.64	838.96					838.96		
01.01.04.04	m	52.06	38.00	2,030.34					2,030.34		
01.01.04.05	m	47.56	7.93	377.15					377.15		
01.01.05											
01.01.05.01	und	1.00	758.44	758.44					758.44		
01.01.05.02	und	1.00	1,177.44	1,177.44					1,177.44		
01.01.06											
01.01.06.01	m	73.00	77.92	5,688.16					5,688.16		
01.01.06.02	m	52.06	79.25	4,125.76					4,125.76		
01.01.07											
01.01.07.01	pto	2.00	69.97	139.94					139.94		
01.01.08											
01.01.08.01	und	4.00	62.72	250.88					250.88		
01.01.08.02	und	2.00	72.68	145.36					145.36		
01.01.09											
01.01.09.01	und	2.00	3.40	6.80					6.80		
01.01.09.02	und	2.00	21.90	43.80					43.80		
01.01.10											
01.01.10.01	m	177.12	6.40	1,133.57					1,133.57		
01.02											
01.02.01											
01.02.01.01	m	10.80	93.45	1,008.26					1,008.26		
01.02.01.02	m	43.20	46.23	1,997.14					1,997.14		
01.02.01.03	m	21.60	143.65	3,102.84					3,102.84		
01.02.02											

000052

[Handwritten Signature]
 Ing. *[Name]*
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

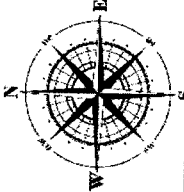
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO		OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA									
CLIENTE:		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO									
LUGAR:		PISCO - PISCO - ICA									
		HECHO POR :		REVISADO POR :		FECHA: NOVIEMBRE 2017					
Item	Description	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	17 DIAS 1° VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	31 DIAS 2° VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	12 DIAS 3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)			
01.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	12.22	21.80	266.40			266.40			
01.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	12.22	1.17	14.30			14.30			
01.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	12.22	17.64	215.56			215.56			
01.02.01.04	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA./TUB. PVC Ø 4" SAP	m	12.22	35.67	435.89			435.89			
01.02.01.05	RELL./COMP. CIPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	12.22	7.93	96.90			96.90			
01.02.01.06	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	7.86	31.38	246.65			246.65			
01.02.03	SANEAMIENTO										
01.02.03.01	SUMIDERO DE 4"	und	1.00	34.09	34.09			34.09			
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS										
01.02.04.01	PRUEBA HIDRAULICA PIDESAGUE	m	16.42	3.86	63.38			63.38			
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS										
01.02.01.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m x 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	und	1.00	447.11	447.11			447.11			
01.02.01.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	und	1.00	797.28	797.28			797.28			
02	SISTEMA DE AGUA POTABLE										
02.01	RED DE AGUA POTABLE										
02.01.01	TANQUES										
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2800 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	2.00	1,928.44	3,856.88			3,856.88			
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	3.00	1,177.44	3,532.32			3,532.32			
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO										
02.01.02.01	ADQUIS./INST.02 ELECTROBOMBAS POT 1.5 HP	und	2.00	3,623.74	7,247.48			7,247.48			
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Glb	2.00	1,820.05	3,640.10			3,640.10			
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASSETA/T. LEVADO	Glb	2.00	1,060.05	2,120.10			2,120.10			
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA										
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	1.40	21.80	30.52			30.52			
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	1.40	1.17	1.64			1.64			
02.01.03.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	1.40	17.64	24.70			24.70			
02.01.03.04	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA./TUB. PVC Ø 1" C-10	m	5.98	39.00	233.22			233.22			
02.01.03.05	RELL./COMP. CIPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	1.40	7.93	11.10			11.10			
02.01.04	VALVULAS										
02.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"	und	6.00	81.81	490.86			490.86			
02.01.05	PRUEBAS HIDRAULICAS										
02.01.04.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	5.98	6.40	38.27			38.27			
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO										
02.02.01	SANEAMIENTO										

000053

Julio C. Villanueva Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

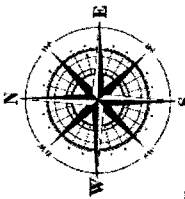
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA									
	CLIENTE:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO								
LUGAR:	PISCO - PISCO - ICA									
Item	Descripción	HECHO POR :		REVISADO POR :		FECHA: NOVIEMBRE 2017		17 DIAS		12 DIAS
		Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	1° VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	2° VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)		
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS PTUBERIA	m	11.85	21.80	258.33		258.33			
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m	11.85	1.17	13.86		13.86			
02.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	11.85	17.64	209.03		209.03			
02.02.01.04	SUM./INST. TIRPUEBA HIDRAJ. TUB. PVC Ø 4" SAP	m	11.85	35.67	422.69		422.69			
02.02.01.05	SUM./INST. VENT./TUB. PVC Ø 2" SAP INCL. SOMBRERO	m	4.20	38.02	159.68		159.68			
02.02.01.06	RELL./COMP. C/PL. VIBRADOS MANUA. ET. N	m	11.85	7.93	93.97		93.97			93.97
02.02.01.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10 m³, D=15 Km.	m3	7.86	31.38	246.65		246.65			246.65
02.02.01.01	BIOGESTOR 5000 LT	und	1.00	6.566.69	6.566.69		6.566.69			
02.02.01.02	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES	und	1.00	1.374.77	1.374.77		1,374.77			
02.02.01.03	CAMARA DE LODOS SEGUN DISEÑO	und	1.00	773.35	773.35		773.35			
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS									
02.03.01	APARATOS SANITARIOS									
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENITO	und	2.00	352.18	704.36		704.36			704.36
02.03.01.02	URINARIO	und	2.00	379.18	758.36		758.36			758.36
02.03.02	LAVATORIOS									
02.03.01.01	LAVATORIO DE PARED	und	4.00	200.84	803.36		803.36			803.36
02.03.03	ACCESORIOS									
02.03.03.01	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE	und	2.00	82.09	164.18		164.18			164.18
02.03.03.02	GRIFERIA PARA URINARIOS	und	2.00	102.30	204.60		204.60			204.60
02.03.03.03	GRIFERIA PARA LAVATORIO DE PARED	und	4.00	205.61	822.44		822.44			822.44
02.03.03.04	PAPELERA C/EJE ADHESIVO C/SILICONA BLANCO STANDARD	und	2.00	19.90	39.80		39.80			39.80
02.03.03.05	JABONERA LOSA BLANCO	und	2.00	19.90	39.80		39.80			39.80
02.03.03.06	TOALLERA DE BARRA	und	2.00	28.90	57.80		57.80			57.80
01	INSTALACIONES ELECTRICAS									
01	OBRAS PRELIMINARES									
01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	Gib	1.00	1,004.74	1,004.74		1,004.74			
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS									
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.60m HASTA PROF. 0.70m	m3	67.59	36.20	2,446.76		2,446.76			
02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	53.11	34.87	1,851.95		1,851.95			
02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	18.83	31.38	590.89		590.89			
03	TUBERIA Y DUCTOS									
03.01	TUBERIA CONDUIT									
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	45.10	83.17	3,750.97		3,750.97			3,750.97
03.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	51.70	58.46	3,022.38		3,022.38			3,022.38

000054

Julio C. Huamani Conchita
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

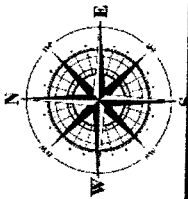
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA										
CLIENTE:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO										
LUGAR:	PISCO - PISCO - ICA										
FECHA:	NOVIEMBRE 2017										
Item	Description	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	1° VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	17 DIAS	2° VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	31 DIAS	3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)	12 DIAS
03.02	VIGAS										
03.02.01	TUBERIA DE PVC DE 50 mm	m	171.44	10.96	1,878.98						1,878.98
03.02.02	TUBERIA DE PVC DE 25 mm	m	24.34	3.84	93.47						93.47
03.03	DUCTOS DE CONCRETO										
03.03.01	DUCTO DE CONCRETO 2 VIAS										
04	CAJA DE PASE	m	68.61	21.20	1,454.53						1,454.53
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 135x135x129 mm	und	30.00	150.31	4,509.30						4,509.30
04.02	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 180x180x141 mm	und	2.00	594.92	1,189.84						1,189.84
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO 3/4 NPT C/TAPA UL	und	4.00	27.31	109.24						109.24
04.04	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO 3/4 NPT C/TAPA UL	und	5.00	26.41	132.05						132.05
05	CONDUCTORES ELECTRICOS										
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10 mm2, 0.6/1KV	m	209.88	10.13	2,126.08						2,126.08
05.02	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x6 mm2, 450/750 V	m	258.00	5.53	1,426.74						1,426.74
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x4 mm2, 450/750 V	m	538.33	4.70	2,530.15						2,530.15
05.04	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5 mm2	m	34.50	5.86	202.17						202.17
05.05	CONDUCTOR DESNUDO 10 mm2	m	14.00	10.85	151.90						151.90
06	ILUMINACION										
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR LED 56W C/KIT DE EMERGENCIA, PI65, SIMILAR AL MODELO WT120C LED 60S/840 PSUL 1500 DE PHILIPS	und	7.00	394.04	2,758.28						2,758.28
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR LED 56W, IP 65, SIMILAR AL MODELO WT120C LED60S/840 PSU L1500 DE PHILIPS	und	9.00	130.78	1,177.02						1,177.02
06.03	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR 2x64W C/KIT DE EMERGENCIA, IP 66, SIMILAR MODELO PHILIPS - GE - SYLVANIA	und	6.00	452.85	2,717.10						2,717.10
06.04	SUM. E INST. DE BALIZA LED 12W, IP 65, NORMA OACI	und	1.00	653.85	653.85						653.85
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES										
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE BTICINO	und	7.00	131.24	918.68						918.68
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE BTICINO	und	1.00	133.74	133.74						133.74
07.03	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-I DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR CONDULET DE UNA ENTRADA (Ø 20 mm) C/TAPA HERMETICA	und	13.00	123.40	1,604.20						1,604.20
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-I DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR EXISTENTE, CON PLACA DOBLE BAQUELITA	und	4.00	38.89	155.56						155.56

000055

[Firma]
 Oficina: Studium Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674




CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
 Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
 Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

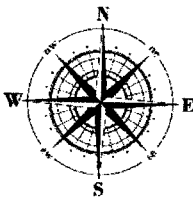
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO		HECHO POR :		FECHA: NOVIEMBRE 2017							
OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA		REVISADO POR :									
CLIENTE:		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO									
LUGAR:		PISCO - PISCO - ICA									
Item	Description	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	1º VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	17 DIAS	2º VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	31 DIAS	3º VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)	12 DIAS
08	INTERRUPTORES DE NIVEL	und	2.00	261.09	522.18						522.18
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL										
09	TABLEROS ELECTRICOS	und	2.00	3,372.66	6,745.32						6,745.32
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA PIADOSAR DE POLYESTER										
09.02	TABLERO GENERAL TG. SEGUN UNIFILAR-DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	467.54	467.54						467.54
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	1,237.02	1,237.02						1,237.02
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	904.78	904.78						904.78
09.05	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	7.00	344.53	2,411.71						2,411.71
10	VARIOS										
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	Glb	1.00	1,200.00	1,200.00						1,200.00
11.01	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	und	1.00	1,532.21	1,532.21						1,532.21
11.02	PODIO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	und	4.00	99.00	396.00						396.00
	COSTO DIRECTO				464,861.71		64,828.76		300,037.42		98,995.53
	GASTOS GENERALES (15%)				69,729.26		9,724.31		45,005.61		14,999.33
	UTILIDAD (10%)				46,486.17		6,482.88		30,003.74		9,999.55
	SUBTOTAL				581,077.14		81,035.95		375,046.77		124,994.41
	IGV (18%)				104,593.88		14,586.47		67,508.42		22,498.99
	PRESUPUESTO DE OBRA				685,671.02		95,622.42		442,555.19		147,493.40
	AVANCE MENSUAL (%)				100.00%		13.95%		64.54%		21.51%
	AVANCE ACUMULADO (%)						13.95%		78.49%		100.00%

Tulio C. Suardani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



000056



CONSORCIO KAORI

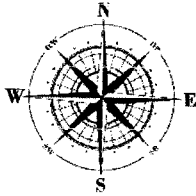
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000057

PANEL FOTOGRAFICO


Julio C. Huásmán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674





CONSORCIO KAORI

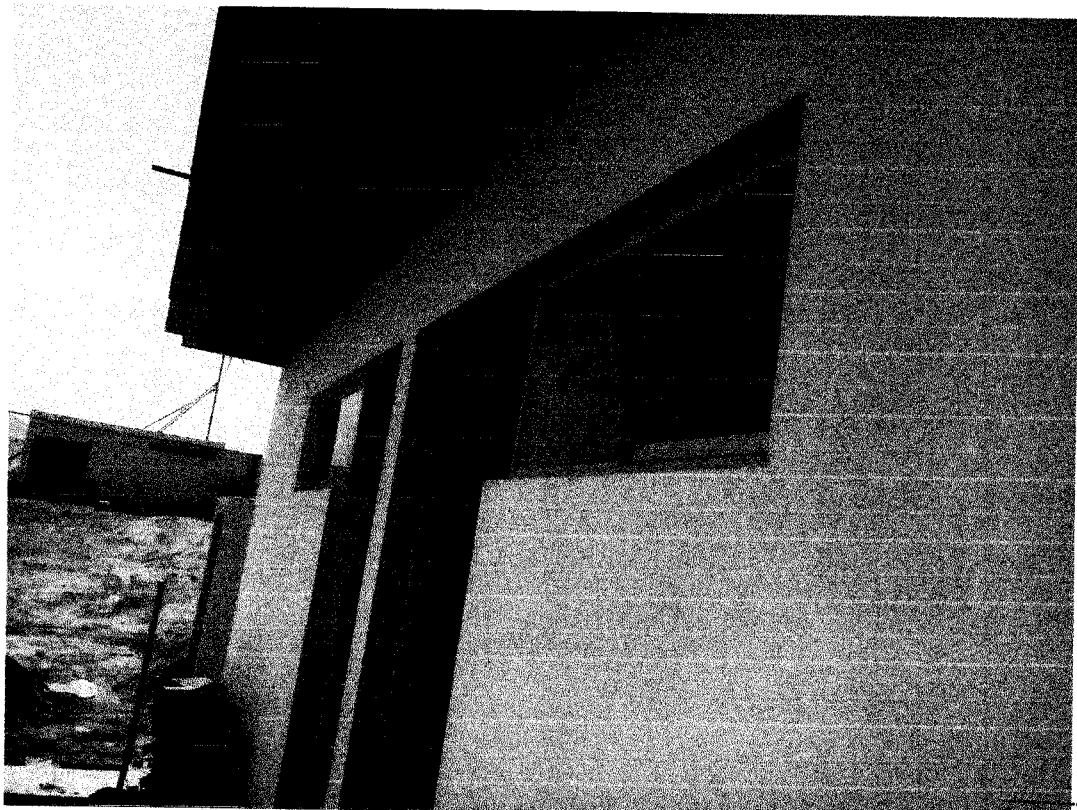
Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324.
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000058

PANEL FOTOGRAFICO



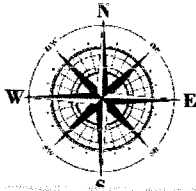
PINTADO DE MURO DE CERCO EN EL INGRESO PRINCIPAL



INSTALACION DE VENTANAS DE VIDRIOS EN SS.HH

[Handwritten Signature]
Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

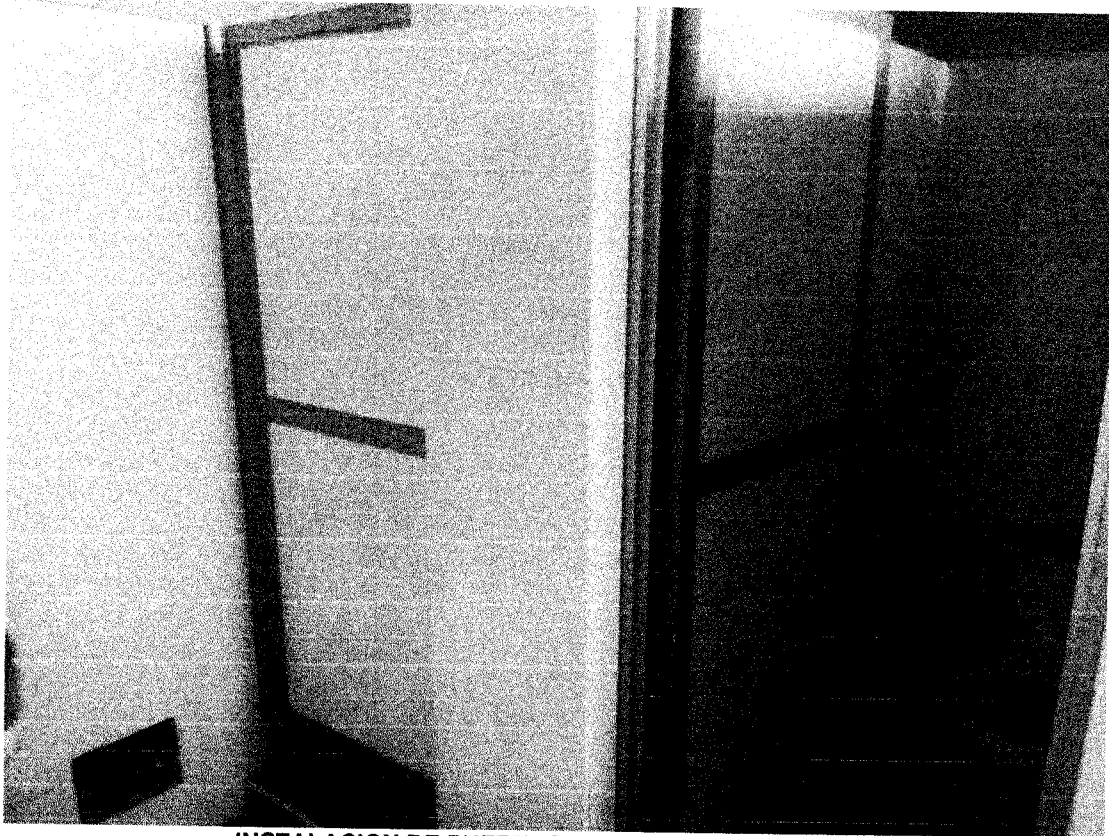




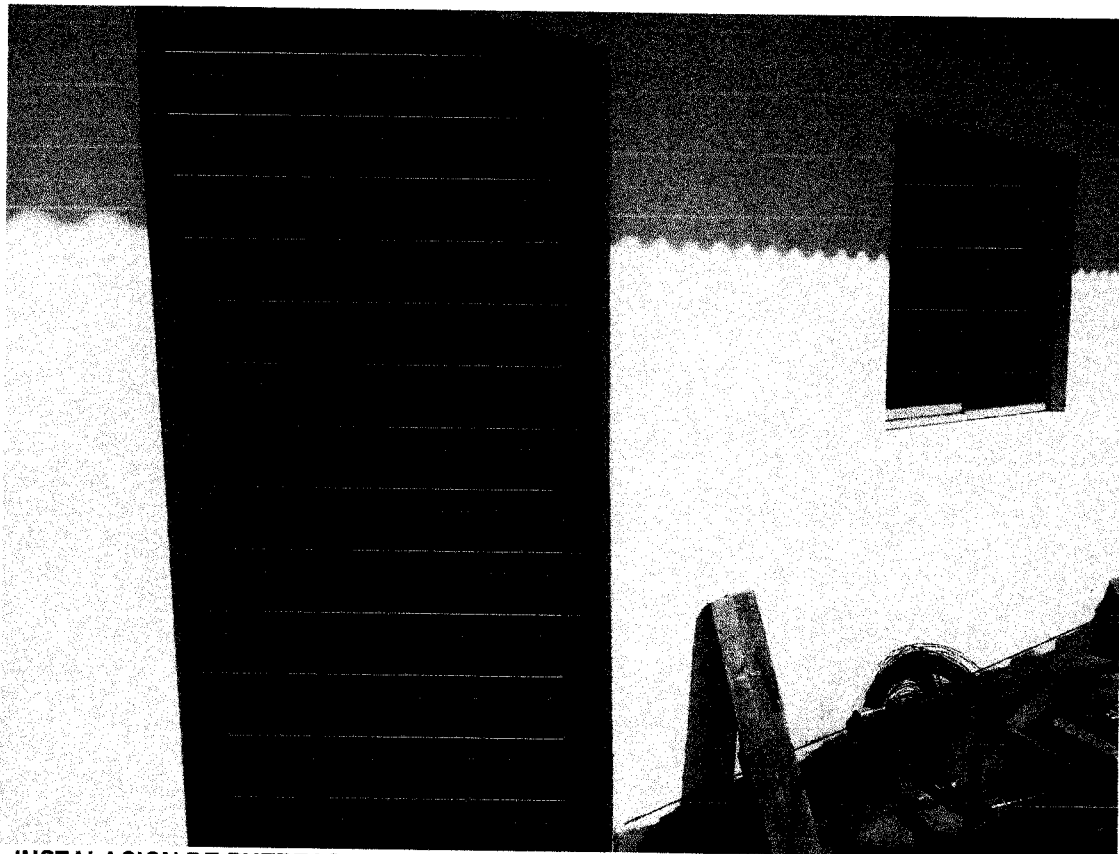
CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escríbenos a: oscarjvm@hotmail.com

000059

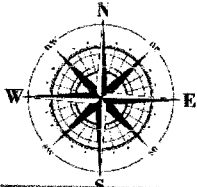


INSTALACION DE PUERTAS DE MELAMINE DEL SS.HH



INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA Y VENTANAS DE VIDRIO EN OFICINA Y DEPOSITOS

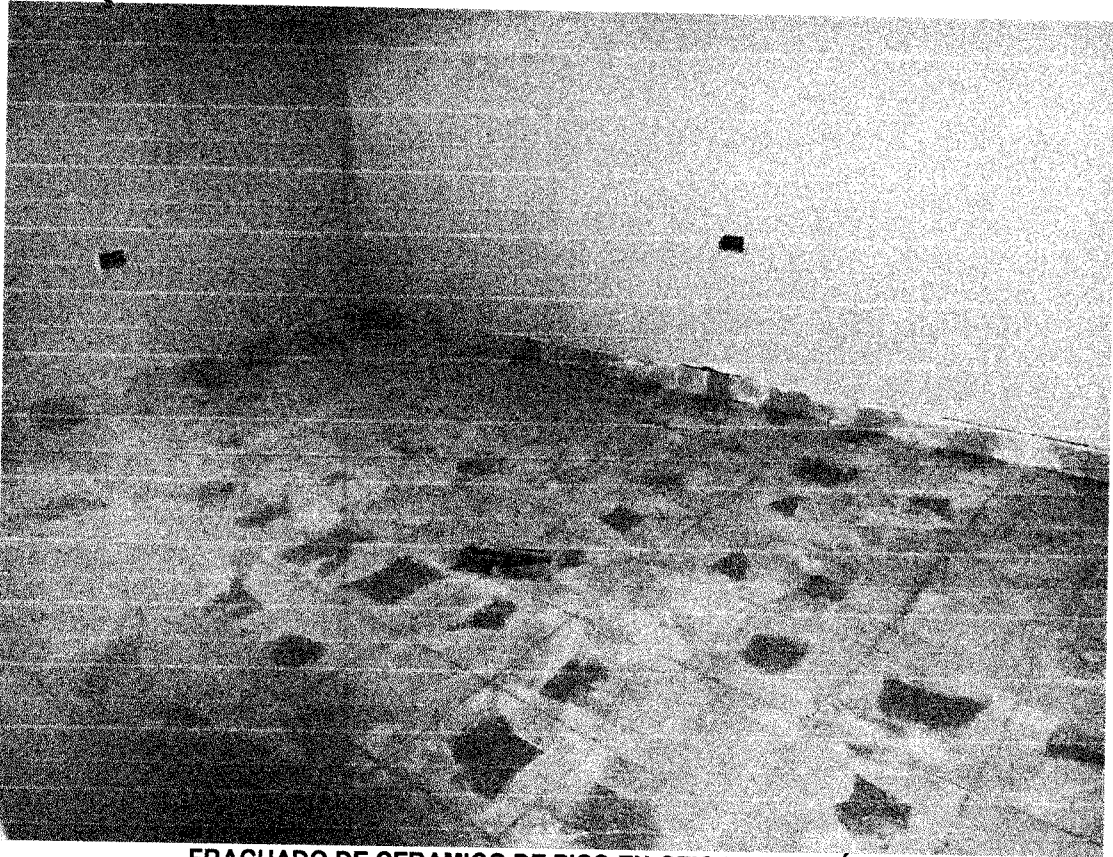
[Handwritten Signature]
Ingeniero Civil
CIP. 123874



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunícate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000060

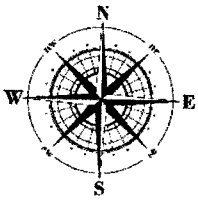


FRAGUADO DE CERAMICO DE PISO EN OFICINA Y DEPÓSITO



INSTALACION TUBOS DE ACERO PARA COBERTURA DE LOSA MACIZA DEL MUELLE

[Handwritten Signature]
Ingeniero Civil
CIP 125074




CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000061

ANEXO


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



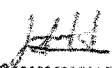


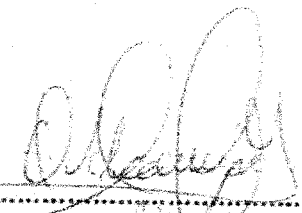
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"


ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En la localidad de LAGUNA GRANDE, del Distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, siendo las 10:00 a.m. del 14 de noviembre 2017, reunidos con la presencia del Ing. José María Chipana Mercado en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) - FONDEPES, del Supervisor el Ing. José Luis León Pinto y el contratista representado por el Sr. Oscar Javier Vilcamiza Manrique; se procede a la entrega del terreno donde se ejecutará la **"OBRA DE OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE"**, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA; en un plazo de ejecución de 60 días calendarios y un monto contractual de S/. 685,671.02 .Con lo cual se da cumplimiento a las Directivas emitidas por la Alta Dirección y al Contrato N° 036-2017-FONDEPES.

En consecuencia y, luego de recorrer todo el tramo se ha verificado que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de entrega de terreno a las 13:00 p.m. del mismo día y en señal de conformidad se procede a suscribir la presente acta.


 Ing. Civil José María Chipana Mercado
 Por la DIGENIPAA


 Oscar Vilcamiza Manrique
 Por el Contratista


 JOSE LEÓN PINTO
 Supervisor


 Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTRATO N° 036-2017-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0015-2017-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"

Conste por el presente documento, la contratación de la EJECUCIÓN DE LA "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", derivada de la Adjudicación Simplificada N° 0015-2017-FONDEPES - Primera Convocatoria, que celebran de una parte:



- EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES, con RUC. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO, identificado con DNI. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará LA ENTIDAD; y de la otra parte:

Vertical stamp and signature of CONSORCIO KAORI

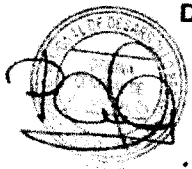
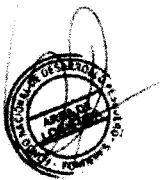
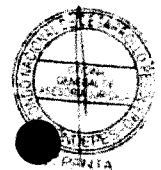
- EI CONSORCIO KAORI, conformado por la empresa GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L. con RUC. N° 20495161774, con domicilio legal en Jr. Arica N° 643, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha, departamento de Ica, inscrita en la Partida Electrónica N° 11033766 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Chincha, debidamente representada por su Gerente, el señor OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE identificado con DNI. N° 21857695 según Poder Inscrito en el Asiento N° A0001 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Chincha, y la persona natural, señor VÍCTOR RAÚL ARMAS RODRÍGUEZ, identificado con DNI. N° 21841049, con RUC. N° 10218410494, con domicilio legal en Andrés Razuri N° 540 distrito de Chincha Alta, provincia de Chincha, departamento de Ica.

- EL CONSORCIO KAORI representado por el señor OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE, en su calidad de representante común, conforme a la Cláusula Cuarta del Contrato de Consorcio, identificado con DNI. N° 21857695, con domicilio en Jr. Arica N° 643, distrito de Pueblo Nuevo, de la provincia de Chincha, departamento de Ica, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará LAS PARTES, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 13 de octubre de 2017, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0015-2017-FONDEPES - Primera Convocatoria para la contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE



Handwritten signature and stamp of Ingeniero Civil CIP. 123074



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", al CONSORCIO KAORI conformado por el GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L. y el señor VÍCTOR RAÚL ARMAS RODRÍGUEZ cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", bajo el sistema de contratación de precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/. 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno con 02/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio de consultoría, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio de consultoría materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de

EL CONTRATISTA implementará un cuaderno de visitas, donde se registrarán las visitas de los funcionarios de LA ENTIDAD y/u otros funcionarios públicos.

Los metrados de obra ejecutados, se formulan y valorizan conjuntamente por el contratista y el inspector o supervisor y presentados al FONDEPES dentro de los plazos que establezca el contrato. Si el inspector o el supervisor no se presentan para la valorización conjunta con el contratista, éste la efectúa. El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización.

El contratista está obligado a presentar para la aprobación de la supervisión y remisión al FONDEPES, informes mensuales de avance de Obra y otros informes que el supervisor y la entidad solicite, los cuales se presentarán como máximo el quinto (5to) día hábil de cada mes junto con la valorización mensual de avance de obra correspondiente.

Al final del plazo contractual, el contratista presentará un último informe detallando la ejecución de los trabajos y se adjuntará al expediente de liquidación de obra, el mismo que contendrá como mínimo lo siguiente:

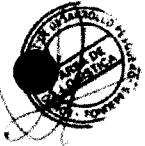
- Ficha técnica, en donde se muestren los principales eventos durante la ejecución de la Obra (fechas de inicio y término de ejecución, adicionales, deductivos, plazos, montos, y otros que el supervisor estime conveniente).
- Valorizaciones efectuadas refrendadas por el Supervisor o Inspector, según sea el caso.
- Cuaderno/libro de ocurrencias de la obra, suscrito por el supervisor y residente responsable por parte del contratista para la ejecución de la obra.
- Memoria Descriptiva valorizada.
- Principales ocurrencias e incidentes en la ejecución de la obra, detalladas cronológicamente.
- Panel fotográfico en el que se demuestre fehacientemente la ejecución de las principales actividades y/o partidas (3 fotos por cada actividad y/o partida ejecutada).
- Planos de replanteo finales conforme a obra (planos "As Built").
- Resultados de las pruebas de análisis de suelo, de ensayo de concreto u otras de control de calidad de materiales y equipos.
- Informe de Aseguramiento de la calidad.

El Supervisor efectuará la revisión del informe final y el Contratista deberá hacer el levantamiento de las observaciones que hubiere en un plazo de cinco (05) días hábiles. Una vez otorgada la opinión favorable del Supervisor al Informe Final del Contratista, éste remitirá al FONDEPES para su aprobación correspondiente.

La edición final del informe aprobado por EL FONDEPES, será presentada por el Contratista en dos (02) originales y una copia, junto con un CD adjunto a cada ejemplar que contenga la siguiente información digital:

- a. Una carpeta con todos los estudios, documentos técnicos, planos, fotos, etc. conformantes del Informe Final en los archivos en formato fuente.
b. Un archivo en formato PDF con el Informe Final completo y suscrito en todas sus hojas por el Residente de Obra y el Representante Legal del Contratista.

Handwritten signature and stamp of the contractor.



Handwritten signature and stamp of the supervisor.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las prestaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del Banco de Crédito del Perú - BCP:

CCI - CUENTA EN SOLES

002-315-002010165014-09

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de sesenta (60) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones en el numeral 3.5. de la Sección Específica de las Bases.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/. 68,567.10 (Sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete con 10/100 Soles), a través de la retención que debe efectuar **LA ENTIDAD**, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 126°, 126.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

EL CONTRATISTA autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar la retención por el monto de S/. 68,567.10 (Sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete con 10/100 Soles), durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

La Entidad otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes al inicio de la ejecución de la obra, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por **EL CONTRATISTA**.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que **EL CONTRATISTA** pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, **EL**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a **EL CONTRATISTA** las siguientes penalidades:

PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, o cuando el cuaderno de obra no está in situ o no está al día.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los TRD.	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar El Contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicará la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del inciso 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45º de la Ley, las controversias que surjan entre LAS PARTES sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de LAS PARTES. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.

J. CHANG
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FONDEPES

CONDICIONADO KAORI
CONDICIONADO KAORI

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FONDEPES
F. PANTA

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FONDEPES

P. ANGLIC

Julio C. Huamán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizarán en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a **LAS PARTES** y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de **LAS PARTES** puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

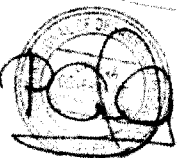
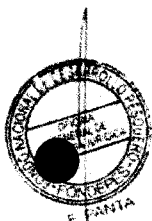
- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Jr. Arica N° 643 del distrito de Pueblo Nuevo, de la Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

Otros Datos:

- **Correo Electrónico:**
grupoempresarialkp@gmail.com
oscarjvm@hotmail.com
- **Teléfono celular:**
956382324

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de **LAS PARTES** debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, **LAS PARTES** lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2017.



FONDEPES
C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

CONSORCIO KAORI
OSCAR JAVIER MONTAÑA
REPRESENTANTE COMÚN
"EL CONTRATISTA"



000070



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoVice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

REMYPE ACREDITACIÓN

RUC N° : 20495161774

RAZÓN SOCIAL : GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Actividad Económica : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

CIIU : 45207

Domicilio : JIRON ARICA NRO. 643 - -

Distrito : PUEBLO NUEVO

Provincia : CHINCHA

Departamento : ICA

Gerente General : - - -

Representante Legal : OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE

Queda acreditada como: PEQUEÑA EMPRESA

Número de Registro - Solicitud de Inscripción REMYPE : 0001232218-2013

Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE : 16/02/2013

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal, este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 25/02/2013

Código N° 162891

Impreso el 25/02/2013 a las 09:42:08

[Firma]
Julio C. Huamán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA

5

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Lima, a los 13 días del mes de octubre del año 2017, en la Sede Principal de FONDEPES sito Av. Petit Thouars N° 115 - cercado de Lima a las 15:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 117-2017-FONDEPES/SG, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0015-2017-FONDEPES, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA*, por un valor referencial de S/ 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno con 02/100 Soles), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente:	JOHN ROBERT JAMANCA CARBAJAL	Titular	X	DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
	Suplente				
	Primer Miembro:	MIGUEL ÁNGEL OLIVERA SÁNCHEZ	Titular	X	DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
	Suplente				
	Segundo Miembro:	MARIA TERESA TORRES VALVERRDE	Titular	X	AREA DE LOGISTICA
	Suplente				

DETALLE DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión de las Ofertas los siguientes postores pasaron la etapa de evaluación de las Ofertas, en vista que su propuesta paso la etapa de Admisión y en cumplimiento a lo señalado en el Art. 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, conforme se detalla a continuación:


POSTOR N°	Nombre o razón social del postor	Oferta S/	Puntaje de Evaluación	Bonif. Por Prov. Colindante	Orden de Prelación
1	SEASAP SAC	664,415.22	98.40		7
2	ARTECON PERU SAC	685,671.02	98.50		6
3	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	685,671.02	98.50	9.85	2
4	CONSORCIO ATENAS (4R PROMOTORES Y CONSTRUCTORES SRL - PISONAY INVERSIONES SAC)	668,117.85	98.94		5
5	MALLKUS SRL	680,689.14	99.22		3
6	CONSORCIO MELCHORITA (CASIS & JC CONTRATISTAS GENERALES SAC - NHP INGENIERIA TECNICA SRL)	685,671.02	98.50		6
7	CONSORCIO VIAL CENTRO (OVLV SAC - CONSTRUCCIONES BARCADA SAC)	661,672.54	98.01		8
8	CONSORCIO LIMA SUR (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - AQUA TERS SAC)	685,671.02	98.50		6
9	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	675,385.94	100.00	10.00	1
10	MANIBAR ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SRL	669,214.92	99.09		4

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN				
Acto seguido, se procede con la calificación de acuerdo al Orden de Prelación de los postores que obtuvieron el Primer y Segundo lugar, en cumplimiento al Art. 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, conforme se detalla a continuación:				
5	Nº de Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Resultado	
	1	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	NO CUMPLE	
	2	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	CUMPLE	
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS				
6	De acuerdo con la evaluación realizada, se descalifico la siguiente Oferta:			
	Nº	Nombre o razón social del postor		
	1	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN		
RESULTADOS FINALES				
7	De este modo, teniéndose los resultados de la calificación, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones y su Reglamento se obtiene el siguiente resultado:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total	Resultado
	1	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	108.35	CALIFICADO
ACUERDO ADOPTADO				
8	Los miembros del Comité de Selección, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados obtenidos, otorgando la Buena Pro del procedimiento al postor CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ), por el monto de S/ 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno con 02/100 SOLES).			
	Se suscribe la presente en señal de conformidad, a las 17:00 horas.			
OBSERVACIONES				
9				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
10	JOHN ROBERT JAMANCA CARBAJAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	MIGUEL ANGEL OLIVERA SANCHEZ PRIMER MIEMBRO		MARIA TERESA TORRES VALVERDE SEGUNDO MIEMBRO	

000073

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 0015-2017- FONDEPES
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

DESCRIPCION			POSTOR	POSTOR
			QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)
ORDEN DE PRELACIÓN			1	2
ACREDITACIÓN DE LOS "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN" QUE SE DETALLAN EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPÍTULO III DE LAS BASES				
A	CAPACIDAD LEGAL			
A.1	REPRESENTACIÓN		Cumple	Cumple
B.	CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO (SE ACREDITARÁ CON COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA PROPIEDAD, LA POSESIÓN O EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA O ALQUILER U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO REQUERIDO)			
	Mezcladora de concreto	9 HP 11 P3	7 años	Cumple
	Camión Volquete	10 M3	7 años	Cumple
	Compresora neumática	76 HP 125-175 PCM	7 años	Cumple
	Compactador vibratorio tipo plancha	4 HP	7 años	Cumple
	Cargador s/llantas	80-95 HP 1.5-1.75 YD3	7 años	NO CUMPLE (el documento que presenta no acredita lo solicitado)
	Martillo neumático	24 KG	7 años	Cumple
	Vibrador de concreto	4 HP 2,40"	7 años	Cumple
B.2	CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (SE ACREDITARÁ CON COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL)			
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA (Ingeniero Civil)		Cumple	Cumple
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE (Ingeniero de cualquier rama de la ingeniería)		Cumple	Cumple
B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	INGENIERO RESIDENTE		Cumple	Cumple
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE		Cumple	Cumple
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR OBLIGATORIO			
C.1	FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'057,013.06, en la ejecución de obras en general, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, correspondientes a un máximo de diez (10) contrataciones. Acreditación: Copia simple de contratos y sus respectivas actas de recepción y conformidad; contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o contratos y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como su monto total.		Cumple	Cumple
C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 685,671.02, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, correspondientes a un máximo de diez (10) contrataciones. Las obras de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones en general Acreditación: Copia simple de contratos y sus respectivas actas de recepción y conformidad; contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o contratos y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como su monto total.		Cumple	Cumple
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	CALIFICADO



Julio C. Huadnati Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 0015-2017- FONDEPES
CONTRATACIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

FACTORES DE EVALUACIÓN

Nº	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE DEL FACTOR	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10
			SEASAP SAC	ARTECON PERU SAC	CONSORCIO TAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ) BONIFICACION	CONSORCIO ATENAS (AR PROMOTORES Y CONSTRUCTORES SRL - PISONAY INVERSIONES SAC)	MALLIKUS SRL	CONSORCIO MELCHORITA (CASIS & JC CONTRATISTAS GENERALES SAC - INEP INGENIERIA)	CONSORCIO VIAL CENTRO (OVIV SAC - CONSTRUCCIONES BARCADA SAC)	CONSORCIO LIMA SUR (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - AQUA TERS SAC)	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	MANIBAR ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SRL
A	PRECIO La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta más próxima al promedio de las ofertas admitidas que quedan en competencia, incluyendo el valor referencial y otorgar a las demás ofertas puntajes, según la siguiente fórmula: $P_i = (O_m) / (O_m + O_i - O_m) \times PMOE$ I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más próxima al promedio de ofertas válidas (incluido el valor referencial). PMOE = Puntaje máximo del precio	100	684,415.22	685,671.02	685,671.02	668,117.95	680,689.14	685,671.02	661,672.54	685,671.02	675,385.94	669,214.92
			98.40	98.50	98.50	98.94	99.22	98.50	98.01	98.50	100.00	99.09
(+) BONIFICACION PROV. COORDINANTE (ANEXO 12)			98.40	98.50	98.35	98.94	99.22	98.50	98.01	98.50	10.00	99.09
PUNTAJE TOTAL			98.40	98.50	108.35	98.94	99.22	98.50	98.01	98.50	110.00	99.09
ORDEN DE PRELACION			7	6	2	5	3	6	8	6	1	4
PROMEDIO DE OFERTAS >>>			677,077.34									


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

000074

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 0015-2017- FONDEPES
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

DESCRIPCIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10
SEASAP SAC	ARTECON PERU SAC	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	CONSORCIO ATENAS (4R PROMOTORES Y CONSTRUCTORES SRL - PISONAY INVERSIONES SAC)	MALLKUS SRL	CONSORCIO MELCHORITA (CASIS & IC CONTRATISTAS GENERALES SAC - NHP INGENIERIA TECNICA SRL)	CONSORCIO VIAL CENTRO (OVIV SAC - CONSTRUCCIONES BARCADA SAC)	CONSORCIO SUR (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - AQUA TERS SAC)	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	MANIBAR ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SRL	

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

a) DECLARACIÓN JURADA DATOS DEL POSTOR. Anexo 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO. Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LAS BASES Anexo 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. Anexo 4 (60 DÍAS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL PLANTIL PROFESIONAL CLAVE CON FIRMA LEGALIZADA, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. Anexo 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. Anexo 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio (de corresponder) Anexo 6	N/A	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A

DETERMINACION DEL PROMEDIO Y ADMISION DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10
PRECIOS	664,415.22	685,671.02	685,671.02	668,117.85	680,589.14	685,671.02	661,672.54	685,671.02	675,385.94	669,214.92
UMITE SUPERIOR DEL VALOR REFERENCIAL	754,238.12									

PROMEDIO DE OFERTAS INCLUIDO VR	12,862.12	-8,593.68	-8,593.68	8,959.49	-3,611.80	-8,593.68	15,404.80	-8,593.68	1,691.40	7,862.42
ORDEN DE PRELACIÓN	6	4	4	5	2	4	7	4	1	3
-10% DEL PROMEDIO DE OFERTAS INC. VR	541,661.87									

ADMISION DE OFERTAS	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

0000-31
Tulio C. Pachamuni Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123874

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11033766 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Chinchá, consta registrado y vigente el **NOMBRAMIENTO** a favor de VILCAMIZA MANRIQUE OSCAR JAVIER, identificado con D.N.I N° 21857695, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GRUPO EMPRESARIAL KP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: GERENTE

FACULTADES:

EL GERENTE, cuenta cuenta con las facultades detalladas en su estatuto social, conforme obra registrado en el asiento A-1 (T.A. N° 512 -18/01/2011)

Asiento A-1:

(...)Corresponde al GERENTE.

1.00 Facultades Administrativas: a) Aprobar los acuerdos de las Actas de decisiones del titular gerente. Suscribir la correspondencia de la Empresa a nivel nacional e internacional.- b) Suscribir Estados Financieros.- c) Ordenar auditorías a nivel nacional y regional.- d) Suscribir todo tipo de minutas y Escrituras Públicas, incluidas las de constitución de sociedades, así como cualquier otro documento notarial.- e) Otorgar recibos y cancelaciones sin límite alguno.- f) Solicitar, adquirir, transferir, dar y tomar en arrendamiento a nombre de la empresa, registro de patentes, marcas, nombres comerciales o concesiones, y celebrar cualquier tipo de contrato referente a la propiedad industrial o intelectual.- g) Nombrar apoderados especiales pudiendo otorgar las facultades que él posea.

2.00 Facultades Laborales: a) Nombrar funcionarios a nivel nacional.- b) Amonestar y cesar funcionarios.- c) Contratar, suspender y despedir al personal.- d) Amonestar verbalmente y por escrito al personal.- e) Aprobar el reglamento interno de trabajo, fijar y modificar el horario y demás condiciones de trabajo.- f) Suscribir planilla, boletas de pago y liquidaciones de beneficios sociales.- g) Otorgar certificados de trabajo, constancias de formación laboral y prácticas pre-profesionales.- h) Suscribir las comunicaciones al Ministerio de Trabajo y al Instituto de Seguridad Social.

3.00 Facultades Contractuales: Negociar, Celebrar, Suscribir, Modificar, rescindir, resolver y dar por concluido los siguientes Contratos: a) Trabajo a plazo determinado e indeterminado.- b) Compra y Venta de bienes muebles, valores mobiliarios, así como comprar y vender vehículos de o para la sociedad.- c) Compra y Venta de bienes inmuebles.- d) Permuta.- e) Suministro.- f) Donación.- g) Mutuo, con o sin garantía anticrética, prendaria, hipotecaria o de cualquier otra índole.- h) Dar y tomar Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.- i) Arrendamiento Financiero y Lease Back.- j) Comodato.- k) Presentación de Servicios en general, lo que incluye la locación de servicios, el contrato de obra, el mandato, el depósito y el secuestro.- l) Fianza simple y fianza solidaria.- ll) Contratos preparatorios y subcontratos.- m) Otorgamiento de garantías en general, como prenda e hipoteca.- n) Seguros.- ñ) Comisión mercantil, concesión privada y pública, construcción, publicidad, transportes, distribución.- o) Cualquier otro contrato atípico o innominado que requiera celebrar la empresa.- p) Solicitar y/o gestionar préstamos con o sin garantías hipotecarias o prendarias ante el cualquier entidad del sistema financiero (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Cooperativas, etc.).- q) Celebrar contratos de Créditos en general, Crédito en Cuenta Corriente, Créditos documentarios, Advance Account, celebrar contratos de Compra y venta valores mobiliarios, Ceder créditos, Celebrar contratos de prestamos mutuos, arrendamiento financiero, solicitar y contratar fianzas, abrir cartas de Crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, abrir retirar y cerrar cuentas a plazo, abrir retirar y cerrar cuentas de ahorro, depositar y retirar valores en custodia; r) Refinanciamiento, transacciones de las obligaciones que puedan estar vencidas o en cobranza judicial.

4.00 Facultades Cambiarias. a) Abrir y cerrar todo tipo de cuentas y depósitos en cualquier institución.- b)

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 143° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

Julio C. Huanani Concha

Pag. 1 de 3



INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



Ingresar fondos a todo tipo de instituciones.- c) Retirar fondos en todo tipo de instituciones.- d) Emitir o suscribir o expedir pagarés, así como Girar, endosar, descontar, aceptar, avalar, protestar, cobrar y dar en garantía letras, letras hipotecarias, pagarés, vales, warrants y en general, cualquier documentación crediticia.- e) Girar, endosar, protestar, cobrar y dar en garantía cheques y cualquier otra orden de pago.- f) Solicitar y contratar cartas de crédito o cartas fianza en moneda nacional o extranjera.- g) Solicitar y acordar créditos en cuentas corrientes, avances o sobregiros y créditos documentarios.- h) Efectuar todas las operaciones relacionadas con Almacenes generales de Depósito o Depósitos Aduaneros Autorizados, pudiendo suscribir, endosar gravar, descontar u cobrar certificados de depósitos, warrants y demás documentos análogos.- i) Alquilar cajas de seguridad, abrirlas y retirar su contenido.- j) Depositar, retirar, comprar vender valores.- k) Contratar Póliza de Seguro y endosarla.- l) Servir de Aval y Otorgar fianzas solidarias.- ll) Para efectuar depósitos en fondos mutuos.- m) Contratar prestamos de fondos mutuos.- n) Solicitar y contratar cartas fianzas o cartas de créditos en moneda nacional o extranjera.- ñ) Abrir y cerrar todo tipo de cuentas de ahorros y depósitos en cualquier institución, sea moneda nacional o extranjera.- o) Cobrar Cheques y pagar cheques, girar sobre saldos deudores, endosar para abono en cuenta de la empresa.- p) Girar letras, aceptar letras, endosar letras, avalar letras, descontar letras, renovar letras.- q) Cobro de Giros, cobro de Transferencias.- r) Solicitar y recibir tarjetas de crédito empresarial.

5.00 Facultades de Representación: a) Representar a la Empresa ante todo tipo de Instituciones públicas o privadas, autoridades y funcionarios judiciales, civiles, municipales, administrativas, constitucionales, tributarios, de aduanas, policiales y militares, con las facultades de presentar toda clase de recursos y reclamaciones y desistirse de ellos.- b) Asumir la representación de la empresa en cualquier procedimiento judicial o en cualquier tipo de procedimiento administrativo, o ante el Fuero Militar con las facultades generales del mandatario judicial establecidas en el artículo setenta cuatro del Código Procesal Civil y las especiales del artículo setenta y cinco, incluyendo las atribuciones para realizar todos los actos de disposición de derechos sustantivos y para demandar, reconvenir, contestar demandas y reconveniciones, desistirse del proceso y de la pretensión, allanarse a la pretensión. Conciliar, transigir, someter a arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso y sustituir o delegar la representación procesal.- c) Asumir la representación de la Empresa, especialmente, en los procedimientos laborales ante el Ministerio de Trabajo y los Juzgados y Salas Especializadas de Trabajo en todas las divisiones e instancias, con todas las facultades necesarias y en forma especial.- d) Asumir la representación de la empresa participando en la negociación y conciliación, practicar todos los actos procesales propios de éstas, suscribir cualquier acuerdo y, llegado el caso, la convención colectiva de trabajo, de conformidad con los artículos cuarenta y ocho y nueve del Decreto Ley número veinticinco mil quinientos noventa y tres.- e) Representar a la Empresa especialmente en procedimientos penales, con las facultades específicas de denunciar, constituirse en parte civil, prestar instructiva, preventiva y testimoniales, pudiendo acudir a nombre de la Empresa ante la Policía Nacional del Perú, sin límite de facultades.- f) Representar a la Empresa para efectos de participar en todo tipo de licitaciones, públicas, o privadas, y especialmente en licitaciones y contratos de ejecución de obras públicas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Único de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas y el Reglamento Único de Adquisiciones.

6.00 Asumir en vía de sustitución todos los poderes y facultades otorgadas a la Empresa por otras personas naturales o jurídicas.

7.00 El Titular Gerente podrá delegar por Escritura Pública cualquiera de las facultades que a él se le atribuyen. Las decisiones de la Gerencia que esta considere conveniente, quedará constancia escrita en la forma prevista por el artículo cuarenta del Decreto Ley acotado.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2011, EXTENDIDA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CHINCHA DR. JUAN RAMON PARDO NEYRA (TITULO N° 512-18/01/2011)

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.


III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
NINGUNO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados S/. 24.00 Recibo: 2017-766-00006856


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



Total de Derechos: S/ 24.00

Verificado y expedido por DANIA GENESIS GALVEZ GALVEZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de CHINCHA, a las 11:39:02 horas del 09 de Octubre del 2017.



[Handwritten Signature]
Dania Genesis Galvez Galvez
ABOGADO - CERTIFICADOR
OFICINA REGISTRAL Nº XI SEDE ICA

[Handwritten Signature]
Julio C. Huanani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

Ica, 22 de Diciembre de 2017

CU-24631

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

VIGENCIA: 22/12/2017 AL 22/01/2018

ACTIVIDAD: OBRAS CIVILES

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud.

SCTR Pensiones Contrato en trámite	SCTR Salud Contrato en trámite
------------------------------------	--------------------------------

PERSONAL ASEGURADO:

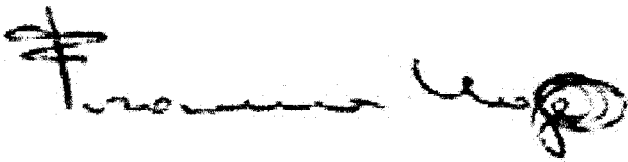
SEDE: A NIVEL NACIONAL

NRO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	JULIO CESAR	HUAMANI	CONCHA	DNI	21574904
2	OMAR ANTONIO	HUAYTA	VILCA	DNI	48039876
3	ELSON IVAN	CHINCHAY	AREVALO	DNI	47574259
4	FELIX RICARDO	MONSERRATE	BENDEZU	DNI	43149633
5	JOEL ANIBAL	RODAS	NAPA	DNI	46487225
6	PEDRO MIGUEL	HERNANDEZ	PENAGOS	DNI	45084216
7	YSRAEL ANDRES	ELIAS	MOGROVEJO	DNI	29726010
8	WILBER ALFOSNSO	CHAVEZ	PANTOJA	DNI	21865735
9	CARLOS HUMBERTO	VERGARA	LEVANO	DNI	21837515
10	ALONSO DAVID	VALENCIA	UGAZ	DNI	73957166
11	JOEL DANIEL	RICALES	CHAVEZ	DNI	74900651
12	GERSON ELISUR	HERRERA	NAPA	DNI	48491166

000080

13	JOSE PEDRO	ANTON	TRUJILLO	DNI	45292617
14	VICTOR IVAN	VALERIO	AQUIJE	DNI	41959258
15	AURELIO FELIX	TASAYCO	ANTON	DNI	21822480

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.



Francisco Noya Bao
Gerente Comercial
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros



Enrique González Martínez
Director Comercial
La Positiva EPS

Nota:

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.


Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda.


Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

La presente cobertura no se extiende para las actividades de minería, relacionadas a minería o cualquier otra actividad que sea realizada en SUPERFICIE y/o SOCAVON de una mina. En este sentido, el CONTRATANTE declara bajo juramento que las funciones efectuadas por los trabajadores incorporados a la presente póliza, no incluyen las labores propias de la explotación, producción de la mina y/o aquellas que tengan vinculación con los riesgos de minería y/o compartan la misma ubicación de riesgo.

En esta línea, La Positiva Vida no será responsable de atender los siniestros ocasionados por las actividades mencionadas anteriormente.

T.51757031/iherenciaica


Julio C. Hadamini Concha
INGENIERO CIVIL
DIP. 122374



000081



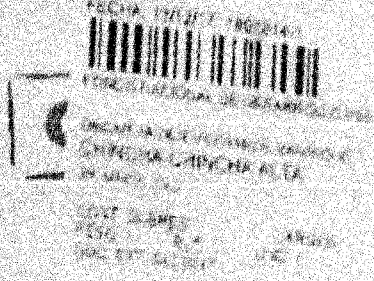
FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

13 DIC 2017

Lima

CARTA N° 595 2017-FONDEPES/DIGENIPAA



Señor

Oscar Javier Vilcamiza Manrique

Representante legal del CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643, Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Departamento de Ica

Asunto

PROCEDENTE - CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA
Obra: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE
DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA

Ref.

- 1) Contrato N° 036-2017-FONDEPES
- 2) Informe N° 030-2017-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHMIC/O

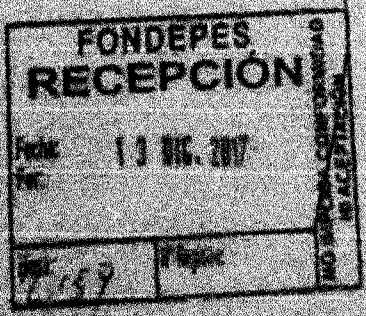
De mi consideración.

Tengo a bien dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y comunicarle que visto el documento de la referencia 2) con sus adjuntos, se declara procedente el cambio de residente de obra, por lo que se autoriza al Ingeniero Civil JULIO CESAR HUAMANI CONCHA con CIP N° 123674 como el responsable técnico de la obra desde el 07.12.2017 representando al contratista "CONSORCIO KAORI"

Atentamente

[Handwritten signature]
FONDEPES

Luis Alberto Barrantes Quino
Gerente General de Inversión
Pesquero, Acuicultura y Acuicultura



[Handwritten signature]
Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

000082



PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

TRIBUTO : 00035 CONAFUTCFR
TIPO DOCUM : RHC NR0: 20495161774
GRUPO EMPRESARIAL KP F.T.R.I.
PERIODO : 112017

IMPORTE : S/ *****49.00

0740901 00FNEP01A 9700 5757 95A7 10:20

7F71E10 CI FENTE

57570006A

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

00886596 -5-1 Banco de la Nación Banco de la Nación



PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

TRIBUTO : 00035 CONAFUTCFR
TIPO DOCUM : RHC NR0: 20495161774
GRUPO EMPRESARIAL KP F.T.R.I.
PERIODO : 122017

IMPORTE : S/ *****167.00

0742563 00FNEP01A 9700 5757 95A7 10:20

0720702 CI FENTE

575700069

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

00886597 -5-1 Banco de la Nación Banco de la Nación

R01: Trabajadores - Datos de Ingresos, Tributos y Aportes


Página : 1
 Fecha : 21/12/2017
 Hora : 10:15:34 AM

RUC: 20495161774
 Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
 Periodo: 11/2017
 PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	Devengado	Pagado	Descuentos	Tributos y aportes del Trabajador	Neto a pagar	Tributos y Aportes del Empleador
1	01-21857695	VILCAMIZA MANRIQUE, OSCAR JAVIER	ACTIVO O SUBSIDIADO	1200.00	1200.00	0.00	156.00	1044.00	108.00
2	01-21865735	CHAVEZ PANTOJA, WILBER ALFONSO	ACTIVO O SUBSIDIADO	821.48	821.48	0.00	111.30	710.18	76.50
3	01-43149633	MONSERRATE BENDEZU, FELIX RICARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	821.48	821.48	0.00	111.30	710.18	76.50
4	01-44772389	PAUCAR MARTINEZ, CINDY TANIA	ACTIVO O SUBSIDIADO	850.00	850.00	0.00	110.50	739.50	76.50
5	01-45292617	ANTON TRILLO, JOSE PEDRO	ACTIVO O SUBSIDIADO	591.25	591.25	0.00	74.92	516.33	81.84
6	01-47574259	CHINCHAY AREVALO, ELSON IVAN	ACTIVO O SUBSIDIADO	591.25	591.25	0.00	77.37	513.88	76.50
7	01-48039876	HUAYTA VILCA, OMAR ANTONIO	ACTIVO O SUBSIDIADO	580.15	580.15	0.00	77.37	502.78	76.50
8	01-48090558	CHING GUERRERO, WILMER HECTOR	ACTIVO O SUBSIDIADO	850.00	850.00	0.00	110.50	739.50	76.50
9	01-70335814	ÑAÑA CONISLLA, THALIA CELESTE	ACTIVO O SUBSIDIADO	255.00	255.00	0.00	33.15	221.85	76.50

000083


 Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

R02: Trabajadores - Detalle de Ingresos

Página : 1
 Fecha : 21/12/2017
 Hora : 10:15:34 AM

RUC: 20495161774

Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Periodo: 11/2017

PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	Ingresos Devengado		Ingresos Pagado		Asignaciones Devengado		Asignaciones Pagado		Bonificaciones Devengado		Bonificaciones Pagado		Gratificaciones Devengado		Gratificaciones Pagado		Indemnizaciones Devengado	
				Ingresos Devengado	Ingresos Pagado	Conceptos Varios Devengado	Conceptos Varios Pagado	Otros Conceptos Devengado	Otros Conceptos Pagado	Reg. Laboral Público Devengado	Reg. Laboral Público Pagado	Reg. Laboral Público Devengado	Reg. Laboral Público Pagado	Total Ingresos Devengado	Total Ingresos Pagado	Total Ingresos Devengado	Total Ingresos Pagado				
1	01-21857695	VILCAMIZA MANRIQUE, OSCAR JAVIER	ACTIVO O SUBSIDIADO	1200	1200																
2	01-21865735	CHAVEZ PANTOJA, WILBER ALFONSO	ACTIVO O SUBSIDIADO	578.7	578.7	57.6	57.6	185.18	185.18												
3	01-43149633	MONSERRATE BENDEZU, FELIX RICARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	578.7	578.7	57.6	57.6	185.18	185.18												
4	01-44772389	PAUCAR MARTINEZ, CINDY TANIA	ACTIVO O SUBSIDIADO	850	850																
5	01-45292617	ANTON TRILLO, JOSE PEDRO	ACTIVO O SUBSIDIADO	410.5	410.5	57.6	57.6														
6	01-47574259	CHINCHAY AREVALO, ELSON IVAN	ACTIVO O SUBSIDIADO	410.5	410.5	57.6	57.6														
7	01-48039876	HUAYTA VILCA, OMAR ANTONIO	ACTIVO O SUBSIDIADO	410.5	410.5	46.5	46.5														
8	01-48090558	CHING GUERRERO, WILMER HECTOR	ACTIVO O SUBSIDIADO	850	850																
9	01-70335814	ÑAÑA CONISLLA, THALIA CELESTE	ACTIVO O SUBSIDIADO	255	255																

Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

000084

R03: Trabajadores - Bases de Cálculo de Tributos y Aportes

Página : 1
 Fecha : 21/12/2017
 Hora : 10:15:34 AM

RUC: 20495161774
 Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
 Periodo: 11/2017
 PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	B.C. ESSALUD	Aporte Seg. Regular	Aporte Seg. Agrario	Aporte Trab. pasq. CISSSP	Base ONP D.Ley 19990	Base ONP D.Ley 19990	Base ONP D.Ley 19990	Aporte ONP D.Ley 19990	Base S.P.P.	Aportes SPP	Base SCTR (ESSALUD)	Tasa (%)
1	01-21857695	VILCAMIZA MANRIQUE, OSCAR JAVIER	ACTIVO O SUBSIDIADO	1200.00	108		1200.00	1200.00	0.00	1200.00	156.00				0
2	01-21865735	CHAVEZ PANTOJA, WILBER ALFONSO	ACTIVO O SUBSIDIADO	763.88	76.5		763.88	763.88	0.00	763.88	99.30		NO		0
3	01-43149633	MONSERRATE BENDEZU, FELIX RICARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	763.88	76.5		763.88	763.88	0.00	763.88	99.30		NO		0
4	01-44772389	PAUCAR MARTINEZ, CINDY TANIA	ACTIVO O SUBSIDIADO	850.00	76.5		850.00	850.00	0.00	850.00	110.50		NO		0
5	01-45292617	ANTON TRILLO, JOSE PEDRO	ACTIVO O SUBSIDIADO	533.65	76.5		533.65	533.65	0.00	533.65	533.65	533.65	NO	58.70	0
6	01-47574259	CHINCHAY AREVALO, ELSON IVAN	ACTIVO O SUBSIDIADO	533.65	76.5		533.65	533.65	0.00	533.65	69.37		NO		0
7	01-48039876	HUAYTA VILCA, OMAR ANTONIO	ACTIVO O SUBSIDIADO	533.65	76.5		533.65	533.65	0.00	533.65	69.37		NO		0
8	01-48090558	CHING GUERRERO, WILMER HECTOR	ACTIVO O SUBSIDIADO	850.00	76.5		850.00	850.00	0.00	850.00	110.50		NO		0
9	01-70335814	ÑAÑA CONISILLA, THALIA CELESTE	ACTIVO O SUBSIDIADO	255.00	76.5		255.00	255.00	0.00	255.00	33.15		NO		0

Julio C. Huachani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

R04: Trabajadores - Tributos, aportes y conceptos a cargo del trabajador

Página : 1
 Fecha : 21/12/2017
 Hora : 10:15:35 AM

RUC: 20495161774

Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Periodo: 11/2017

PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	S.P.P. Aporte Obligatorio	S.P.P. Aporte Voluntario	S.P.P. Comisión	S.P.P. Seguro	S.N.P. D.Ley 19930 (ONP)	S.N.P. D.Ley 20530	Imp. Renta 5ta categ.
				Imp. Retención 4ta Cat CAS.	CONAFECVI CER	+Vida Seguro Accidentes (ESSALUD)	Aporte FCJMMS - LEY 29741	Cuota al Fondo CJMMS - Ley 29741	Otras aportaciones (ONP)	Aporte a REP - Retención
1	01-21857695	VILCAMIZA MANRIQUE, OSCAR JAVIER	ACTIVO O SUBSIDIADO					156.00		0.00
2	01-21865735	CHAVEZ PANTOJA, WILBER ALFONSO	ACTIVO O SUBSIDIADO		12.00			99.30		0.00
3	01-43149633	MONSERRATE BENDEZU, FELIX RICARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO		12.00			99.30		0.00
4	01-44772389	PAUCAR MARTINEZ, CINDY TANIA	ACTIVO O SUBSIDIADO					110.50		0.00
5	01-45292617	ANTON TRILLO, JOSE PEDRO	ACTIVO O SUBSIDIADO	58.70		0.96	7.26			0.00
6	01-47574259	CHINCHAY AREVALO, ELSON IVAN	ACTIVO O SUBSIDIADO		8.00			69.37		0.00
7	01-48039876	HUAYTA VILCA, OMAR ANTONIO	ACTIVO O SUBSIDIADO		8.00			69.37		0.00
8	01-48090558	CHING GUERRERO, WILMER HECTOR	ACTIVO O SUBSIDIADO		8.00			110.50		0.00
9	01-70335814	ÑANA CONISLLA, THALIA CELESTE	ACTIVO O SUBSIDIADO					33.15		0.00

Tulio C. Huanani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

R05: Trabajadores - Tributos, aportes y conceptos a cargo del empleador

Página : 1
 Fecha : 21/12/2017
 Hora : 10:15:35 AM

RUC: 20495161774
 Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
 Periodo: 11/2017
 PDT Planilla Electrónica - PLAME
 Número de Orden:



Nro.	Documento de Identidad	Apellicos y Nombres	Situación	Cód. Reg. Salud	ESSALUD Seguro de Salud	Seguro Integral de Salud	ESSALUD SCTR- Salud	E.P.S. SCTR- Salud	SCTR- Pensiones	S.P.P. Aporte voluntario	Póliza de Seguro (D.Leg.688)
1	01-2-1857695	VILCAMIZA MANRIQUE, OSCAR JAVIER	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	108.00						
2	01-2-1865735	CHAVEZ PANTOJA, WILBER ALFONSO	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
3	01-4-3149633	MONSERRATE BENDEZU, FELIX RICARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
4	01-4-4772389	PAUCAR MARTINEZ, CINDY TANIA	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
5	01-4-5292617	ANTON TRILLO, JOSE PEDRO	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
6	01-4-7574259	CHINCHAY AREVALO, ELSON IVAN	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
7	01-4-8039876	HJAYTA VILCA, OMAR ANTONIO	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
8	01-4-8090558	CHING GUERRERO, WILMER HECTOR	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						
9	01-70335814	NANA CONISLLA, THALIA CELESTE	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	76.50						

5.34

Julio C. Sugamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674
 000087

RUC: 20495161774
 Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
 Período: 11/2017
 PDT Planilla Electrónica - PLAME
 Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	Días Laborados	Días Subsidiados	Días No Laborados	Horas ordinarias	Horas sobretiempo	Total horas
1	01-21857695	VILCAMIZA MANRIQUE, OSCAR JAVIER	ACTIVO O SUBSIDIADO	30	0	0	200:00		200:00
2	01-21865735	CHAVEZ PANTOJA, WILBER ALFONSO	ACTIVO O SUBSIDIADO	9	0	0	64:00		64:00
3	01-43149633	MONSERRATE BENDEZU, FELIX RICARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	9	0	0	64:00		64:00
4	01-44772389	PAUCAR MARTINEZ, CINDY TANIA	ACTIVO O SUBSIDIADO	30	0	0	200:00		200:00
5	01-45292617	ANTON TRILLO, JOSE PEDRO	ACTIVO O SUBSIDIADO	9	0	0	64:00		64:00
6	01-47574259	CHINCHAY AREVALO, ELSON IVAN	ACTIVO O SUBSIDIADO	9	0	0	64:00		64:00
7	01-48039876	HUAYTA VILCA, OMAR ANTONIO	ACTIVO O SUBSIDIADO	9	0	0	64:00		64:00
8	01-48090558	CHING GUERRERO, WILMER HECTOR	ACTIVO O SUBSIDIADO	30	0	0	200:00		200:00
9	01-70335814	ÑAÑA CONISLLA, THALIA CELESTE	ACTIVO O SUBSIDIADO	9	0	0	64:00		64:00


 Tullio C. Guampani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

 0000888

R15: Determinación de Deuda

RUC: 20495161774
 Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
 Periodo: 11/2017
 PDT Planilla Electrónica - PLAME
 Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L.19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD +Vida	Renta 5ta Cat. Retenciones
Base Imponible	450	451	452	456	453	454	455
Impuesto Resultante	410	411	412	416	413	414	415
Compensacion	600						
Credito EPS (Ley 26790)			602				
Credito EPS Per.anterior			612				
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	500	501	502	506	503	504	605
Interes Moratorio	700	701	702	706	703	704	505
Saldo a Pagar	710	711	712	716	713	714	705
Importe a Pagar	800	801	802	806	803	804	715
							805
							0
							0

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Previsional	ESSALUD Seguro Trab. Pasq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCJMMS - LEY 29741
Base Imponible	457	458	459	460	461	462	590
Impuesto Resultante	417	418	419	420	421	422	591
Compensacion	427						
Credito EPS (Ley 26790)		408					
Credito EPS Per.anterior		428					
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	507	508	509	510	511	512	592
Interes Moratorio	707	708	740	741	742	743	593
Saldo a Pagar	717	718	743	744	745	747	594
Importe a Pagar	807	808	809	810	811	814	595
IGV				812			

Determinación de deuda	Cuota FCJMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540	550	560
Impuesto Resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interes Moratorio	533	543	553	563
Saldo a Pagar	534	544	554	564
Importe a Pagar	535	545	555	565

Julio C. Quispe Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674


RUC: 20495161774
Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
Periodo: 11/2017
PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	Semana	Fecha de inicio de semana	Fecha de fin de semana	Con producción pesquera	Cargo desempeñado
------	------------------------	---------------------	-----------	--------	---------------------------	------------------------	-------------------------	-------------------

No hay datos para mostrar.

Julio C. Guzmán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674




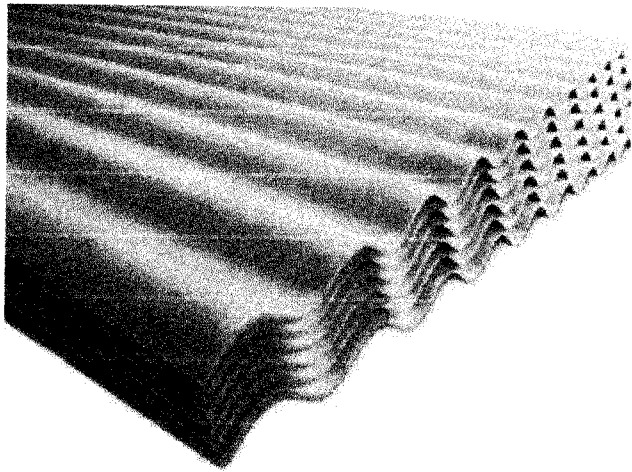
000090

RUC: 20495161774
Empleador: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
Periodo: 11/2017
PDT Planilla Electrónica - PLAME Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Motivo Código	Motivo Descripción	Número Días
------	------------------------	---------------------	---------------	--------------------	-------------

No hay datos para mostrar.


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

Techo de Fibrocemento Perfil 4 Gris 3.05 x 1.10 metros

Eternit 22481

DESCRIPCIÓN

Techo de gran resistencia y durabilidad, fabricado a base de fibrocemento, ideal para construcciones de gran tamaño que necesitan materiales muy fuertes.

FICHA TÉCNICA

Marca Eternit

Espesor 4 mm

Ventajas Durables, fácil de instalar, resistente a todo clima, no se queman, no se oxidan, no suena al llover y sin asbesto.

Usos Autoconstrucción y especificación.

Certificación NORMA TECNICA PERUANA ISO 9933 "PRODUCTOS DE CEMENTO CON FIBRA DE REFUERZO" - INDUSTRIAS GOLDFISH SAC (POR LA PINTURA DE ALTA CALIDAD - LATEX ACRILICO PARA COBERTURA DE FIBROCEMENTO) - GREEN BUILDING COUNCIL - ISO 9001 - ISO 14001: 2004 - OHSAS 18001

Material del producto Fibrocemento

Peso 24.60 kg

Procedencia Nacional

¿Cómo usarlo? Despuntarlo con serrucho, sierra de arco o eléctrica.

Tipo Ondulados

Color Gris

Medidas Alto x Ancho x Profundidad
3.05mx1.10mx4mm

Características Resistente, durable y puede ser ubicada en cualquier lugar del país.


Dimensiones 1.10m ancho x 3.05m prof x 4 mm espesor

Peso con Empaque 26.5 k

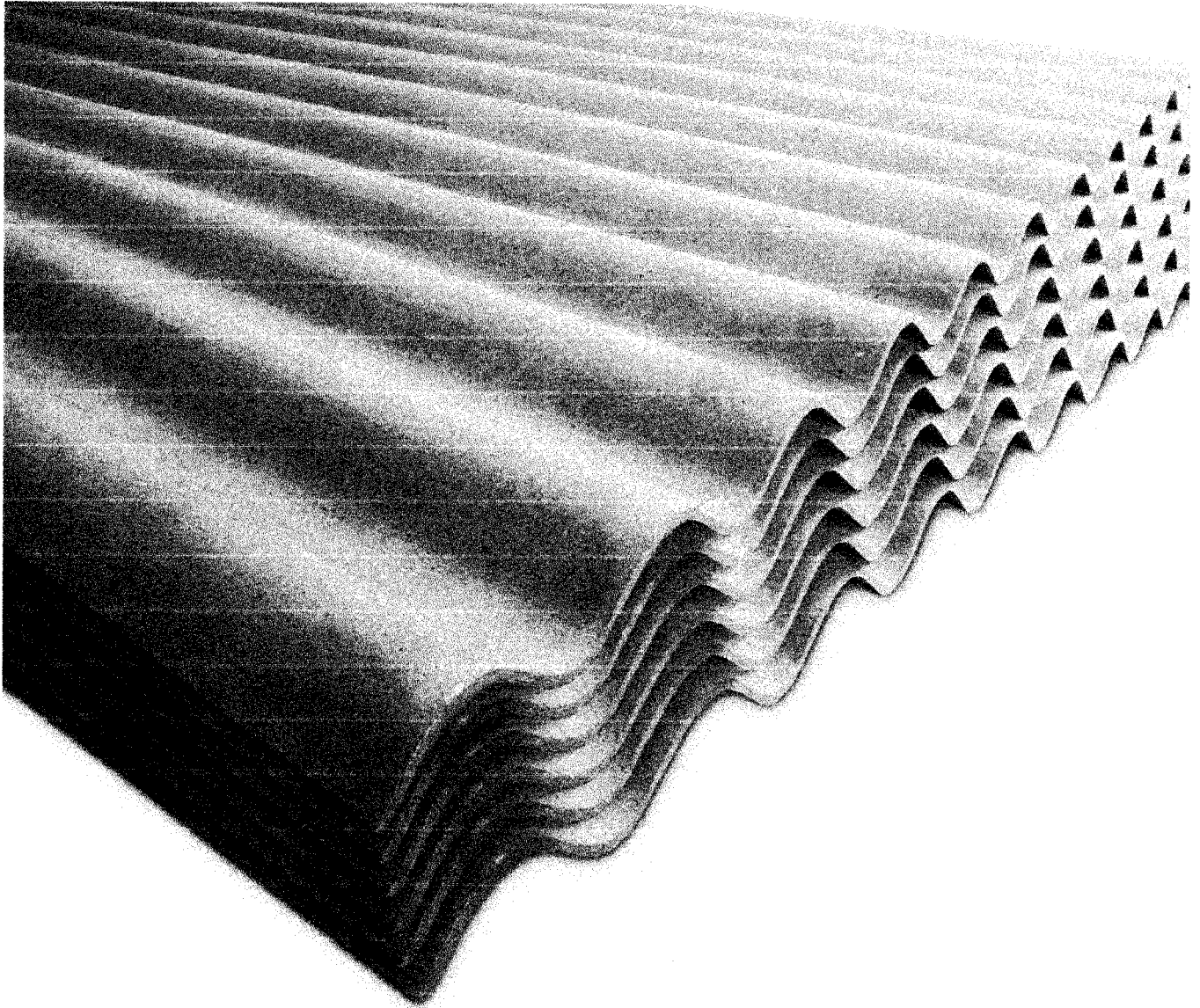
Garantía 10 años por defectos de fabricación

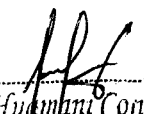
¿Dónde usarlo? Usarlo en techos.

Recomendaciones de uso No ajustar excesivamente elementos de fijación y verifique su ajuste normal al día siguiente de instalado.


Julio C. Mamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

Techo de Fibrocemento Perfil 4 Gris 3.05 x 1.10 metros




Julio C. Huampiri Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.
Av. Santiago Antúnez de Mayolo s/n, Chimbote, Perú

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance
 de acuerdo con la siguiente Norma de Sistema de Gestión de Calidad:

ISO 9001:2008

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

Fabricación y Comercialización de los siguientes productos de Acero: Barras y Alambrón de Construcción, y Fierro Habilitado; Barras de Alto contenido de Carbono para Barras de Molino y para la Fabricación de Boías de Molienda; Barras Lisas Redondas y Cuadradas; Productos Tubulares; Ángulos para Carpintería Metálica; Alcantarillas Minimultiplate MP; Alcantarillas Multiplate MP; Estructuras de Gran Luz MP; Guardavías y sus accesorios; Tunel Liner MP; Reservorios MP. Comercialización de Planchas Gruesas; Bobinas y Planchas Delgadas Laminadas en Caliente; Planchas Estriadas para Piso; Bobinas y Planchas Delgadas Laminadas en Frío; Bobinas y Planchas Zincadas Lisas; Planchas Zincadas Onduladas (Calaminas). Actividades en el Terminal Portuario.

Este certificado es válido sólo cuando va acompañado del anexo al certificado con el mismo número, en el que se detallan las delegaciones a las que se aplica esta aprobación.

Aprobación
 Certificado No: SAC0705023

Aprobación Original: 18 de Mayo 2001

Certificado en Vigor: 10 de Diciembre 2015

Caducidad del Certificado: 14 de Septiembre 2018

[Handwritten Signature]

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Limited
 En nombre de Lloyd's Register Quality Assurance Limited



001

[Handwritten Signature]
Julio C. Hualqui Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123874

Blanco 625, of, 112, Valparaíso Chile

En nombre de 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham, B37 7ES, United Kingdom.

Esta aprobación está condicionada a que la compañía mantenga el sistema de acuerdo con las normas establecidas, lo que será monitorizado por LRQA.
 El uso de la Marca de Acreditación UKAS indica Acreditación con respecto a aquellas actividades cubiertas por el Certificado de Acreditación DG1.

Av. Santiago Antúnez de Mayolo s/n, Chimbote, Perú

000095

Sedes

Actividades

Sede Central
Av. Santiago Antúnez de Mayolo
s/n, Chimbote, Ancash, Perú

Fabricación de los siguientes productos de Acero: Barras y Alambión de Construcción, Barras de Alto contenido de Carbono para Barras de Molino y para la Fabricación de Bolas de Molienda; Barras Lisas Redondas y Cuadradas; Productos Tubulares; Ángulos para Carpintería Metálica; Alcantarillas Minimultiplate MP; Alcantarillas Multiplate MP; Estructuras de Gran Luz MP; Guardavías y sus accesorios; Tunel Liner MP; Reservorios MP. Comercialización de Planchas Gruesas; Bobinas y Planchas Delgadas Laminadas en Caliente; Planchas Estriadas para Piso; Bobinas y Planchas Delgadas Laminadas en Frío; Bobinas y Planchas Zincadas Lisas; Planchas Zincadas Onduladas (Calaminas). Actividades en el Terminal Portuario.

Sede Lima
Av. Los Rosales No. 245
Santa Anita, Lima, Perú

Almacén y Fierro Habilitado

Sede Lima
Juan de Arona No. 187, 5to. Piso,
Torre B,
San Isidro, Lima, Perú

Comercialización y Mercadeo.

Aprobación
Certificado No: SAC0705023

Aprobación Original: 18 de Mayo 2001

Certificado en Vigor: 10 de Diciembre 2015

Caducidad del Certificado: 14 de Septiembre 2018

4

Página 1 de 1



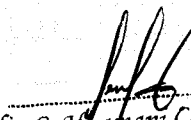
001

Aprobación Certificado No: SAC 0705023
Blanco 625, of. 112, Valparaíso Chile

En nombre de 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham, B37 7ES, United Kingdom.

Esta aprobación está condicionada a que la compañía mantenga el sistema de acuerdo con las normas establecidas, lo que será monitorizado por LRQA.
El uso de la Marca de Acreditación UKAS indica Acreditación con respecto a aquellas actividades cubiertas por el Certificado de Acreditación 001.

Macro Revision 15

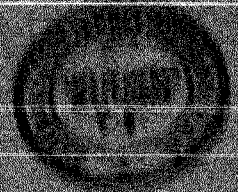

Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



000097

ISAC

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



(1) *[Faint text]*
 (2) *[Faint text]*
 (3) *[Faint text]*
 (4) *[Faint text]*
 (5) *[Faint text]*
 (6) *[Faint text]*
 (7) *[Faint text]*
 (8) *[Faint text]*
 (9) *[Faint text]*
 (10) *[Faint text]*

[Faint text]

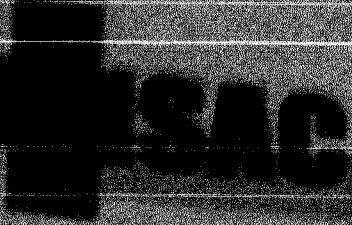
- 1. CONCEPTO
- 2. N.º DE CUESTIONARIO DE CONSULTA
- 3. METODOLOGÍA EMPLEADA
- 4. RESULTADOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	CONCEPTO	123	456	789	1011	1213	1415	1617	1819
2	N.º DE CUESTIONARIO DE CONSULTA	2021	2223	2425	2627	2829	3031	3233	3435
3	METODOLOGÍA EMPLEADA	3637	3839	4041	4243	4445	4647	4849	5051
4	RESULTADOS	5253	5455	5657	5859	6061	6263	6465	6667

[Faint text]

[Faint text]

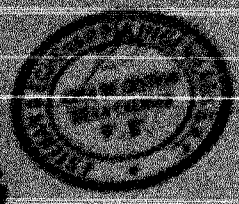

 M. C. *[Name]*
 MIEMBRO CIVIL
 CIP. 123674



000098

INSTITUTO VENEZOLANO DE CALIDAD Y CONTROL DE MATERIAS PLÁSTICAS
CERTIFICADO Nº ICE-200-001-0002018

ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805



ENSAYO NO DESTRUCTIVO DE CONCRETO ESCLEROMETRIA

Nº	IDENTIFICACION	ESPESES	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
1	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
2	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
3	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
4	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
5	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
6	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
7	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
8	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
9	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10
10	CONCRETO	10	10	10	10	10	10	10	10

SEIA, Institución de Calidad y Control de Materias Plásticas

2025 50 2025 50

[Handwritten Signature]

INGENIERO CIVIL
CIP: 123074

000099



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES



ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805

ENSAYO NO DESTRUCTIVO DE ESCLEROMETRIA

PROYECTO: *[illegible]*

FECHA: *[illegible]*

CLIENTE: *[illegible]*

LABORATORIO: *[illegible]*

Nº	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
1	100	100	100	100	100	100
2	100	100	100	100	100	100
3	100	100	100	100	100	100
4	100	100	100	100	100	100
5	100	100	100	100	100	100
6	100	100	100	100	100	100
7	100	100	100	100	100	100
8	100	100	100	100	100	100
9	100	100	100	100	100	100
10	100	100	100	100	100	100

100

100

100 100

LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES



[Handwritten signature]
LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES

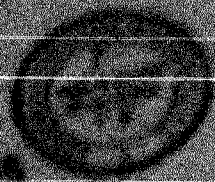
Julio C. Hernández González

LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES

000100

ISAC

**ENSAYO NO DESTRUCTIVO
ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805**



[Redacted area containing project information]

ESTACION	COORDENADAS	VALOR	NOTAS
1		45	
2		48	
3		52	
4		55	
5		58	
6		62	
7		65	
8		68	
9		72	
10		75	

SE REALIZO EN LA CIUDAD DE...

15 DE...

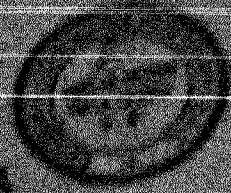
[Handwritten notes and signatures]

Julio C. [Signature]
INGENIERO CIVIL
CIP. 12345



000101

ASAC



ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805

Formulario de datos de ensayo con campos para:

- Nombre del Cliente
- Nombre del Proyecto
- Nombre del Operario
- Fecha
- Lugar
- Descripción del Material

Nº	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Nº	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

20.00

NOTA: Registrar los resultados de los ensayos en el formulario correspondiente.

12.15 12.15

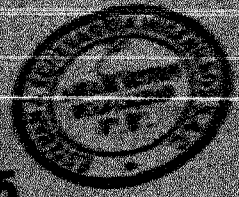
[Firma]
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL



ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805

**ENSAYO NO DESTRUCTIVO DE CONCRETOS
ESCLEROMETRIA**

PROYECTO: [Illegible]

UBICACION: [Illegible]

FECHA: [Illegible]

INSTRUMENTO: [Illegible]

Nº	UBICACION	PROFUNDIDAD	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
1	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
2	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
3	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
4	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
5	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
6	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
7	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
8	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
9	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
10	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
11	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
12	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
13	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
14	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
15	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
16	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
17	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
18	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
19	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
20	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
21	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
22	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
23	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
24	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
25	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
26	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
27	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
28	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
29	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
30	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
31	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
32	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
33	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
34	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
35	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
36	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
37	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
38	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
39	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
40	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
41	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
42	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
43	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
44	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
45	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
46	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
47	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
48	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
49	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
50	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]

NOTA: Los resultados obtenidos en este ensayo son válidos para el tipo de concreto especificado en el proyecto.

Fecha: [Illegible]

[Illegible Signature]

[Illegible Stamp]

[Illegible Signature]

INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805



NO.	DESCRIPCION	VALOR	UNIDAD
1	ESCLEROMETRIA	25	MPa
2	ESCLEROMETRIA	25	MPa
3	ESCLEROMETRIA	25	MPa
4	ESCLEROMETRIA	25	MPa
5	ESCLEROMETRIA	25	MPa
6	ESCLEROMETRIA	25	MPa
7	ESCLEROMETRIA	25	MPa
8	ESCLEROMETRIA	25	MPa
9	ESCLEROMETRIA	25	MPa
10	ESCLEROMETRIA	25	MPa

NOTA: Los resultados obtenidos corresponden a un solo punto de ensayo.

INGENIEROS CIVILES
CIP 123674



SAC

000104

ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805

PROYECTO: [Illegible]

UBICACION: [Illegible]

FECHA: [Illegible]

CLIENTE: [Illegible]

NO.	UBICACION	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
1	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
2	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
3	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
4	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
5	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
6	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
7	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
8	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
9	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
10	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
11	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
12	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
13	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
14	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
15	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
16	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
17	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
18	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
19	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
20	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]

NOTA: Los resultados obtenidos en este ensayo son válidos para el tipo de muestra y el tipo de ensayo.



Ing. [Illegible]
INGENIERO CIVIL
CIP. 173674

SAC

000005

ENSAYO NO DESTRUCTIVO ESCLEROMETRIA NORMA ASTM C 805



Form fields for test details:

IDENTIFICACION: _____

FECHA: _____


UBICACION: _____

PROYECTO: _____

NO.	PROFUNDIDAD	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA	ESCLEROMETRIA
1	0.05	100	100	100	100	100
2	0.10	100	100	100	100	100
3	0.15	100	100	100	100	100
4	0.20	100	100	100	100	100
5	0.25	100	100	100	100	100
6	0.30	100	100	100	100	100
7	0.35	100	100	100	100	100
8	0.40	100	100	100	100	100
9	0.45	100	100	100	100	100
10	0.50	100	100	100	100	100

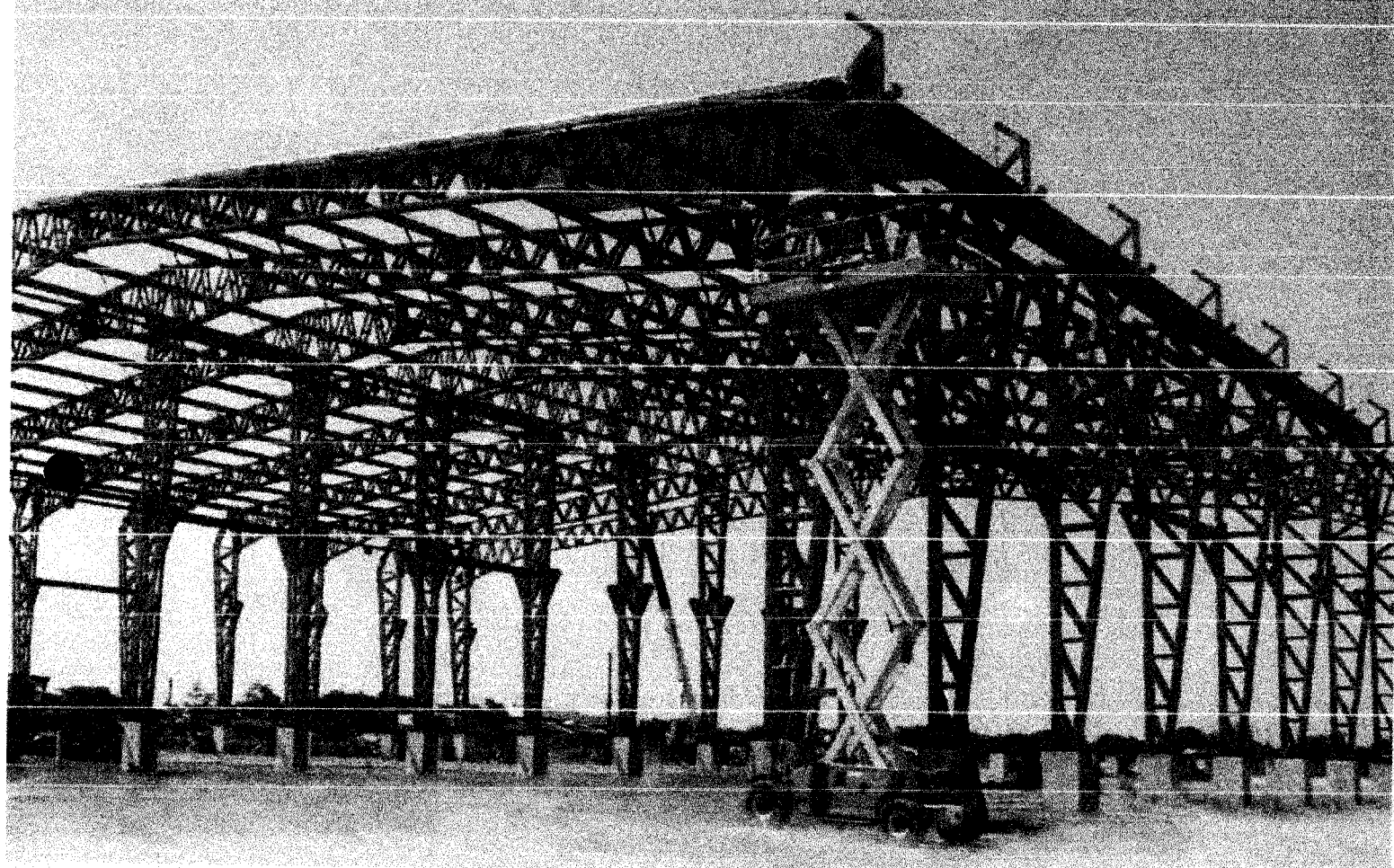
NOTA: Los resultados de este ensayo son válidos para el uso que se indica en el proyecto.

100.00


 Ing. Juan Carlos González
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123456




000106





FICHA TÉCNICA

METALTUB

TUBERÍA ESTRUCTURAL
Y CERRAMIENTO

ACESCO 
Mejores materiales. Mejores obras.


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



000107



FICHA TÉCNICA METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO

Descripción

METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO GALVANIZADA: La tubería ACESCO, producida en acero de alta calidad, es utilizada en cerramientos, ornamentación y carpintería metálica. Cuenta con recubrimiento 180g/m² - Z180 (G60) para espesores menores o iguales a 1,9mm y con recubrimiento 275g/m² - Z275 (G90) para espesores de 2.5mm y 3.0mm y protección para su almacenamiento temporal. Su geometría transversal es fabricada con geometrías cuadradas, redondas o rectangulares.

METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO NEGRA: La tubería de cerramiento negra es fabricada a partir del acero laminado en caliente – calidad comercial, soldada por inducción de alta frecuencia y su principal aplicación es para elementos que no requieren comportamiento estructural como ornamentación, carpintería metálica y metalmecánica en general.

Normatividad

La tubería Cerramiento METALTUB de ACESCO es fabricada bajo norma NTC1560, para algunos parámetros no considerados por la NTC 1560 se utilizan controles y normas internas estandarizadas.

Especificaciones Técnicas

Propiedades Mecánicas	
Características	Valores Mínimos
Esfuerzo de Fluencia	176 Mpa (25 000 psi)
Esfuerzo de Tensión	268 Mpa (38 000 psi)
Porcentaje de Elongación	21%

Tolerancias	
Longitud	-5mm, +20mm
Diámetro	±0.1524mm
Espesor de pared	De acuerdo con NTC 7 o NTC 3940

[Firma]
Julio C. Hyamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674



000108

FICHA TÉCNICA METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL



Descripción

METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL NEGRA Y GALVANIZADA: Los perfiles tubulares son tubos de acero soldados de alta resistencia referenciados en el reglamento NSR-10 como Perfiles Tubulares Estructurales, (PTE). Son utilizados como miembros estructurales en edificios, cerchas, puentes y otro tipo de estructuras y en una gran variedad de productos manufacturados. Se produce en formas redondas, cuadradas, rectangulares y en una amplia gama de tamaños. Bajo la especificación estadounidense del Instituto Americano de la Construcción en Acero (AISC por sus siglas en inglés) son referenciados como miembros estructurales HSS.

La Tubería Estructural Galvanizada cuenta con recubrimiento 180g/m² - Z180 (G60) para espesores menores o iguales a 2,0mm y con recubrimiento 275g/m² - Z275 (G90) para espesores de 2,5mm y 3,0mm.

Normatividad

La Tubería Estructural METALTUB de ACESCO es fabricada bajo norma ASTM A500 Grado C, en espesores de 1,5mm a 10mm y bajo norma ASTM A500 Grado A para el espesor de 12mm.

Especificaciones Técnicas

ASTM A500		Perfiles Redondos		Perfiles Cuadrados y Rectangulares		Elongación
		MPa	ksi	MPa	ksi	
Redondo	Grado A	230	33000	310	45000	25
	Grado C	315	46000	425	62000	21
Cuadrado y Rectangular	Grado A	270	39000	310	45000	25
	Grado C	345	50000	425	62000	21

Tolerancias	
Longitud ≤ 6,5m	-6mm, +13mm
Longitud > 6,5m	-6mm, +19mm
Espesor de pared	± 10%

Para otras tolerancias remítase a la norma ASTM A 500

Sostenibilidad

ACESCO S.A.S. en su interés de ofrecerle al mercado productos sostenibles ha revisado su ciclo de vida para identificar y cuantificar el uso de recursos naturales y la generación de residuos. Este estudio ha comprendido materias primas y su origen, transporte y proceso de manufactura, de conformidad con las normas ISO 14040:2006, ISO 14044:2006 y UNE-EN 15804:2012+A1 2013.

Como resultado se cuenta con **AUTODECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO**, para la Tubería de Cerramiento Galvanizada, disponible en nuestra página web.

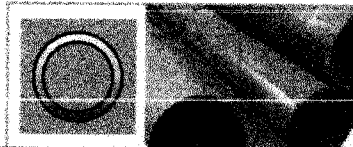
El Material de empaque utilizado en cada uno de los productos es reciclable y puede ser enviado a aprovechamiento a través de gestores debidamente autorizados. El detalle de cada material de empaque se puede consultar en nuestra página web.

[Firma]
Julio C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

Metaltub Tubería Estructural

METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL REDONDA

(Acabado Negro y Galvanizado)

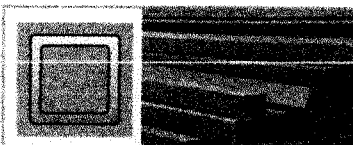


REFERENCIA			Espesores en milímetros										
			1.5	2.0	2.5	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	9.0	10.0
Tubos Redondos (")			Peso Teórico Calculado (kg / m)										
Díametro Nominal	Díametro Externo (pulg)	Díametro Externo (mm)											
1 - 1/2"	1.89"	48mm	1.72	2.27		3.33							91
2"	2.36"	60mm		2.86	3.55								61
2 - 1/2"	2.87"	73mm		3.50	4.35								37
3"	3-1/2"	89mm		4.29	5.33	6.36	8.38						37
4"	4-1/2"	114.3mm			6.89	8.23	10.88						19
4"	4-1/2"	114.3mm						16.03					1
6"	6"	152.4mm				14.64		21.66	28.49				1
8"	8-5/8"	219.1mm					26.40	31.53	41.64	51.56			1
10"	10-3/4"	273.1mm							45.93	58.61	77.25		1
12"	12-3/4"	323.9mm								62.31	77.40	92.29	1

 Estructural Negro y Galvanizado A500 Grado C
 Estructural Negro A500 Grado C
 Estructural Negro A500 Grado A

METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL CUADRADA

(Acabado Negro y Galvanizado)

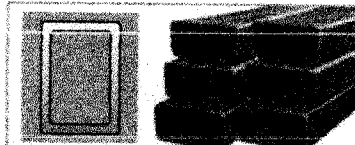


REFERENCIA	Espesores en milímetros												
	1.5	2.0	2.5	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	9.0	10.0	12.0	
Tubos Cuadrados (mm)	Peso Teórico Calculado (kg / m)												
50 x 50	2.24	2.93	3.60										100
60 x 60		3.56	4.39	5.19									100
70 x 70		4.19	5.17	6.13									64
90 x 90		5.45	6.74	8.01									36
100 x 100		6.07	7.53	8.96	11.73		16.98						36
120 x 120					14.25								30
135 x 135					16.13		22.58						25
150 x 150					18.01		26.40			38.12			16
200 x 200						30.11		41.43	52.34	67.93			12
220 x 220								45.83	57.99				12
250 x 250									66.47		86.77		9
300 x 300											89.04	105.61	4

 Estructural Negro y Galvanizado A500 Grado C
 Estructural Negro A500 Grado C
 Estructural Negro A500 Grado A

**METALTUB
 TUBERÍA ESTRUCTURAL
 RECTANGULAR**

(Acabado Negro y Galvanizado)

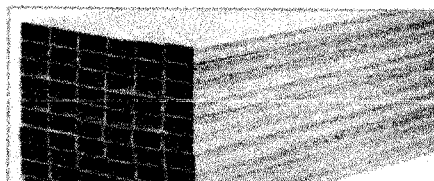


TUBERÍA (mm)	ESPESES EN MILÍMETROS												PESO	
	1.5	2.0	2.5	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	9.0	10.0	12.0		
Tubos Rectangulares (mm)	Peso Teórico Calculado (kg / m)													
60 x 40	224	293												100
76 x 38	257	337	415	490										72
90 x 50		419	517	613										60
100 x 50		450	556	660										50
120 x 60		545	674	801										50
150 x 100					14.87		21.69							32
200 x 70				12.25	16.13		23.58							40
200 x 100				13.67	18.01		26.40							28
250 x 100				16.02		26.18								28
250 x 150						30.11								18
300 x 100				18.38		30.11		41.43		52.34				24
300 x 150														10

 Estructural Negro y Galvanizado A500 Grado C
 Estructural Negro A500 Grado C
 Estructural Negro A500 Grado A

**METALTUB
 TUBERÍA DE CERRAMIENTO**

(Acabado Galvanizado)



REFERENCIA			ESPESES EN MILÍMETROS						PESO
			1.2	1.4	1.5	1.9	2.5	3.0	
Tubos Redondos			Peso Teórico Calculado (Kg/un*)						
Dámetro Nominal	Dámetro Externo (pulg)	Dámetro Externo (mm)							
1/2"	0.840	21.34	3.61	4.19	4.44	5.50			127
3/4"	1.050	26.67	4.56	5.31	5.62	7.01			91
1.0"	1.315	33.40	5.76	6.72	7.12	8.90			91
1-1/4"	1.660	42.16	7.32	8.55	9.08	11.37			61
1-1/2"	1.900	48.26	8.41	9.83	10.44	13.09			61
2.0"	2.362	60.00			13.05	16.41	21.56	25.60	61
2-1/2"	2.874	73.00				20.07	26.43	31.42	52
3.0"	3.500	89.00				24.58	32.42	38.60	30
Tubos Cuadrados y Rectangulares									
Dimensión Nominal (Pulg)	Dimensión Nominal (mm)								
1 x 1	25 x 25		5.52		6.92	8.69			100
1-1/2 x 1-1/2	38 x 38		8.36		10.41	13.13			60
2 x 1	50 x 25		8.36		10.41	13.13			64
3 x 1-1/2	76 x 38				15.82	19.88			72

*Peso por unidad de 6.00 metros

000111

METALTUB
TUBERÍA DE CERRAMIENTO
 (Acabado Negra)

REFERENCIA			PRESIÓN EN MMHg							PESO
			1.2	1.5	1.9	2.3	2.5	3.0	4.0	
Tubos Redondos			Peso Teórico Calculado (kg/un*)							
Díametro Nominal	Díametro Externo (Pulg)	Díametro Externo (mm)								
1/2"	0.840	21.34	3.58	4.40	5.47					127
3/4"	1.050	26.67	4.52	5.59	6.96					91
1.0"	1.315	33.40	5.72	7.08	8.86					91
1-1/4"	1.660	42.16	7.27	9.02	11.32					61
1-1/2"	1.900	48.26	8.36	10.38	13.03	15.64	16.93			61
2.0"	2.362	60.00		12.98	16.33	19.64	21.27	25.30		61
2-1/2"	2.874	73.00			19.99	24.06	26.08	31.07		52
3.0"	3.500	89.00			24.49	29.51	32.00	38.18	50.31	30
4.0"	4.500	114.30			31.60	38.12	41.36	49.41	65.28	19
Tubos Cuadrados y Rectangulares										
Dimensión Nominal (Pulg)	Dimensión Nominal (mm)									
1 x 1	25 x 25		5.60							100
2 x 1	50 x 25		8.54							64
3 x 1-1/2	76 x 38			15.90						72

*Peso por unidad de 6.00 metros

Almacenamiento

Almacenar este producto bajo techo, con un nivel de ventilación que evite la generación de condensación. Para mayor información consulte el Manual de Cuidados y Manipulación de Productos en nuestra página web.

ACESCO 
 Mejores materiales. Mejores obras.



ISO 9001
 CERTIFICADO



ISO 9001



ISO 14001



PARQUE INDUSTRIAL MALAMBO PIVISA
 MALAMBO, ATLANTICO - COLOMBIA
 01 8000 514 514 - Email: servicioalcliente@acesco.com

SIGUENOS EN:   www.acesco.com

Última actualización: No. 7 - Octubre 2017
 Acesco se reserva el derecho de realizar modificaciones, aclaraciones y correcciones de la presente pieza técnica. Dichas modificaciones se publicarán en la página web de Acesco.

Julio C. Huanani Concha

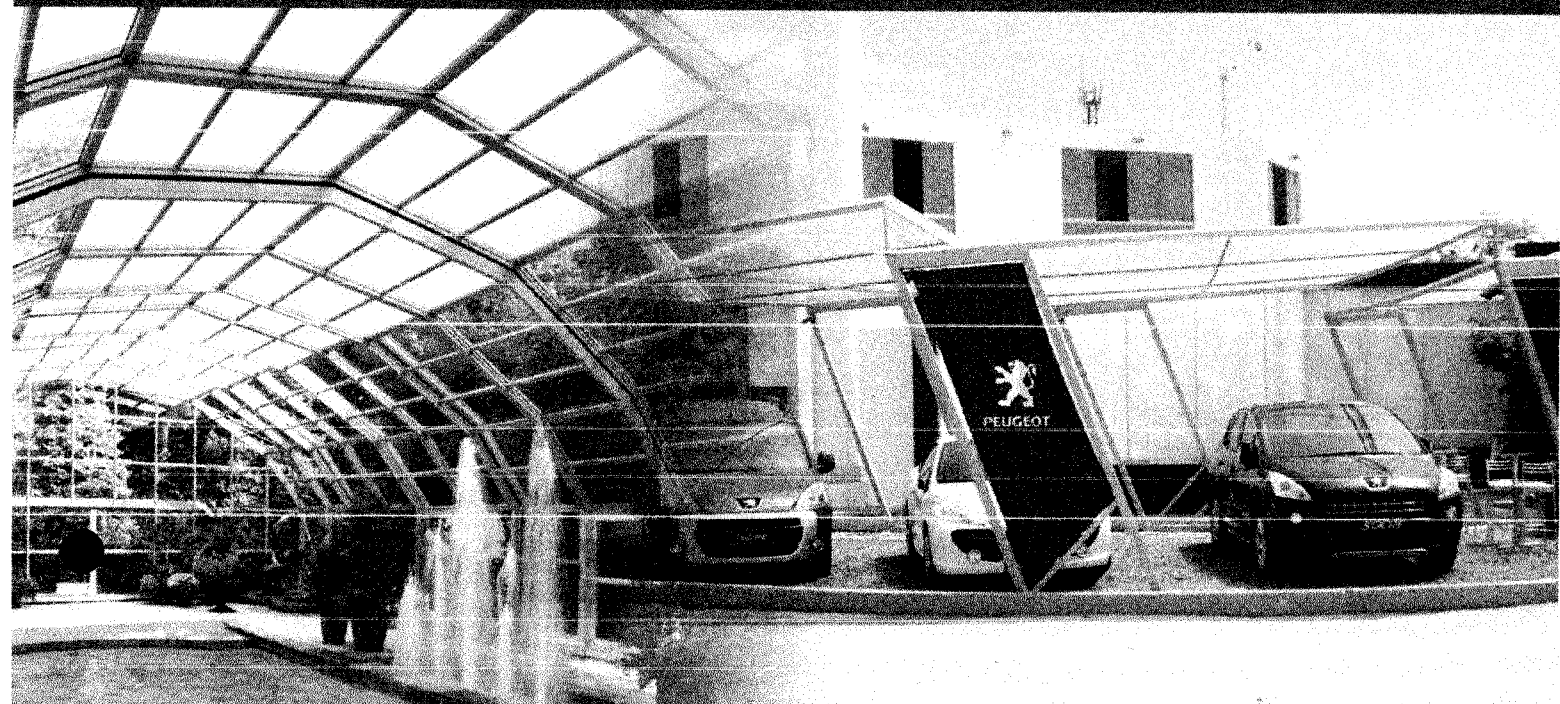


INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

Policarbonato Alveolar

Iluminación Controlada

0100122



El Policarbonato Alveolar cuenta con una excelente capacidad elástica, resistencia al impacto, comportamiento estable en temperaturas extremas y excelente resistencia al fuego. Diseñado para aquellas aplicaciones industriales, comerciales, residenciales y de esparcimiento donde se requiera aislamiento interior/externo, seguridad y excelente iluminación.

VENTAJAS

- Protección UV. (No se amarillenta)
- Material 100% virgen.
- Resistente a impactos.
- Variedad de colores.
- Garantía de 10 años.

APLICACIONES

- Techos planos o curvos.
- Paneles divisorios.
- Puertas y ventanas.
- Divisiones.
- Stands Decorativos.

PRESENTACION

COLOR	ESPESOR	FORMATO (ancho x long. mt)	TRANSMISION DE LUZ %	VENTAJA
Traslúcido	6	1,05 x 2,90	79 - 82%	Maximiza la Luz Natural
		1,05 x 5,80		
		2,10 x 5,80		
	8	1,05 x 2,90		
		1,05 x 5,80		
		2,10 x 5,80		
10	1,05 x 2,90			
	1,05 x 5,80			

Julio C. Huamán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674




1. Descripción

El sistema Biodigestor Autolimpiable Rotoplas es un Sistema para el tratamiento primario de aguas residuales domésticas, mediante un proceso de retención y degradación séptica anaerobia de la manera orgánica. El agua tratada es infiltrada hacia el terreno aledaño mediante una zanja de infiltración, pozo de adsorción y/o humedal artificial según el tipo de terreno, prueba de permeabilidad.

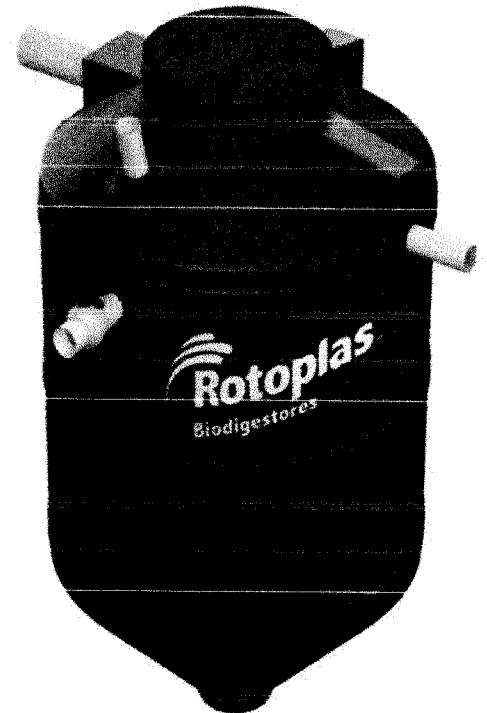
2. Registro de Producto Industriales Nacionales (RPIN) N° 150107390099C

3. Material.

Polietileno 100% Virgen

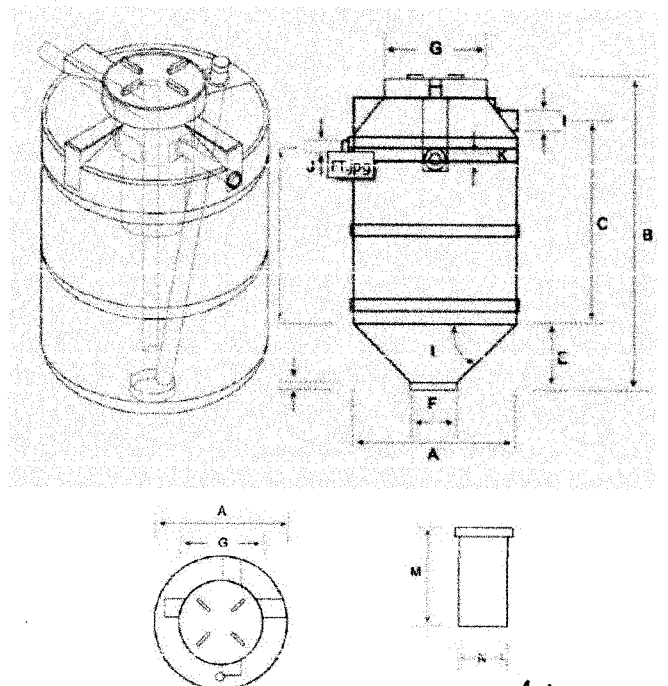
4. Color

Negro



5. Especificaciones técnicas

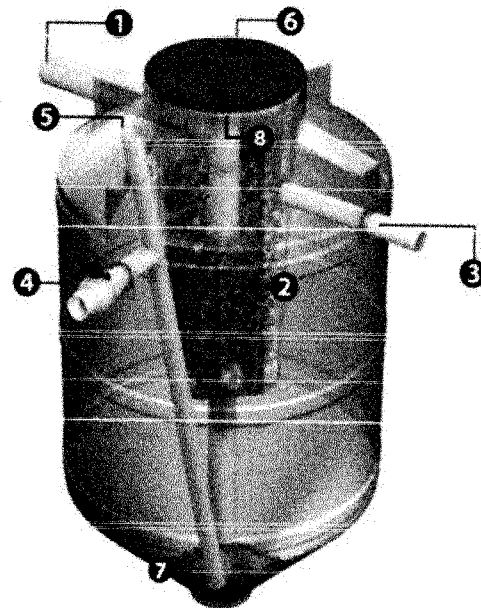
Medidas	600 l.	1 300 l.	3 000 l.	7 000 l.
A	0.85 m	1.15 m	1.45 m	2.36 m
B	164 m	196 m	2.67 m	2.65 m
C	1.07 m	1.25 m	1.75 m	1.36 m
D	0.95 m	1.15 m	1.54 m	1.25 m
E	0.32 m	0.45 m	0.72 m	1.10 m
F	0.24 m	0.24 m	0.20 m	0.26 m
G	0.55 m	0.55 m	0.55 m	0.55 m
H	0.03 m	0.03 m	—	0.08 m
I	4"	4"	4"	4"
J	2"	2"	2"	2"
K	2"	2"	2"	2"
L	45°	45°	45°	45°
M	0.66 m	0.89 m	0.89 m	0.89 m
N	0.35 m	0.318 m	0.318 m	0.318 m



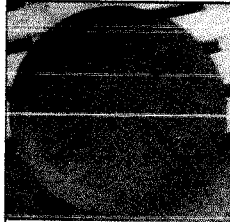

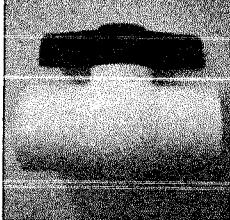
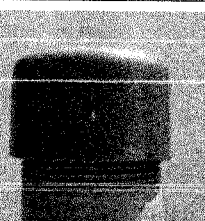
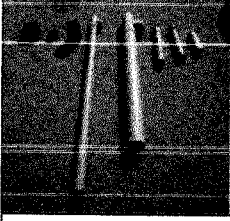
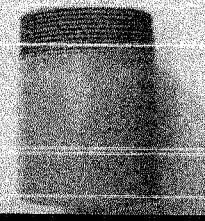
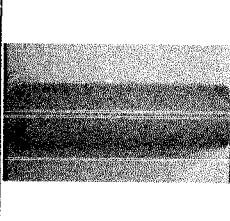
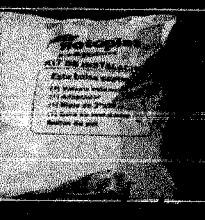
FICHA TECNICA BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE **2017**

6. Componentes

- 1) Tubería PVC DE 4" para entrada de aguas negras.
- 2) Filtro biológico con aros de plástico (pets).
- 3) Tubería PVC de 2" para salidas de aguas tratadas al campo de infiltración o pozo de adsorción.
- 4) Válvula esférica para extracción de lodos tratados.
- 5) Tubería de 2" para evacuación de lodos.
- 6) Tapa clic de 18" para cierre hermético.
- 7) Base cónica para acumulación de lodos
- 8) Tubería de PVC de 4" de acceso directo a sistema interno para limpieza y/o desobstrucción con la finalidad de facilitar el mantenimiento del sistema al Usuario.

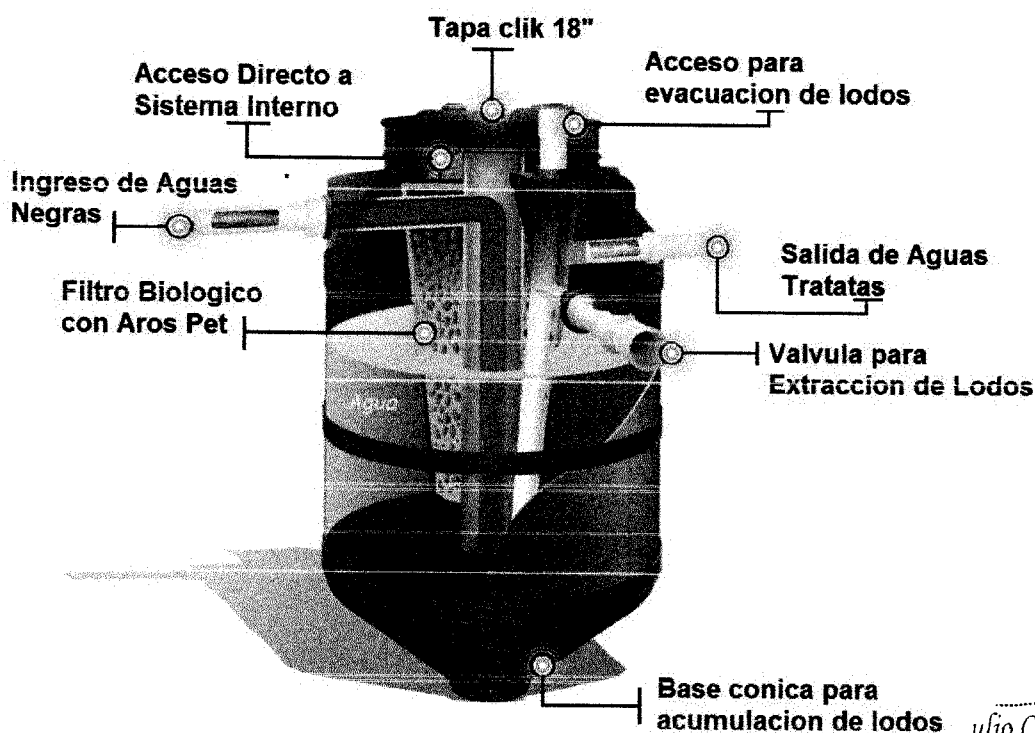
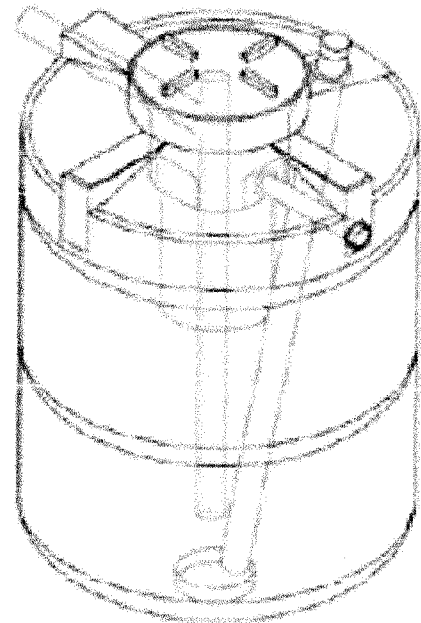


Rotoplas

	Tapa Click de 18"		Filtro Biológico
	Válvula Esférica		Tapa de 2"
	Accesorios internos		Niple de 2"
	Niple de 2"		Bolsa de Aros Pest

7. Funcionamiento

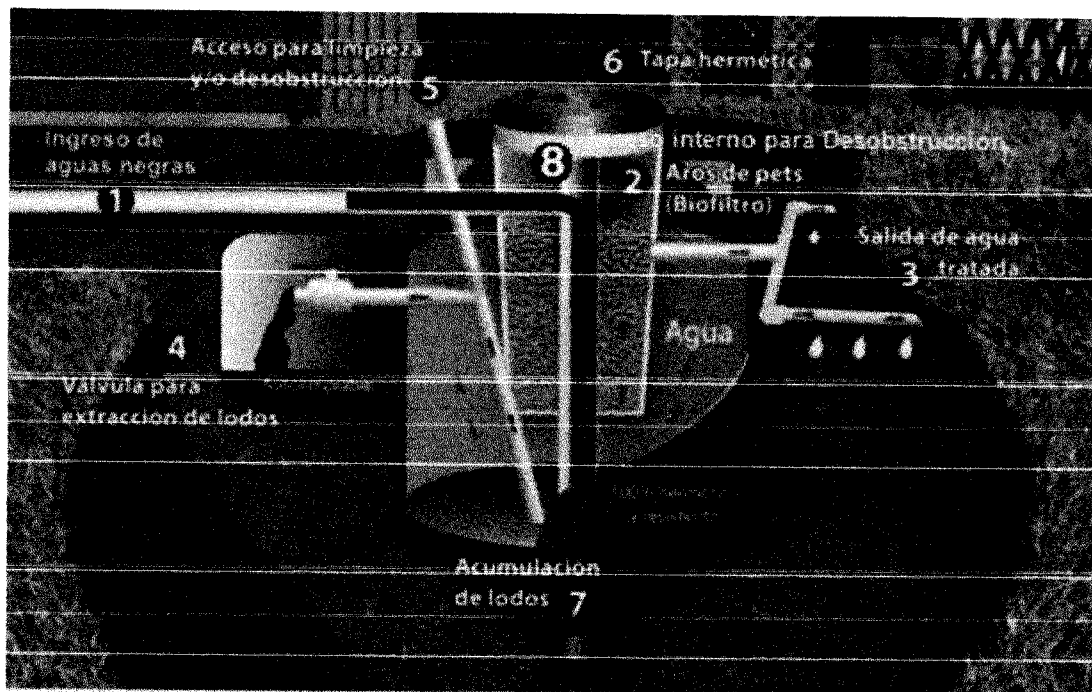
- El agua residual doméstica entra por el tubo N° 1 hasta el fondo del Biodigestor, donde las bacterias empiezan la descomposición
- Luego sube y pasa por el filtro N° 2, donde la materia orgánica que asciende es atrapada por las bacterias fijadas en los aros de plástico del filtro.
- El agua tratada sale por el tubo N° 3 hacia el terreno aledaño mediante una zanja de infiltración, pozo de absorción o humedal artificial según el tipo de terreno y zona.



Julio C. Hamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

8.- Mantenimiento

- Abriendo la válvula N°4, el lodo alojado en el fondo sale por gravedad a una caja de registro. Primero salen de dos a tres litros de agua de color beige, luego salen los lodos estabilizados (color café). Se cierra la válvula cuando vuelve a salir agua de color beige. Dependiendo del uso, la extracción de lodos se realiza cada 12 a 24 meses.
- Si observa que el lodo sale con dificultad, introducir y remover con un palo de escoba en el tubo N°5 (teniendo cuidado de no dañar el Biodigestor)
- En la caja de extracción de lodos, la parte líquida del lodo será absorbida por el suelo, quedando retenida la materia orgánica que después de secar se convierte en polvo negro.
- Se recomienda limpiar los biofiltro anaeróbicos, echando agua con una manguera después de una obstrucción y cada 3 o 4 extracciones de lodos.



9. Recomendaciones para el uso correcto del Biodigestor Autolimpiable Rotoplas


- Para el adecuado funcionamiento del Biodigestor Autolimpiable Rotoplas, no se debe arrojar papel, toallas higiénicas, bolsas u otros elementos insolubles al inodoro, los cuales pueden afectar el adecuado funcionamiento del Biodigestor.
- Si necesita desinfectar la taza del inodoro, se aconseja hacerlo con lejía disuelta en agua o cualquier producto biodegradable para limpieza de inodoro, **NUNCA CON ÁCIDO MURIÁTICO.**

10. Ventajas

Autolimpiable; no requiere de bombas ni medios mecánicos para la extracción de lodos, ya que con sólo abrir una válvula se extraen los lodos, eliminando costos y molestias de mantenimiento. Prefabricado; fácil de transportar e instalar. No genera olores, permitiendo instalarlo al interior o cerca de la vivienda. No se agrietan ni fisura como sucede con los sistemas tradicionales de concreto, confinando las aguas residuales domésticas de una forma segura, evitando contaminar los mantos freáticos. Mayor eficiencia en la remoción de constituyentes de las aguas residuales domésticas en comparación con sistemas tradicionales de concreto. Su base de forma cónica evita áreas muertas, asegurando la eliminación del lodo tratado. Larga vida útil: 35 años. Garantía de 10 años. Acceso directo al sistema interno por tubería de 4" para facilitar el mantenimiento por obstrucción o atoramiento.

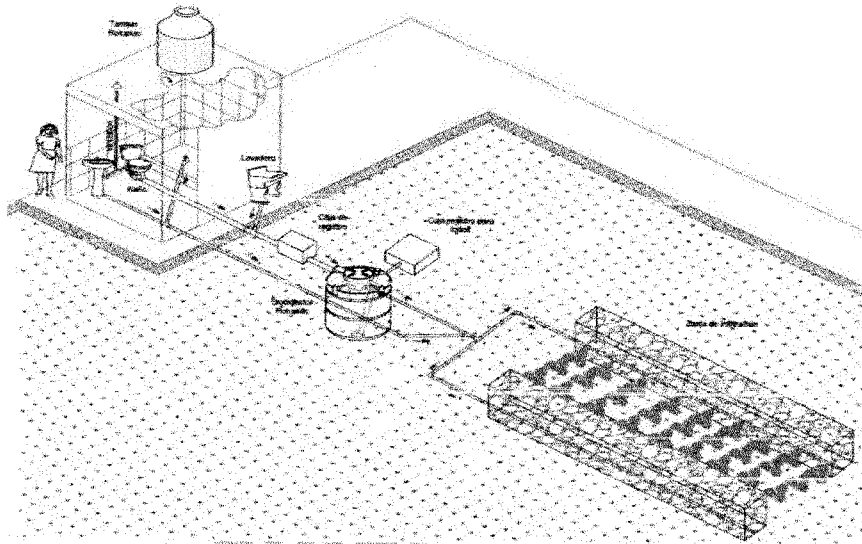
Biodigestores Autolimpiable Rotoplas : Numero de Usuarios			
Capacidad	ROTOPLAS		
	150 L/ Usuarios	90 L/ Usuarios	40 L/ Usuarios
600 L	4	7	15
1300 L	9	14	33
3000 L	20	33	75
7000 L	47	78	175

Volumen de lodos a evacuar				
Biodigestor Rotoplas	600 L	1,300 L	3,000 L	7,000 L
Evacuación de Lodos	100 L	184 L	800 L	1,500 L

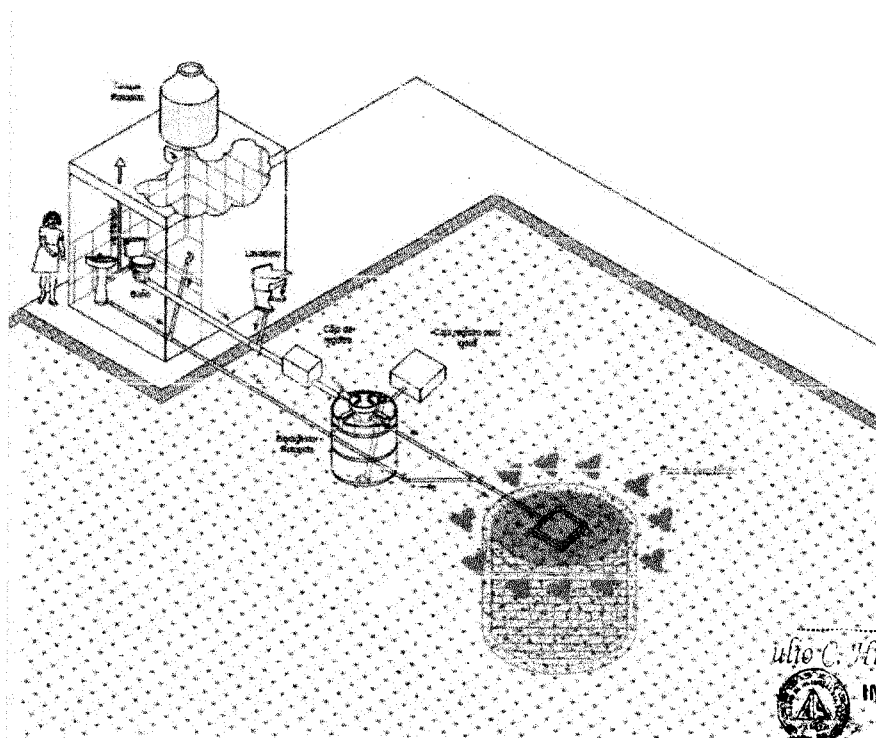
Julio C. Hochstadt Concha

INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

FICHA TECNICA BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE **2017**

11. Esquema de instalación del Biodigestor Autolimpiable Rotoplas (Zanja de Infiltración)
Norma IS-020



12. Esquema de instalación del Biodigestor Autolimpiable Rotoplas (Poza de Absorción)
Norma IS-020



Julio C. Humani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

13. NORMAS TECNICAS PERUANAS:

Los Biodigestores de la marca Rotoplas tienen presencia en obras de saneamiento a nivel internacional desde el año 1996 y en Perú desde el año 2006.

Estos Sistema de tratamiento primario de aguas residuales domésticas cumplen con las siguientes Normas Técnicas exigidas por el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción.

- NORMA IS 020: "TANQUE SEPTICO"
- NORMA OS 090 "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Para sustento de cumplimiento de estas Normas Técnicas, Rotoplas cuenta con

1. Análisis de efluente tratado y resultado de eficiencia con porcentaje de NMP/100ml al 99.9%, emitido por laboratorio acreditado por INACAL, de acuerdo a la Ley N°30224 que DEROGÓ las facultades del INDECOPI para acreditar la calidad para el desarrollo de la industria, protección del medio ambiente, entre otros.
2. Opinión técnica sobre tratamiento de aguas residuales concluyendo que los Biodigestores Rotoplas "pueden usarse para tratar aguas residuales provenientes de viviendas".

14. CERTIFICACIONES DE CALIDAD

Los productos Rotoplas cuentan con certificación de calidad:

- ISO 9001:2008
- ISO 14001:2004
- OSHAS 18001:2007

15. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Premio CAPECO a la innovación tecnológica 2000
- Premio a la creatividad empresarial 2004 y 2006
- Premio Coca Cola a la eco-eficiencias 2006


Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674



CEMENTO ANDINO

CERTIFICADO DE CALIDAD CEMENTO ANDINO TIPO V

NORMA TECNICA PERUANA 33.4 009 - NORMA AMERICANA ASTM C - 150

01 PROPIEDADES FISICAS:

Densidad Le Chatelier	:	3.08 gr/cm ³
Contenido de aire mortero	:	6.10 % Vol
Finura Blaine	:	5,100 cm ² /gr
Expansión Autoclave	:	0.080 %
Resistencia a la Compresión	:	
1 día	:	138 kgf/cm ²
3 días	:	242 kgf/cm ²
7 días	:	280 kgf/cm ²
28 días	:	390 kgf/cm ²
Tiempo de Fraguado Vicat	:	
Inicial	:	125 minutos
Final	:	395 minutos
Calor de Hidratación	:	
7 días	:	58 Kcal/kg
28 días	:	67 Kcal/kg
Resistencia a los Sulfatos, 14 días	:	0.083 %

02 COMPOSICION QUIMICA:

Clinker Tipo V	:	3.12 %
Yeso	:	1.65 %
Alcalis Totales	:	0.60 %

LIMA, NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

ING. WALDIR LOZANO VASQUEZ
Controller de Calidad

Solicitado por : FERRETERIA SAN PEDRO - CHINCHA

Julio C. Huamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO DE RESISTENCIA 280 Kg/cm²

SOLICITA : CONSORCIO KAORI

OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE
PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA
GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA

UBICACIÓN : LAGUNA GRANDE

DISTRITO : PISCO

PROVINCIA : PISCO

REGION : ICA

NOVIEMBRE-2017



[Handwritten Signature]
ING. GABRIEL CUEVAS SERRA
EXP. EN INGENIERIA DE SUELOS
DM 11798

[Handwritten Signature]
ING. GABRIEL CUEVAS SERRA
INGENIERO CIVIL
CIP. 123074

ANALISIS GRANULOMETRICO

000123

SOLICITA	CONSORCIO KAORI
OBRA	OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
UBICACION	LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
FECHA	18/10/2017

AGREGADO GRUESO (PIEDRA CHANCADA)

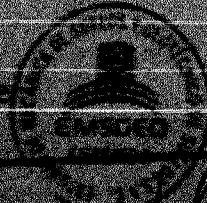
CANTERA : PAMPA DEL ROCO (GIORFFINO)

PESO UNITARIO SECO EN ESTADO SUELTO	1524 Kg/m ³
PESO UNITARIO SECO EN ESTADO COMPACTO	1656 Kg/m ³
PESO ESPECIFICO	2.63 Gr/cm ³
PORCENTAJE DE HUMEDAD NATURAL	0.4 %
PORCENTAJE DE ABSORCION	1.20 %
TAMANO MÁXIMO NOMINAL	1/2"
MODULO DE FINEZA	3.74
PESO TOTAL DE LA MUESTRA	6643.0 Gr

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

TAMIZ		PESOS RETENIDOS	RET (%)	[%] RET. ACUM.	PASA (%)
Nº	ABERTURA (mm)				
1 1/2"	38.100	0.00	0.00	0.0	100.00
1"	25.400	0.00	0.00	0.0	100.00
3/4"	19.050	0.00	0.00	0.0	100.00
1/2"	12.700	5020.00	75.57	75.6	24.43
3/8"	9.525	1560.00	23.48	99.1	0.90
Nº 4	4.750	28.00	0.42	99.5	0.53
Nº 8	2.380	17.00	0.26	99.7	0.27
Nº 20	0.850	13.00	0.20	99.8	0.20
Nº 40	0.425	5.00	0.08	100.0	0.00
Peso total		6643.00			

NOTA: LA MUESTRA DE AGREGADO FUE PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE



ANDRÉS AVELINO GARCÍA - INGENIERO EN CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN
 Email: andres.garcia@itpisco.edu.pe

CEL. 9863175

Andrés Avelino García

1- PROCESO CONSTRUCTIVO

$f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$


000124

Para el Proyecto Denominado:

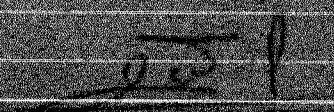
OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA

2- RECOMENDACIONES

- El agua empleada en la preparación y curado del concreto deberá ser de preferencia potable, se utilizara aguas No potables solo si están limpias y libres de cantidades perjudiciales de aceite, ácidos, álcalis, sales, materia orgánica u otras.
- El curado consiste en mantener un contenido satisfactorio de humedad y temperatura en el concreto recién vaciado, de manera que pueda desarrollar las propiedades deseadas.
- La duración del curado es de 7 días o el tiempo para alcanzar el 70 % de la resistencia especificada a la compresion o de acuerdo al cemento que se esta utilizando.
- Realizar pruebas de consistencia del concreto fresco a fin de ajustar el agua necesaria, toda vez que los materiales tienen humedad variables.


Ingeniero Civil
Nº 12374




ING. DANIEL CUEVAS SEPULCRA
ESP. EN INGENIERIA DE PISCOS
EN 11793

000125

TÍTULO: CONSORCIO NAORI
OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL S/A DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
UBICACIÓN: LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
FECHA: 18/10/2017

CANTERA: PAMPA DEL BOCO (GIORFFINO)

DOSIFICACION DE CONCRETO PARA f_c 280 kg/cm²

$f_c = 280$ kg/cm² a los 28 días en condiciones normales y en probetas cilíndricas de 6" x 12"

a) CANTIDAD DE MATERIALES PARA UN METRO CUBICO

Cemento portland Tipo V	463.52 Kg/m ³
Arena	729.79 kg/m ³
Piedra	882.99 kg/m ³
Agua	223.28 Lt/m ³

b) CARACTERÍSTICAS DE LA MEZCLA


A/C	0.47
SLUMP TEST	3" - 4"
Densidad	2299.48 Kg/m ³

c) PARA UNA BOLSA DE CEMENTO

Cemento portland Tipo V	42.5 Kgs/bolsa
Arena	66.91 Kgs/bolsa
Piedra	80.96 Kgs/bolsa
Agua	20.46 Lts/bolsa

PROPORCIÓN	Cemento portland Tipo V	ARENA	PIEDRA	AGUA
PROPORCIÓN EN PESO	1	1.57	1.90	0.48
PROPORCIÓN EN VOLUMEN	1	1.85	2.24	20.46 Lt/80k




 ING. DANIEL CUEVAS SIERRA
 Exp. en Contratos y Ob. Públicas
 CIP 11793

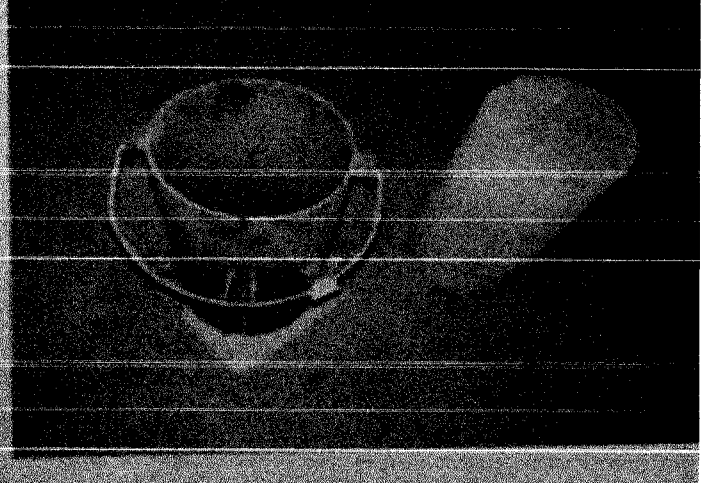
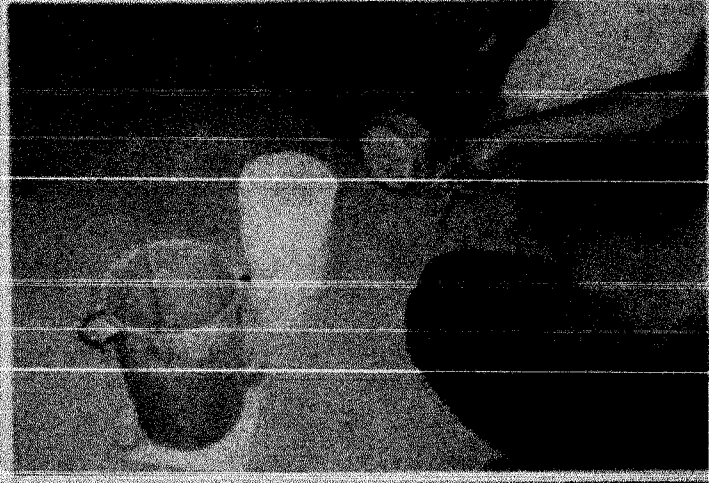
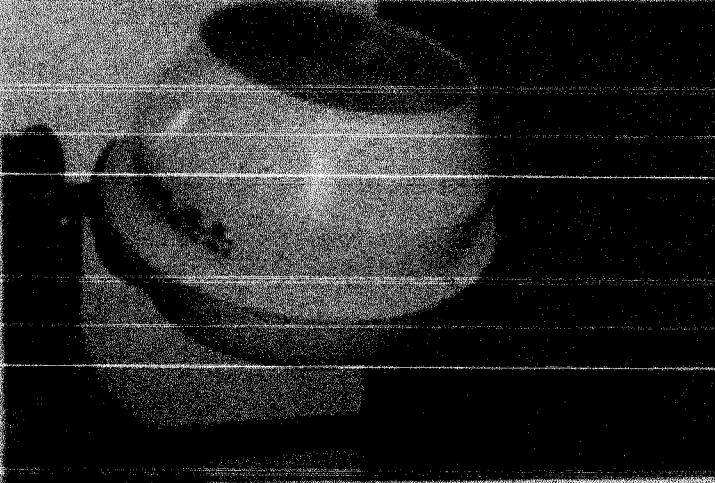
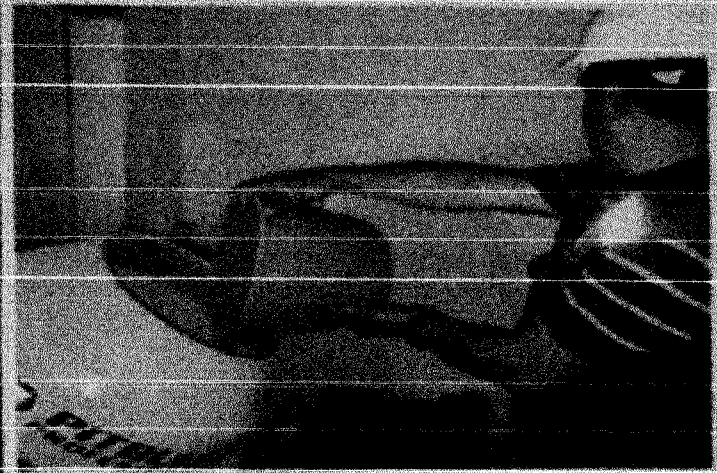
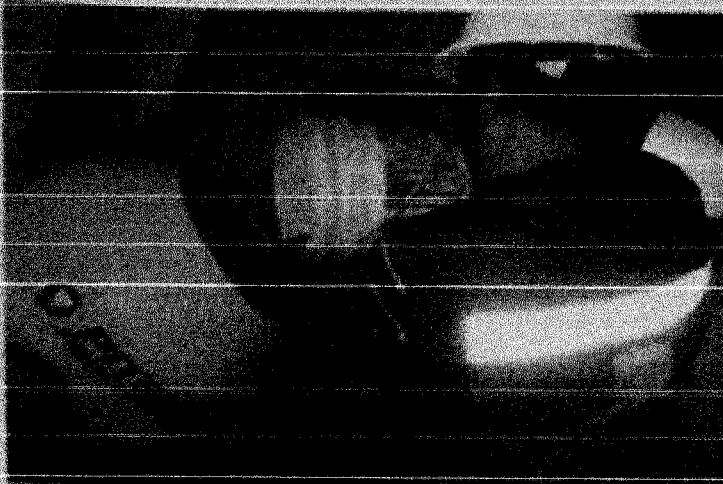
NOTA: La muestra de agregado fue proporcionado por el solicitante.

AVILES AVILES CACRES S.A. ALICATA - ICA
 Email: daniel.cuevas@grasob.com

CEL: 98531175


 Daniel Cuevas Sierra
 INGENIERO CIVIL
 CIP 123674

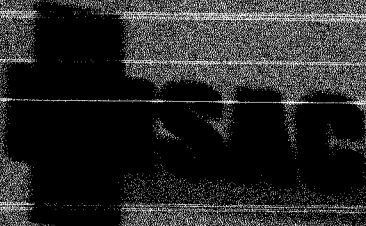
PANEL FOTOGRAFICO DE ELABORACION DE DISEÑO DE MEZCLA



[Handwritten Signature]
Ing. *[Name]*
INGENIERO CIVIL
CIP 113231

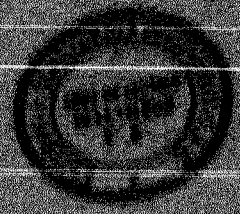


[Handwritten Signature]
ING. DANIEL CUENCA SERRA
ESP. EN MECANICA DE SUELOS
CIP 113231



000127

ENSAYO DE COMPRESION SIMPLE EN PROSETAS STANDARD DE CONCRETO (Resistencia Requerida: 300 Kg/cm²)



2566

ENTRADA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA DE
PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DE LA ZONA DE PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

SLIC/23

CONCRETO

REACTOR

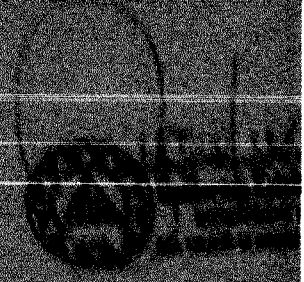
LABORATORIO

1997

23

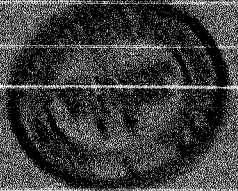
COMISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

[Signature]
Julio C. Chaman Corcha
Ingeniero Civil
C.R. 123874



000128

SAC



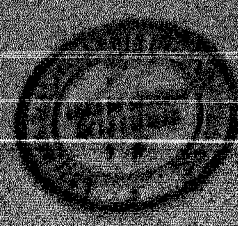
RECEIVED

[Signature]
Julio C. Maramba Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP 127672



SAC

000169
CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCION



FORMA DE PAGO Y CANCELACION

1. **FORMA DE PAGO:** El pago se realizara en efectivo o por cheque a la orden del contratista.

2. **CONDICIONES DE PAGO:** El pago se realizara dentro de los 15 dias siguientes a la presentacion de la factura.

3. **CONDICIONES DE CANCELACION:** El pago se cancelara cuando el contratista presente la factura correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO Y CANCELACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION

1. **FORMA DE PAGO:** El pago se realizara en efectivo o por cheque a la orden del contratista.

2. **CONDICIONES DE PAGO:** El pago se realizara dentro de los 15 dias siguientes a la presentacion de la factura.

3. **CONDICIONES DE CANCELACION:** El pago se cancelara cuando el contratista presente la factura correspondiente.

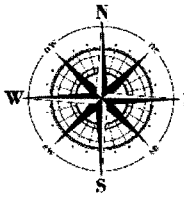
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE PAGO	FECHA DE CANCELACION
1

CONDICIONES DE PAGO Y CANCELACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION

[Signature]
Alfonso C. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 C.I. 123674



[Handwritten notes and signatures]



CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

000100

COPIAS DE CUADERNO DE OBRA


Alie C. Mamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674




CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

ASIENTO NO 60 DE SUPERVISOR 26/12/17

Se inicio con la excavación de zanja para la instalación del tanque de agua.
 Se pidió al contratista hacer las pruebas de probetas tanto en las columnas como el de losa colabora fe.
 Se autoriza la instalación de accesorios en los 5 SA
 Se continúa con el blanqueamiento

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

Asiento n° 61 26/12/2017

Del residente de obra

- se inicia con la excavación de zanja para tanque de agua para abastecimiento de servicios higiénicos.
- se continúa con el pintado de muros y columnas del área perimetral
- se continúa con el pintado de pared de la oficina y depósito
- se inicia con el vaciado de concreto en curules en dirección al muelle
- se inicia con la colocación de columnas metálicas en la zona marza del muelle.
- se inicia con la colocación de lavadero, urinario y inodoro.

OBSERVACION

Se informa el supervisor de obra las métricas alcanzadas a la fecha tiene un avance físico de 92.04% y al respecto al programado acumulado es de 78.49%

[Signature]
 Julio C. Huamán Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674
 ING. RESIDENTE

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390
 INSPECTOR



00012



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento No 62 DEZ SUPERVISOR 27/12/2017

Se presentó valorización a la fecha actual por el 96.45% acumulado a la fecha actual, la cual fue aprobada por la supervisión

- Se continúa con la instalación de estructuras de cobertura
- se verifica los acabados de pintura, tanto en columnas como en muros.

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

Asiento No 63 27/12/2017

Del residente de obra

- se continúa con colocación de columnas metálicas en los muelles del muelle.
- se continúa con el pintado de muros y columnas en el área perimetral
- se continúa con el pintado de pared en la oficina y depósito
- se inicia con el perfilado de zanja en el biodigestor, tanque de depósito de efluentes y tanque de agua que alimenta al sistema higiénico
- se inicia con el pintado muro, columnas y ligas del ingreso principal al desembarcadero.

[Signature]
 Julio O. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674

[Signature]
 Julio O. Huamani Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 123674
 ING. RESIDENTE

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 REGISTRO CIP





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento Nº 64 DEL SUPERVISOR 28/12/17

Se continúa con los acabados en general, remates en pintura, oficinas etc.
Se verificó y observó la instalación de los sanitarios y lavadero, se pidió cambiar tipo de uersilla etc.
Se indicó al contratista la eliminación de material que se encuentra acumulada.
* Se estuvo al supervisor los ensayos de la losa colaborante arrojando valores por debajo de lo esperado se corroborará los ensayos a los 14 días.

[Signature]
JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 96390

Dirección Nº 65 28/12/2017

Del residente de obra

- se continúa con instalación de estructura metálica para cobertura del muelle.
- se inicia con la colocación de biodigestor, tanques de depósito de efluentes y tanques de agua que alimenta a los servicios higiénicos
- se continúa con el pintado muros, columnas y vigas del ingreso principal al acambocadero
- se inicia colocar los accesorios en el servicios higiénicos
- se inicia con la eliminación de material excedente en Valguetti de 15m³.

[Signature]
Julio C. Flumiani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

[Signature]
Julio C. Flumiani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

ING. RESIDENTE

[Signature]
JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 96390

INSPECTOR

000134



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 66 DEL RESIDENTE 29/12/17

Se verifico los remates y el acabado en general se encuentran algunos errores en la colocación de puertas y ventanas a lo que se solicitó la corrección del caso.

Se verifico que los encuentros de soldadura en los astilleros del muelle sean de acuerdo a norma.

JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 96390

Asiento N° 67 29/12/2017

Del Residente de obra

- se continua con instalacion de estructura metalica para cobertura del muelle
- se continua con la colocacion de accesorios en el servicio higienico
- se continua con la eliminacion de material excedente en volguta 15 m3
- en obra se encuentran los puertas de madera y ventanas metalicas para su colocacion.

Julio C. Hualamán Concha
INGENIERO CIVIL
CIP 128074

INGENIERO CIVIL
CIP 128074
ING. RESIDENTE

JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 96390
INSPECTOR





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento Nº 68 DEL SUPERVISOR 30/12/17

Se ha unificado en general los acabados, pintura estructuras del muelle.

Dado que no hay suficientes probetas, se ha solicitado a la contratista que haga ensayos no destructivos en las lona colaborante.

Se solicita 05 ensayos no destructivos y se debe fijar una fecha para el ensayo.

JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 96390

Asiento Nº 69 Del Residente de obra 30/12/2017

- se continua con instalación de estructura metálica para coberturas del muelle.
- se continua con la eliminación de material excedente con Valgueta 15m³
- se inicia con la colocación de puertas de madera y ventanos en las alas, servicios higiénicos, oficina y depósito

Las mediciones efectuadas del presente mes para la Valorización Nº 02 son: OBSERVACIONES

en referencia al Asiento Nº 68 del supervisor de obra, se efectuará los 05 ensayos no destructivos con fecha 02 de enero del 2018.

Julio C. Mamani Concha
INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

ING. RESIDENTE

JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 96390
INSPECTOR



000138



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

RESUMEN DE METRADOS EJECUTADOS VALORIZACION N° 02
DICIEMBRE 2017"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

OBRA

UBICACIÓN : Laguna Grande del Distrito de Paracas - Ica - Ica

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON PINTO

CONTRATIST.: CONSORCIO KAORI

FECHA

PART.	DESCRIPCION	UNID.	METRADO
			EJECUTADO
01.01.08	VALVULAS		
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	und	4.00
01.01.08.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	und	2.00
01.01.09	ACCESORIOS		
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00 m	und	2.00
01.01.08.02	PISTOLA MANGUERAS DE AGUA	und	2.00
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS		
01.01.10.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	
01.02	RED DE DESAGUE DE AGUA DE MAR		
01.02.01	CANALETAS		
01.02.01.01	CANALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR=PARED+FONDO) ACABADO PULIDO	m	10.80
01.02.01.02	ANGULO EN L DE 1 3/4" x 1 3/4" x 1/8" INCL. F° PARA ANCLAJE DE 3/8" @ 1.5m	m	43.20
01.02.01.03	SUMINISTRO DE REGILLA DE FIBRA DE VIDRIO P/CANALETAS	m	21.60
01.02.02	SANEAMIENTO		
01.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	12.22
01.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	12.22
01.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	12.22
01.02.01.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 4" SAP	m	12.22
01.02.01.05	RELL/ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	12.22
01.02.01.06	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	7.86
01.02.03	SANEAMIENTO		
01.02.03.01	SUMIDERO DE 4"	und	1.00
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS		
01.02.04.01	PRUEBA HIDRAULICA P/DESAGUE	m	16.42
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS		
01.02.01.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m x 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	und	1.00
01.02.01.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	und	1.00
02	SISTEMA DE AGUA POTABLE		
02.01	RED DE AGUA POTABLE		
02.01.01	TANQUES		
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2800 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	2.00
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	3.00
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO		
02.01.02.01	ADQUIS/INST./02 ELECTROBOMBAS POT 1.5 HP	und	2.00
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Gib	2.00
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASETA/T. LEVADO	Gib	2.00
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA		
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	1.40
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	1.40
02.01.03.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	1.40
02.01.03.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 1" C-10	m	5.98
02.01.03.05	RELL/ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	1.40
02.01.04	VALVULAS		
02.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"	und	6.00
02.01.05	PRUEBAS HIDRAULICAS		
02.01.04.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	5.98
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO		
02.02.01	SANEAMIENTO		
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	11.85
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	11.85
02.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	11.85
02.02.01.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 4" SAP	m	11.85
02.02.01.05	SUM./ INST. VENT./ TUB. PVC Ø 2" SAP INCL. SOMBRERO	m	4.20
02.02.01.06	RELL/ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	11.85
02.02.01.07	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	7.86
02.02.02	TANQUE SEPTICO		
02.02.01.01	BIODIGESTOR 5000 LT	und	1.00
02.02.01.02	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES	und	1.00
02.02.01.03	CAMARA DE LODOS SEGÚN DISEÑO	und	1.00
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS		
02.03.01	APARATOS SANITARIOS		
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	und	2.00

Julio C. Huamani Corchia
INGENIERO CIVIL
CII. 123674

ING. RESIDENTE

INSPECTOR



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 70 Del Supervisor 03/01/2018

Se realizó el ensayo de acelerométrico en la losa colaborante, el tiempo es a los 14 días y los resultados de 4 de ellos fue aceptable, moderado pero en pocos arroja valores que no corresponden, por lo que se ha estimado demoler toda la losa hasta el nivel del acero de temperatura. Se fijará fecha de vaciado de la losa en coordinación con el Ing. residente.

Handwritten signature of José Luis León Pinto, Ingeniero Civil, Reg. CIP N° 96390.

Asiento N° 71 Del residente de obra 05/01/2018
se inicia con la demolición de losa maciza del muelle en el primer, la demolición consiste a 3cm de altura de losa, para demolición se utiliza herramientas manuales y equipos OB, corralillo OB, picos, el talamertillo.

Handwritten signature of Julio C. Guzmán Concha, Ingeniero Civil, CIP. 123674.

ING. RESIDENTE

Handwritten signature of José Luis León Pinto, Ingeniero Civil, Reg. CIP N° 96390.

INSPECTOR





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento No 72 DEL SUPERVISOR 09/01/18

SE VERIFICÓ EL PICADO CORRECTO DE LA COTA COLABORANTE Y SE AUTORIZÓ EL VACIADO. SE APROBÓ EL ADITIVO DRAMIX PARA MEJORAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO, SE VERIFICÓ ACABADOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA OBRA.

[Signature]
JOSE LUIS LEÓN PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 96390

Asiento N° 73 Del residente de obra 10/01/2018
se inicia con el vaciado de concreto $f'c = 280 \text{ kg/cm}^2$ con Dramix fibras de acero para el refuerzo de pisos en la losa maciza del amueblado.

- se toman 04 muestras de probetas para la prueba de rotura.
- se viene realizando trabajos de instalaciones eléctricas en los áreas del S.S.H.H, oficina, depósito e instalaciones luminarias
- se inicia la prueba eléctrica y puesta en servicio.
- se inicia con la eliminación de material excedente de la obra
- se inicia con la prueba ~~hidráulica~~ hidráulica para tubería de agua fría

OBSERVACIONES

se informa al supervisor que los trabajos se está culminando se solicita solicitando la recepción de obra.

[Signature]
Julio C. Alamani Corchia



INGENIERO CIVIL
CIP. 123674

ING. RESIDENTE

[Signature]
JOSE LUIS LEÓN PINTO

INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 96390

INSPECTOR



000142



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

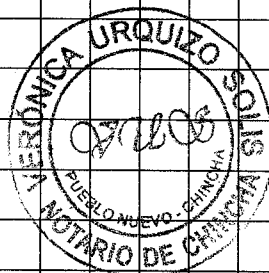
Asiento n° 74 Del residente de obra 13/01/2018
 En la fecha, se ha concluido con el 100% de los trabajos de la obra "Optimización del desembarcadero pesquero artesanal sala de procesamiento de producto hidrobiológico en la localidad de Laguna Grande, distrito de Pisco, provincia de Pisco, región Ica" por lo que solicitamos de acuerdo a lo establecido en el contrato la Recepción de la obra.

Julio C. Pulmami Concha
 INGENIERO CIVIL
 CIP 123674

Asiento NO 75 DEL SUPERVISOR DE OBRA 13/01/18
 CON LA CORROBORACIÓN Y LA ROTURA DE LAS PROJETAS (04) DE LA LOSA COMBUSTANTE, SE DA POR CONCLUIDA LA OBRA EN SU TIEMPO ESTABLECIDO, SE SOLICITARA AL FONDEPES LA RECEPCIÓN

EN LA FECHA PROCEDO A CERTIFICAR
 CIERRE DEL PRESENTE LIBRO
 Cuaderno de obra N: 01
 CORRESPONDIENTE AL MES DE
 Enero 2018
 DE LA EJECUCIÓN DE OBRA
 de Optimización del Desembarcadero QUE
 CONSTA DE 50 FOLIOS LLEVAS, DE TODO
 LO QUE DUY FE 13 ENE 2018

JOSÉ LUIS LEÓN PANTOJA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96190



Dra. VERÓNICA URQUIZA SOLÍS
 Notaria de Chincha